

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“AUDITORÍA EXTERNA DEL RUBRO DE CAJA Y
BANCOS EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL”**

TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

POR

IRMA YOHANA SIGAL RAXCACÓ

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, MARZO DE 2013

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

| | |
|-------------|---------------------------------------|
| Decano: | Lic. José Rolando Secaida Morales |
| Secretario: | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal I: | Lic. M.Sc. Albaro Joel Girón Barahona |
| Vocal II: | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal III: | Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso |
| Vocal IV: | P.C. Oliver Augusto Carrera Leal |
| Vocal V: | P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

| | |
|-----------------------------|--|
| ÁREA MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA | Lic. Jorge Letrán Talento |
| ÁREA CONTABILIDAD | Lic. Carlos Humberto Echeverría García |
| ÁREA AUDITORÍA | Licda. Zoila Esperanza Roldán de Morales |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

| | |
|-------------|--|
| Presidente: | Lic. Carlos Humberto Hernández Prado |
| Secretario: | Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez |
| Examinador: | Lic. M.Sc. José Abraham González Lemus |

Guatemala, mayo de 2011

Licenciado

José Rolando Secaida Morales
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, Zona 12 Guatemala

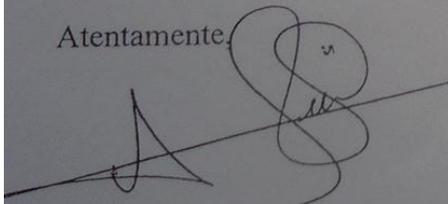
Señor Decano:

Tengo el agrado de informarle a su persona, que he concluido con el proceso de revisión del trabajo de tesis elaborado por la alumna Irma Yohana Sical Raxcacò denominado "AUDITORIA EXTERNA DEL RUBRO DE CAJA Y BANCOS DE UN EMPRESA INDUSTRIAL".

El trabajo de tesis presentado fue elaborado de acuerdo a lineamientos técnicos, académicos y profesionales, por lo que recomiendo que el mismo sea sometido a revisión por el supervisor que sea designado por la Escuela de Auditoria, previo a ser discutido en el Examen General Privado de Tesis.

Por lo que agradezco desde ya a la solicitud realizada.

Atentamente,



Lic. Sergio Ajpop Pinol
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-2064

Lic. Sergio Ajpop
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO CPA-2064

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

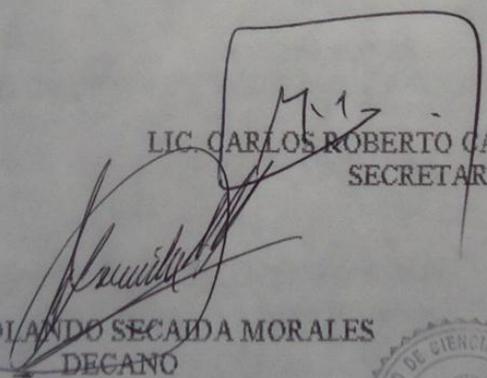
Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 22-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 27 de noviembre de 2012, se conoció el Acta AUDITORIA 175-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 29 de agosto de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA DEL RUBRO DE CAJA Y BANCOS EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL", que para su graduación profesional presentó la estudiante IRMA YOHANA SICAL RAXCACÓ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

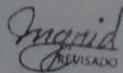

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.


REVISADO

DEDICATORIA

A DIOS:

Por ser quien me ha dado la sabiduría y la oportunidad de poder llevar a cabo este sueño a pesar de las dificultades.

A MI ABUELA:

Juana Tecú Cortez Q.E.D

Que con su amor y cariño, me inculcó que no importa el dinero, la diferencia social, que el amor es general y que Dios nos amo a todos por igual.

A MIS PADRES:

Angelina Raxcacó Camó

Agustín Sical Tecú

Que han sido mi apoyo desde que vi la luz de este mundo y que siempre con su amor, ternura, corrección y tantas cosas que me han regalado hasta el día de hoy.

A MIS HERMANOS

Axel y Mageyda

Quienes me han brindado su apoyo incondicional y amor ante cualquier situación.

A MI NOVIO

Luis Armando Hernández M.

Que con su amor y cariño, me apoya incondicionalmente.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Por el apoyo brindado.

A MIS AMIGOS

Mario, Adelaida, Laura, Claudia, Marlene, Alex, Cristina, Soraly, Lucia, Roxana y Luisito

Por su valiosa amistad y cariño.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Por brindarme la oportunidad de estudiar en dicha casa de estudio.

ÍNDICE

| | |
|-------------------|---|
| INTRODUCCIÓN..... | I |
|-------------------|---|

CAPÍTULO I EMPRESA INDUSTRIAL

| | |
|--|----|
| 1.1. Antecedentes de la Industria..... | 1 |
| 1.1.1. Revolución industrial..... | 1 |
| 1.1.2. La industria y sus características..... | 2 |
| 1.1.3. Desarrollo del sistema industrial | 3 |
| 1.1.4. Producción en serie | 3 |
| 1.1.5. Elementos básicos de la industria..... | 4 |
| 1.1.5.1. El capital | 4 |
| 1.1.5.2. Las materias primas | 4 |
| 1.1.5.3. La maquinaria..... | 4 |
| 1.1.5.4. La energía eléctrica o fuerza motriz empleada | 5 |
| 1.1.5.5. Personal calificado..... | 5 |
| 1.1.5.6. El mercado..... | 5 |
| 1.1.6. Orígenes del desarrollo industrial en Guatemala..... | 5 |
| 1.1.6.1. Formas iniciales..... | 5 |
| 1.1.6.2. Política de industrialización..... | 6 |
| 1.1.6.3. Estructura monopólica del sector industrial..... | 7 |
| 1.2. Primeras empresas industriales en Guatemala..... | 8 |
| 1.3. Estructura y organización de la empresa..... | 8 |
| 1.3.1. Concepto de administración..... | 8 |
| 1.3.2. Estructura de la organización..... | 9 |
| 1.3.3. Principios básicos de la administración..... | 9 |
| 1.3.4. Áreas funcionales..... | 9 |
| 1.3.5. La organización..... | 10 |
| 1.3.6. Tipos de organización..... | 11 |
| 1.3.6.1. La organización formal..... | 11 |
| 1.3.6.2. Organización lineal..... | 11 |
| 1.3.6.3. Organización funcional..... | 12 |
| 1.3.6.4. Organización de tipo línea-staff..... | 14 |
| 1.3.7. Ambiente organizacional..... | 16 |

| | | |
|--------|--|----|
| 1.4. | El mercado de la empresa industrial..... | 16 |
| 1.4.1. | Origen de mercado | 16 |
| 1.4.2. | Concepto mercado | 17 |
| 1.4.3. | Mercado industrial | 17 |
| 1.5. | Función financiera de la empresa industrial..... | 18 |
| 1.5.1. | El capital..... | 18 |
| 1.5.2. | Capital financiero..... | 18 |

CAPÍTULO II

AUDITORÍA EXTERNA

| | | |
|----------|---|----|
| 2.1. | La auditoría..... | 19 |
| 2.2. | Clasificación de auditoría..... | 19 |
| 2.2.1. | Auditoría independiente (externa)..... | 19 |
| 2.2.2. | Auditoría interna..... | 20 |
| 2.2.3. | Auditoría gubernativa..... | 20 |
| 2.2.4. | Clases de auditoría..... | 21 |
| 2.2.4.1. | Auditoría financiera..... | 21 |
| 2.2.4.2. | Auditoría operacional..... | 21 |
| 2.2.4.3. | Auditoría de cumplimiento..... | 22 |
| 2.2.4.4. | Auditoría de rendimiento..... | 22 |
| 2.2.4.5. | Auditoría de revisión especial..... | 22 |
| 2.3. | Objetivos generales de la auditoría..... | 23 |
| 2.3.1. | Objetivos de una auditoría independiente (externa)..... | 23 |
| 2.4. | Normas y bases técnicas | 24 |
| 2.5. | Fases de la auditoría..... | 25 |
| 2.5.1. | Planificación de la auditoría..... | 25 |
| 2.4.2. | Ejecución del trabajo | 32 |
| 2.5.3. | Informes a presentar..... | 40 |

CAPÍTULO III

EL RUBRO DE CAJA Y BANCOS EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL

| | | |
|------|---|----|
| 3.1. | Concepto de caja y bancos..... | 43 |
| 3.2. | El objetivo e importancia del rubro de caja y bancos..... | 43 |
| 3.3. | Ámbito de acción..... | 44 |
| 3.4. | Características del rubro de caja y bancos..... | 46 |

| | |
|--|----|
| 3.5. Ciclo contable de caja y bancos..... | 46 |
| 3.6. Control interno de caja y bancos..... | 47 |
| 3.6.1. Principios de control interno de caja y bancos | 47 |
| 3.6.2. Procesos de control interno del rubro caja y bancos | 48 |
| 3.7. Políticas contables..... | 50 |
| 3.8. Bases de presentación | 50 |
| 3.7.1. Principios de contabilidad generalmente aceptados..... | 50 |
| 3.7.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)..... | 51 |
| 3.7.3. Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en Guatemala, como base comprensible de preparación y presentación de estados financieros..... | 53 |

CAPÍTULO IV
CASO PRÁCTICO
AUDITORÍA EXTERNA DEL RUBRO DE CAJA Y BANCOS EN UNA EMPRESA
INDUSTRIAL

| | |
|--|------------|
| 4.1. Planteamiento del caso | 56 |
| 4.2. Planificación y ejecución de la auditoría del rubro de Caja y Bancos..... | 58 |
| 4.3. Evaluación y respuesta de los riesgos de auditoría..... | 84 |
| 4.4. Cédulas sumarias..... | 93 |
| 4.5. Programa de trabajo..... | 97 |
| 4.6. Papeles de trabajo..... | 98 |
| 4.7. Cédulas de ajustes y reclasificaciones..... | 98 |
| 4.8. Cédulas analíticas..... | 102 |
| 4.9. Informes y dictamen de auditoría..... | 147 |
| CONCLUSIONES..... | 153 |
| RECOMENDACIONES..... | 155 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 156 |

INTRODUCCIÓN

Las empresas tienen como objetivo principal la maximización del beneficio por la gestión conjunta de los recursos materiales, humanos y económicos, es decir, que el éxito de una empresa depende en gran medida del aprovechamiento de sus recursos, ya que por medio de estos es productiva.

Debido a lo anterior, surge la necesidad del adecuado resguardo y el control del rubro de Caja y Bancos en una empresa productora de jaleas y envasado de frutas, siendo parte del control la contabilización de dicho rubro la cual se ve reflejada en los estados financieros de la empresa y que debe presentarse conforme al marco de referencia aplicado por la administración de la entidad.

Con la aparición de corporaciones de empresas tanto nacionales como extranjeras, el Contador Público y Auditor en su papel de revisor independiente debe realizar su trabajo con el objetivo de obtener una seguridad razonable del rubro de caja y bancos presentado conforme el marco de referencia establecido por la entidad y así obtener un conocimiento del control interno relacionado con dicho rubro con el fin de detectar posibles deficiencias que posteriormente sean comunicadas a la administración para ser corregidas.

En lo que respecta al contenido del trabajo, en el mismo se analizarán los efectos que la industria ha tenido en el desarrollo económico de la sociedad, y el hecho de que con el desarrollo de esta, los dueños, propietarios y accionistas deben tener una estructura contable que recoja las transacciones, operaciones económicas financieras que son realizadas en el entorno de la entidad, para contar con un recuento numérico de dichas operaciones y transacciones de la entidad y esto conlleva a que debe contar con un adecuado proceso de control y cumplimiento de las normas, reglas adoptadas por la administración de la entidad y esto se logra con el apoyo del Contador Público y Auditor.

En cualquier empresa, el rubro de Caja y Bancos representa los recursos financieros que las mismas administran para el cumplimiento de sus fines y objetivos. Dada sus características de disponibilidad y que en ciertos momentos pueden ser objeto de inversión para maximizar las utilidades de las empresas, su operación, registro y custodia enfrenta ciertos riesgos tales como manipulación, malversación, apropiación indebida o fraudulenta, por lo que su control y auditoría reviste importancia especial. El presente documento centra su interés de investigar el tema denominado AUDITORÍA EXTERNA DEL RUBRO DE CAJA Y BANCOS EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron los métodos científico, descriptivo, analítico y deductivo. El conocimiento general de la entidad objeto de estudio, permitió el análisis de sus peculiaridades, para poder obtener un entendimiento del entorno de los procesos económicos que realiza la entidad.

La presente investigación se organizó en cuatro capítulos, los que en forma general incluyen lo siguiente:

En el Capítulo I, se expone lo referente al concepto de industria, los antecedentes de la misma, así como las primeras industrias guatemaltecas que aparecieron en el siglo XIX y como estas se han convertido en el siglo XXI en el motor de la economía mundial.

El Capítulo II comprende la temática sobre Auditoría Externa de los Estados Financieros y la metodología referente a los pasos a seguir para la realización, así como las normas y bases técnicas que la sustentan al realizar una auditoría, ya que esta es la comprobación científica y sistemática de los libros de cuentas, comprobantes y otros registros financieros y legales de un individuo, entidad, corporación, con el propósito de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad para mostrar la verdadera situación financiera y las operaciones de los estados e informes financieros que se rindan.

El Capítulo III trata lo concerniente al rubro de caja y bancos, concepto, contenido, ámbito de acción y sus características, este rubro es de suma importancia ya que en este recaen los ingresos y salidas de efectivo, ya sea que correspondan a pago de proveedores, nómina, gastos, así como recolección de cobros a clientes, transferencias bancarias, depósitos bancarios.

El Capítulo IV lo constituye el caso práctico en donde se aplicará una auditoría externa al rubro de caja y bancos en una empresa industrial, se desarrollará desde el planteamiento del caso, la fase de la planificación de la auditoría, la ejecución de la auditoría en el trabajo de campo en la oficina del cliente y los informes a presentar ante el Gobierno Corporativo.

Posteriormente se presentan las conclusiones y recomendaciones alcanzadas como consecuencia del trabajo realizado.

CAPÍTULO I

EMPRESA INDUSTRIAL

1.1. Antecedente de la empresa industrial

Se han descubierto alfarerías en Grecia, Roma y en varias zonas del Imperio en la Edad Media, como en las ciudades de Antioquia y de Tiro, existe evidencia de la presencia de grandes fábricas de seda. En Europa durante la baja Edad Media se instalaron textiles, específicamente en Italia, Flandes en la actual Bélgica.

Durante el renacimiento, los avances científicos, el contacto con el Nuevo Mundo y el desarrollo de nuevas rutas comerciales con el lejano Oriente estimularon la actividad comercial y la demanda de bienes manufacturados y de esta forma se promovió la industrialización. En Europa Occidental y concretamente en Inglaterra, durante los siglos XVI y XVII se crearon muchas fábricas para producir bienes, tales como papel, armas de fuego, pólvora, hierro colado, vidrio, vestimentas, cerveza y jabón. Aunque en determinados establecimientos se utilizaban grandes máquinas que funcionaban con sistemas hidráulicos. Los procesos industriales solían utilizar la mano de obra y las herramientas simples. A diferencia de las modernas fábricas mecanizadas con cadenas de montaje, las fábricas eran meramente grandes talleres en los que cada trabajador operaba independientemente. Tampoco eran las fábricas, los lugares de producción habituales; aunque algunos trabajadores podían utilizar las herramientas de su patrón y trabajaban en su local, la mayor parte de la producción se llevaba a cabo siguiendo un sistema doméstico.

Y conforme fue desarrollando la producción de los bienes y materiales, surge la Revolución Industrial.

1.1.1 Revolución industrial

El cambio que se produce en la Historia Moderna de Europa desencadena el paso de una economía agraria y artesanal a otra dominada por la industria y la mecanización que se denomina Revolución-Industrial.

En la segunda mitad del siglo XVIII, en Inglaterra se detecta una transformación profunda en los sistemas de trabajo y de la estructura de la sociedad. Se da una revolución repentina, que ha sido el desarrollo de casi cien años que se da lenta e imparable, se pasa del viejo mundo rural al de las ciudades y del trabajo manual al de la máquina.

Los campesinos abandonan los campos y se trasladan a las ciudades; surge una nueva clase de profesionales. Algunos de los rasgos que han considerado definitorios de la Revolución Industrial se encuentra en el montaje de factorías, el uso de la fuerza motriz; además de los cambios que trajo: se pasa de un taller con varios operarios a grandes fábricas, de la pequeña villa de varias docenas de vecinos a la metrópoli de centenas de miles de habitantes.

Esta revolución viene a ser un proceso de cambio constante y crecimiento continuo, donde intervienen varios factores: las invenciones técnicas (tecnología) y descubrimientos teóricos, capitales y transformaciones sociales (economía), revolución de la agricultura y al ascenso de la demografía. Estos factores se combinan y se potencian entre sí, no se puede decir que exista uno que sea desencadenante. Las enormes transformaciones económicas que conoció Europa iniciando este en Gran Bretaña, a partir del siglo XVIII modificaron en gran medida un conjunto de instituciones políticas, sociales y económicas vigentes en muchos países, dejando de lado el régimen que se tenían en ese entonces.

El nombre de Revolución Industrial fue utilizado por primera vez por dirigentes de la Revolución Francesa en un sentido crítico, los revolucionarios pretendían terminar con todo lo que constituía ese antiguo régimen.

1.1.2. La industria y sus características

“El hombre desde sus comienzos de su existencia, siempre buscó la manera de transformar y elaborar los productos brutos de la naturaleza, con el fin de aprovecharlos mejor. Sus primeras armas, herramientas y utensilios de uso doméstico nacieron de este afán creador. Hoy son innumerables los objetos fabricados por el que dan mayor bienestar y seguridad a su existencia” (2:01)

En la industria cuando se habla de un producto o un bien, ya sea desde un botón de una camisa, un tren, avión o *yet*, se obtienen en el tiempo necesario para la satisfacción de quienes lo soliciten. Esta a su vez, refleja el fruto de la inteligencia y del trabajo que realiza el hombre y la forma que van heredando los nuevos conocimientos a las generaciones venideras.

Dentro de las características que figuran para la industria, se hará mención de las siguientes:

- a) La elaboración y transformación de los productos naturales a un bien y servicio
- b) La producción en masa de los artículos
- c) Concentración de mano de obra obtenidas de las regiones rurales de un país
- d) A mayor actividad industrial en un país, más desarrollo para la población.

e) La producción se vende al exterior

En nuestro globo terráqueo, existen pocos países que alcance una condición de un país totalmente industrializado, ya que la mayor parte, no cuenta con industrias si no basan la economía todavía con actividades extractivas y agropecuarias, a los cuales se les denominan países subdesarrollados. Y las materias primas de dichos países son vendidos a los países industrializados.

1.1.3. Desarrollo del sistema industrial

El sistema industrial, que en un momento dado reemplazó al sistema doméstico y se convirtió en el mecanismo típico de producción de las economías modernas, empezó a desarrollarse a finales del siglo XVIII, cuando una serie de inventos transformaron la industria textil británica, marcando el inicio de la Revolución Industrial. Entre los inventos más importantes destacan “la lanzadera volante patentada en 1733, por John Kay, la máquina de hilar spinning Jenny de James Hargreaves, la máquina hiladora hidráulica (1769) de Richard Arkwright, la hiladora (1779) de Samuel Crompton y el telar mecánico (1785) de Edmund Cartwright” (4:50). Y cada uno de estos inventos mecanizados ayudó agilizar los procesos manuales que se utilizaban en el siglo XVII.

Los principales avances tecnológicos del principio de la Revolución Industrial, se deben a la invención de la máquina de vapor, ya que cuando se mecanizaron por primera vez las fábricas textiles sólo se disponía de la energía hidráulica para hacer funcionar las máquinas, y el propietario se veía obligado a situar la fábrica cerca de una fuente de agua, y a veces se encontraba en un área poco adecuada y lejos de la oferta de trabajo. Después de 1785, fecha en la que se instaló por primera vez una máquina de vapor en una fábrica de algodón, el vapor empezó a sustituir al agua como fuerza motriz. Los productores podían establecer fábricas más cercanas a la oferta de trabajo y a los mercados de bienes. “El desarrollo de la locomotora y de los barcos de vapor a principios del siglo XIX permitió enviar los productos manufacturados hacia mercados lejanos más rápida y económicamente, y así se favoreció la industrialización” (16:55). El método de Arkwright para hilar fue introducido en los Estados Unidos en 1790, por Samuel Slater, quien estableció una fábrica en Pawtucket, Rhode Island. En 1814, en una fábrica de algodón de Waltham, Massachusetts, se combinaron por primera vez bajo el mismo techo todos los pasos de un proceso industrial, ya que en esta ingresaba la materia primas y salía como producto final para la venta al consumidor final.

1.1.4. Producción en serie

Los textiles fueron los principales productos manufacturados de principio del siglo XIX. En aquellos años se estaban inventando nuevas máquinas y técnicas que permitían extender el sistema fabril a

otras industrias. “El inventor norteamericano Eli Whitney, que promovió la producción de textiles en Estados Unidos, al inventar la desmotadora en 1793, llevó a cabo otra contribución al menos igual de importante al sistema fabril al desarrollar la idea de utilizar partes recambiables para las armas” (6:40). Y las partes recambiables, con las que Whitney empezó a experimentar en 1798, hicieron que en un determinado momento fuese posible utilizar la técnica de la cadena de montaje en vez de trabajar por encargos y reparar las armas rápidamente utilizando partes prefabricadas.

Y dicho invento de piezas recambiables dio un nuevo horizonte a los propietarios industriales para combinar y hacer un producto novedoso. Tal es caso de la producción de relojes, vestidos, uniformes y otros productos que eran necesarios de acuerdo a la demanda que se tenía.

1.1.5. Elementos básicos de la industria

1.1.5.1. El capital

También conocido como capital de trabajo, “La definición más básica de capital de trabajo lo considera como aquellos recursos que requieren la empresa para operar” (13:45) El cual está compuesto por el dinero, moneda o capital de inversión, factor fundamental para la instalación y desarrollo de una industria, mediante el cual se adquieren los diversos elementos para conformar o desarrollar una industria, se utiliza para la adquisición de materia prima, compra o alquiler de bienes inmuebles en donde se instalará la industria, así como la obtención de los medios de producción y cubrir los costos y gastos de una empresa.

Para el desarrollo efectivo de una industria, se requiere de grandes inversiones de capital, que permita contar con los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de producción y venta de determinados productos. “La administración del capital, es de enorme prioridad, su aprovechamiento permitirá que sea reutilizado o capitalizado en la misma industria u otras” (35:02).

1.1.5.2. Las materias primas

Se conoce como materias primas a la materia extraída de la naturaleza que se transforma para elaborar materiales que más tarde se convertirán en bienes.

1.1.5.3. La maquinaria

Corresponde a las herramientas de trabajo sofisticado de la industria, la cual se le conoce como maquinaria, pero esta a su vez, equivale en producción al trabajo de varios hombres y de varios días. Es decir, que puede realizar ella sola el trabajo que antes hacían varios hombres y pueden hacer en unas horas, lo que ese mismo grupo de trabajadores producía en un semana de trabajo.

1.1.5.4. La energía eléctrica o fuerza motriz empleada

Es considera la fuerza que impulsa a la maquinaria, para que los equipos entren en funcionamiento y éstas a su vez, deben ser dirigidas por el hombre. Para obtenerla existen diversas fuerzas como por ejemplo: las plantas termo-eléctricas, generadas por la combustión del petróleo, carbón u otro combustible, las centrales hidroeléctricas, impulsadas por agua, viento, etc., que producen energía eléctrica y las centrales atómicas a base de la fuerza atómica.

1.1.5.5. Personal calificado

En la industria es importante contar con personal profesional, técnico y mano de obra calificada, por la necesidad de su participación en el proceso de administración, compra de las materias primas y producción.

En otras palabras, es el trabajador industrial un funcionario, técnico, obrero, que con su capacidad de creación, sus conocimientos especializados y la fuerza de trabajo, utiliza la materia prima, aprovecha del capital y de la tecnología para dinamizar una fábrica y producir.

1.1.5.6. El mercado

Está conformado por el conjunto de habitantes, beneficiarios de la producción industrial, también se le conoce como el lugar físico o virtual donde se realizan las compras y ventas entre clientes y proveedores, aquí se presenta el producto desde su diseño, color, sabor, textura; esto con el objeto de satisfacer las necesidades del consumidor. Pero este mercado funciona con técnicas, estudio, evaluaciones que determina el poder y capacidad adquisitiva de los diversos sectores o negocios.

El mercado en los países pobres es retraído, con poca capacidad adquisitiva, los bajos ingresos que tienen las familias apenas alcanzan para cubrir las necesidades básicas. Esto repercute en la industria que ve limitado su desarrollo. No atiende bien al mercado interno, menos al mercado externo, fenómeno inverso sucede en los países ricos.

1.1.6. Orígenes del desarrollo industrial en Guatemala

1.1.6.1 Formas iniciales

El nacimiento de la industria en Guatemala, de acuerdo a la historia corresponde a finales del siglo XIX, siendo las primeras textiles y una productora de cerveza, y estas correspondía a una economía de agro exportación, es decir, era una combinación de lo feudal e industrial, se puede afirmar que son complejos productivos en un medio esencialmente pre-capitalista. Pero también en su interior presentan características, que las hacen una suerte de acercamiento dentro del contexto del desarrollo productivo. “El caso de las incipientes industrias, Cantel y la Cervecería Centroamericana, la fábrica de Fósforos y las fábricas de Jabón, ilustran sobre las características

del surgimiento y evolución de otras unidades productivas que centran su actividad en la fuerza de trabajo asalariada y que orientan su producción hacia un mercado". (3:12)

1.1.6.2 Política de industrialización

En Guatemala, puede generalizarse para decidir que la economía se caracterizaba por una alta dependencia del exterior originada principalmente por una serie de factores, tales como:

- La distribución del ingreso y de la propiedad, que limitaba la formación de mercados internos dinámicos.
- La especialización en uno o dos productos agrícolas para la exportación: el café y banano, cuyos precios internacionales tendía a bajar de acuerdo a los intereses de ganancia de los clientes.
- El escaso grado de integración nacional.

"Esta situación determinó que a principio de la década de 1950 los comerciantes e intermediarios propinaran en Centroamérica tendencias integracionistas con el objeto de aumentar sus utilidades con ayuda de gobiernos apoyados por ellos". (12:07)

Se planteó: expansión del Libre Comercio Interregional y el funcionamiento libre del mercado, la diversidad del comercio interregional, prohíbe a productos de industrias la distribución a nivel subregional.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fue una de las encargadas de impulsar la política de industrialización para Guatemala, basándose en un análisis sobre la situación de subdesarrollo económico de América Latina, propuso la sustitución de importaciones, obteniendo crecimiento interno y disminuyendo dependencia del exterior y fomentar el desarrollo de la región.

El proyecto de integración propugnaba por el establecimiento de industrias que operaban a un nivel regional, evitándose de esta manera el establecimiento de plantas innecesariamente pequeñas. Los principales instrumentos que se emplearían para poner en práctica estas ideas eran:

- Un plan de desarrollo industrial, que evitaría la concentración de las nuevas empresas en los países con mayor desarrollo relativo, ayudando así a una distribución más equitativa de los beneficios entre los países.
- Una liberalización limitada del comercio interregional.

“El pensamiento de la CEPAL ha sido dinámico, siguiendo los inmensos cambios de la realidad económica, social y política, regional y mundial. Desde sus primeros años desarrolló un método analítico propio y un énfasis temático que, con algunas variantes, se ha mantenido hasta nuestros días”. (28)

Esta institución después de sus cincuenta años de vida en Guatemala, ha logrado mejorar las políticas de industrialización a nivel local e internacional.

1.1.6.3 Estructura monopólica del sector industrial

Como se conoce en la historia, en Guatemala existe un monopolio de las industrias, pero se hará referencias a ciertos años en la historia como ha sido el comportamiento.

En 1968, “el total de empresas que conformaban el sector industrial fabril de Guatemala, un alto porcentaje 72.8% estaba formado por pequeñas empresas (contaban de 5 a 29 trabajadores), mientras un 8.1% de ese total a empresas grandes” (24:10). Pero las empresas pequeñas aportaban un porcentaje menor en relación a la producción y el mayor porcentaje lo realizaban las empresas grandes y esta a su vez genera mayor producto interno bruto para el país.

En 1971, “en 41 ramas del sector industrial fabril; tres o menos empresas generaron más del 50% del total de ventas realizadas por esas ramas industriales, mientras que solamente en 14 ramas industriales las 3 mayores empresas llegaron a generar menos del 50% del total de ventas realizadas por sus respectivas ramas”.(24:10)

“El grado de monopolización de la economía se hace evidente al desagregar más estos datos, pues se observa que tres empresas generaron menos el 25% del total de ventas realizadas en tres ramas; entre el 25% y el 49.9% en 11 ramas industriales; del 50% al 74.9 % en 11 ramas industriales más, y el 75% al 99.9% en 19 ramas industriales. Tres o menos empresas generaron el 100% del total de las ventas realizadas por las once ramas industriales que aparecen a continuación”. (24:13)

- El proceso de conservación de pescado, crustáceo y otros productos marinos.
- Bebidas, malteadas y malta.
- Fabricación de envases de madera y de caña y artículos menudos de caña.
- Refinerías de petróleo.
- Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón.
- Fabricación de productos plásticos.
- Industrias básicas de metales no ferrosos.

- Fabricación de motocicletas y bicicletas.
- Fabricación de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y control.
- Fabricación de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica.

1.2 Primeras empresas industriales en Guatemala

En Guatemala, las primeras empresas industriales surgieron al inicio del siglo XIX, incursionaron los siguientes tipos de industrias:

- Producción de tejidos
- Producción de cerveza
- Producción de fósforos

Conforme al pasar de los años, otros inversionistas han creado otro tipo de industria, que contribuyen al desarrollo de nuestro país.

En Guatemala existe una organización que su función principal es: “Promover el desarrollo del sector industrial del país, facilitándole servicios adecuados a sus necesidades e impulsando un clima propicio para fortalecer la industria, con responsabilidad hacia la sociedad guatemalteca” (28). Esta organización se conoce como La Cámara de Industria de Guatemala, la cual fue fundada el 9 de mayo de 1959, por un grupo de industriales visionarios, cuyo objetivo era promover el desarrollo de la industria en nuestro país.

A lo largo de estos años, Cámara de Industria, ha presentado propuestas y ha organizado eventos que contribuyen a mejorar el clima de negocios y que sirven como ventana, para exponer el potencial que tiene el país en los distintos sectores productivos. Al día de hoy, la actividad industrial representa el 19% de la actividad económica del país, siendo la mayor en la economía guatemalteca, además de favorecer la diversificación de la misma.

1.3. Estructura y organización de la empresa

1.3.1. Concepto de administración

Es el proceso mediante el cual una empresa desarrolla y ejecuta organizadamente sus actividades y operaciones, aplicando los principios que le permitan en conjunto tomar las mejores decisiones para ejercer el control de sus bienes, compromisos y obligaciones que lo llevarán a una postura en los mercados, tanto nacionales como internacionales.

1.3.2. Estructura de la organización

Está determinada por la división formal de una organización, es decir que, se hace una distribución de las actividades del negocio, empresa en distintas áreas, de la cuales serán responsable un recurso humano, quien se encarga por velar por que se cumplan con las actividades designadas.

“Las actividades que surgen en las organizaciones son muchas, lo cual obliga a aplicar los principios de la administración moderna, estas actividades las podemos mencionar tales como son: comprar materia prima, llevar cuentas, planeación del trabajo, manejo del recurso humano y su salud ocupacional, producción y venta de los productos, la prestación de servicios y atención al cliente; también se debe estar pendiente del mantenimiento de equipos, la seguridad hacia el interior y exterior de la empresa y el manejo efectivo de los recursos monetarios que tendrá a su disposición”. (2:100)

1.3.3. Principios básicos de la administración

Es la manera como el área administrativa de la empresa, aplica el manejo de un conjunto de actividades en forma sincronizada en sus diferentes niveles, para alcanzar la visión, misión y objetivos trazados por los empresarios.

Elementos que lo componen:

- Planeación: Es la base fundamental del proceso administrativo.
- Organización: El ordenamiento de todas y cada una de las áreas de la empresa.
- Dirección: El liderazgo asumido por una persona para la coordinación y guía.
- Control: Es importante para el desarrollo administrativo.

1.3.4. Áreas funcionales

Las áreas funcionales están definidas en la empresa, de tal manera que, hay personas responsables por cada área y delegación de funciones en otras que logran constituir un equipo de trabajo, que buscando la sincronización y armonía en el desempeño se logran alcanzar los objetivos y metas propuestas en el plan. Las áreas las podemos establecer así:

a) **La gerencia:** Es el núcleo de la responsabilidad total de la empresa, en donde se toman las decisiones definitivas en pro de la administración de la empresa.

b) **Mercadeo-ventas y atención del cliente:** Área encargada de generar la mayor fuente de ingresos al negocio.

c) **Producción - compras y almacenamiento:** Área estratégica financieramente para la ampliación de costos razonables y que le permiten a la empresa una mayor productividad, para ser competitivos en los mercados nacionales e internacionales.

d) **Gestión de recursos humanos:** El elemento más importante de toda empresa a cualquier nivel, ya que si se tiene alta preparación se alcanza la eficiencia y efectividad en los procesos internos y externos.

e) **Logísticas:** Área que permite el desarrollo tecnológico y la oportunidad en la obtención y entrega de elementos (materiales) y la comunicación fuente de desarrollo de toda empresa.

f) **Sistema:** Área que regula la organización y ordenamiento de una área en particular y de esta con todas las demás áreas para el encadenamiento funcional de la empresa.

La creación de una estructura, es que determine las jerarquías necesarias y agrupación de actividades, con el fin de simplificar las mismas y sus funciones dentro del grupo social.

1.3.5. La organización

Es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento, deben sujetarse a todos sus miembros y así, valerse el medio que permite a una empresa alcanzar determinados objetivos.

Los elementos de la organización, se define los siguientes:

División del trabajo: Para dividir el trabajo es necesario seguir una secuencia que abarca las siguientes etapas: La primera jerarquización que dispone de las funciones del grupo social por orden de rango, grado o importancia, la segunda, departamentalización que divide y agrupa todas las funciones y actividades, en unidades específicas, con base en su similitud.

Coordinación. Es la sincronización de los recursos y los esfuerzos de un grupo social, con el fin de lograr oportunidad, unidad, armonía y rapidez, en desarrollo de los objetivos.

La estructura organizacional en un medio del que se sirve una organización cualquiera para conseguir sus objetivos con eficacia.

Departamento: Es una o varias divisiones de la organización. Departamento es un área bien determinada, una división o sucursal de una organización sobre la cual un gerente tiene autoridad para el desempeño de actividades específicas.

1.3.6. Tipos de organización

1.3.6.1 La organización formal

La organización formal es la determinación de los estándares de interrelación entre los órganos o cargos, definidos por las normas, directrices y reglamentos de la organización, para lograr los objetivos. Se citará otra definición "Tienen estructura bien definida y son aquellas que se describen con claridad las relaciones de autoridad y responsabilidad". (11:10)

Características básicas de la organización formal:

- Consta de escalas jerárquicas o niveles funcionales establecidas en el organigrama
- Es racional
- Es una de las principales características de la teoría clásica
- Según Taylor (defensor de este tipo de organización) la organización debe basarse en la división del trabajo y por consiguiente, en la especialización del obrero, pretendiendo una organización funcional especializada.
- Distribución de la autoridad y de la responsabilidad

1.3.6.2 Organización lineal

Es la estructura más simple y más antigua, está basada en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica medieval.

Características de la organización lineal:

- Posee el principio de autoridad lineal o principio esencial, muy defendida por Fayol en su teoría clásica de la administración.
- Tiene líneas formales de comunicación, únicamente se comunican los órganos o cargos entre sí, a través de las líneas presentes del organigrama excepto los situados en la cima del mismo.
- Centralizar las decisiones, une al órgano o cargo subordinado con su superior, y así sucesivamente hasta la cúpula de la organización
- Posee configuración piramidal a medida que se eleva la jerárquica, disminuye el número de cargos u órganos.

Ventajas de la organización lineal

- Estructura sencilla y de fácil comprensión.
- Delimitación nítida y clara de las responsabilidades de los órganos o cargos involucrados.

- Facilidad de implantación.
- Estabilidad considerable.
- Es el tipo de organización más indicado para pequeñas empresas.

Desventajas de la organización lineal

- La estabilidad y la constancia de las relaciones formales pueden conducir a la rigidez y a la inflexibilidad de la organización lineal.
- No se responde de manera adecuada a los cambios rápidos y constantes de la sociedad moderna.
- Está basada en la dirección única y directa, puede volverse autoritaria.
- Enfatiza en la función de jefatura y de mando y la exagera, pues supone la existencia de jefes capaces de hacerlo y saberlo todo.
- La unidad de mando hace del jefe un generalista que no puede especializarse en nada.
- A medida que la empresa crece, la organización lineal conduce inevitablemente a la congestión, en especial en los niveles altos de la organización.

Campo de aplicación de la organización lineal

- Cuando la organización es pequeña y no requiere ejecutivos especialistas en tareas altamente técnicas.
- Cuando la organización está comenzando su desarrollo.
- Cuando las tareas llevadas a cabo por la organización están estandarizadas, son rutinarias y tienen pocas modificaciones
- Cuando la organización tiene vida corta y la rapidez en la ejecución del trabajo se hace más importante que la calidad del mismo.
- Cuando la organización juzga más interesante invertir en consultoría externa u obtener servicios externos, que establecer órganos internos de asesoría.

1.3.6.3 Organización funcional

Es el tipo de estructura organizacional, que aplica el principio funcional o principio de la especialización de las funciones para cada tarea.

Características de la organización funcional

- Autoridad funcional o dividida; es una autoridad sustentada en el conocimiento. Ningún superior tiene autoridad total sobre los subordinados, sino autoridad parcial y relativa.
- Línea directa de comunicación; directa y sin intermediarios, busca la mayor rapidez posible en las comunicaciones entre los diferentes niveles.

- Descentralización de las decisiones; las decisiones se delegan a los órganos o cargos especializados.
- Énfasis en la especialización; especialización de todos los órganos a cargo.

Ventajas de la organización funcional

- Máxima especialización.
- Mejor suspensión técnica.
- Comunicación directa más rápida
- Cada órgano realiza únicamente su actividad específica.

Desventajas de la organización funcional

- Pérdida de la autoridad de mando; la exigencia de obediencia y la imposición de disciplina, aspectos típicos de la organización lineal, no son lo fundamental en la organización funcional.
- Subordinación múltiple; si la organización funcional tiene problemas en la delegación de la autoridad, también los presenta en la delimitación de las responsabilidades.
- Tendencia a la competencia entre los especialistas; puesto que los diversos órganos o cargos son especializados en determinadas actividades, tienden a imponer a la organización su punto de vista y su enfoque.
- Tendencia a la tensión y a los conflictos en la organización; la rivalidad y la competencia, unidas a la pérdida de visión de conjunto de la organización pueden conducir a divergencias y a la multiplicidad de objetivos que pueden ser antagónicos creando conflictos entre los especialistas.
- Confusión en cuanto a los objetivos; puesto que la organización funcional exige la subordinación múltiple, no siempre el subordinado sabe exactamente a quien informar de un problema.

Campo de aplicación de la organización funcional

- Cuando la organización por ser pequeña, tiene un equipo de especialistas bien compenetrado, que reporta ante un dirigente eficaz y está orientado hacia objetivos comunes muy bien establecidos y definidos.
- Cuando en determinadas circunstancias, y solo entonces, la organización delega durante un período determinado autoridad funcional a algún órgano especializado.

1.3.6.4 Organización de tipo línea-*staff*

Es el resultado de la combinación de la organización lineal y la funcional para tratar de aumentar las ventajas de esos dos tipos de organización y reducir sus desventajas formando la llamada organización jerárquica-consultiva.

Criterios para diferenciar línea y *staff*

Relación con los objetivos de la organización, las actividades están directas e íntimamente ligadas a los objetivos de la organización o el órgano del cual forman parte, mientras que las actividades del *staff* están asociadas indiferentes.

Generalmente todos los órganos de línea están orientados hacia el exterior de la organización donde se sitúan sus objetivos, mientras que los órganos de *staff* están orientados hacia dentro para asesorar a los demás órganos, sean de línea o de *staff*.

El hombre de la línea necesita el *staff* para desarrollar sus actividades, mientras que el hombre del *staff* necesita la línea para aplicar sus ideas y planes.

Las principales funciones del *staff* son:

- Servicios
- Consultoría y asesoría
- Monitoreo
- Planeación y control

Y estas pueden existir en cualquier nivel de una organización desde el más bajo al más alto.

Características de la organización línea-*staff*

- Función de la estructura lineal con la estructura funcional, cada órgano responde ante un solo y único órgano superior; es el principio de la autoridad única.
- El departamento presta servicios y recomienda los candidatos aprobados, y las secciones toman la decisión final con base en aquellas recomendaciones. Aquel no puede obligar a los demás órganos a que acepten sus servicios y recomendaciones, por cuanto no tiene autoridad de línea, sino de *staff*, es decir, de asesoría y prestación de servicios especializados.
- Coexistencia de las líneas formales de comunicación con las líneas directas de comunicación, se produce una conciliación de las líneas formales de comunicación entre superiores y subordinados.
- Separación entre órganos operacionales (ejecutivos), y órganos de apoyo (asesoría), la organización línea-*staff* representan un modelo de organización en el cual los órganos

especializados y grupos de especialistas aconsejan a los jefes de línea respecto de algunos aspectos de sus actividades.

- Jerarquía versus especialización, la jerarquía (línea) asegura el mando y la disciplina, mientras la especialización (staff) provee los servicios de consultoría y de asesoría.

Desarrollo de la organización línea-*staff*

La organización línea-*staff* es la evolución de la jerarquía funcional frente a la división del trabajo en la organización. Depende del desarrollo y el desglose de algunas fases consecutivas:

- No existe especialización de servicios.
- Especialización de servicios en la sección.
- Comienza la especialización de servicios en el departamento.
- Las actividades de servicios, centralizados en el departamento, se descentralizan en la sección.

Ventajas de la organización línea-*staff*

- Asegura asesoría especializada e innovadora, y mantiene el principio de la autoridad única.
- Actividad conjunta y coordinada de los órganos de línea y los órganos de staff.

Desventajas de la organización línea- *staff*

- La organización línea-*staff* presenta algunas desventajas y limitaciones que no afectan las ventajas que ofrece.
- El asesor de *staff* es generalmente un técnico con preparación profesional, mientras que el nombre de línea se forma en la práctica.
- El asesor generalmente tiene mejor formación académica, pero menor experiencia.
- El personal de línea puede sentir que los asesores quieren quitarle cada vez mayores porciones de autoridad para aumentar su prestigio y posición.
- Al planear y recomendar, el asesor no asume responsabilidad inmediata por los resultados de los planes que presenta.
- Dificultad en la obtención y el mantenimiento del equilibrio dinámico entre la línea y *staff*.

Campo de aplicación de la organización línea-*staff*

La organización línea-*staff* ha sido la forma de organización más ampliamente aplicada y utilizada en todo el mundo hasta los momentos.

Hay una tendencia a considerar la organización y la departamentalización como fines en sí mismos y a medir la eficacia de las estructuras organizacionales en términos de claridad de departamento.

Los niveles son costosos. A medida que aumentan, se destinan cada vez más esfuerzo y dinero a la administración, debido a los gerentes adicionales, el *staff* que los asesora y la necesidad de coordinar las actividades departamentales, más los costos de las instalaciones para ese personal.

1.3.7. Ambiente organizacional

Es un enfoque para diseñar organizaciones que incorporaran el ambiente de la organización. Ellos señalaron la diferencia entre dos sistemas de organización:

- a. **El mecanista:** en este las actividades de la organización se descomponen en tareas especializadas, separadas. Los objetivos para cada persona y unidad son definidas, con toda precisión, por gerentes de niveles más altos y siguiendo la cadena de mando burocrática clásica.
- b. **El orgánico:** en éste es probable que las personas trabajen en forma de grupo. Se concede menos importancia al hecho de aceptar órdenes menos importancia al hecho de aceptar órdenes de gerentes o de girar órdenes para los empleados, los miembros se comunican con todos los niveles de la organización para obtener información y asesoría.

Después de estudios Burns y Salmer llegaron a la conclusión que el sistema mecanicista era más conveniente para un ambiente estable, mientras que el orgánico era más conveniente para uno turbulento. Las organizaciones en ambientes cambiantes, con toda probabilidad, usan alguna combinación de ambos.

“En un ambiente estable la especialización de habilidades es conveniente, ya que, es probable que cada miembro repita la misma tarea. En un ambiente turbulento los trabajadores se deben definir de manera constante para enfrentarse al mundo siempre cambiante”. (34)

1.4 El mercado de la empresa industrial

En la terminología económica de un mercado es el área dentro de la cual los vendedores y los compradores de una mercancía mantienen estrechas relaciones comerciales y llevan a cabo abundantes transacciones de tal manera que los distintos precios a que éstas se realizan tienden a unificarse.

1.4.1. Origen de mercado

Se remonta a la época en que el hombre primitivo llegó a darse cuenta que podía poseer cosas que él no producía, efectuando el cambio o trueque con otros pueblos o tribus. Se reconoce pues como origen y fundamento la desigualdad que existe en las condiciones de los hombres y los pueblos.

Es así como el desarrollo de los pueblo, obliga al incremento y expansión del mercado llegando en la actualidad a ser una actividad económica de suma importancia para el progreso de la humanidad.

El mercado como la Industria ocupa un lugar cada vez más importante en la sociedad moderna. Ya que el número y extensión en sus operaciones, su acción de satisfacer las necesidades de la vida humana el incremento de trabajo, la creación de nuevas fuentes de producción y comercialización, las comunicaciones rápidas entre las diversas regiones del mundo han extendido las relaciones comerciales.

1.4.2. Concepto de mercado

Se entiende por mercado el lugar en que asisten las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacción de bienes y servicios a un determinado precio.

Comprende todas las personas, hogares, empresas e instituciones que tiene necesidades a ser satisfechas con los productos de los ofertantes. Son mercados reales los que consumen estos productos y mercados potenciales los que no consumiéndolos aún, podrían hacerlo en el presente inmediato o en el futuro.

Se pueden identificar y definir los mercados en función de los segmentos que los conforman esto es, los grupos específicos compuestos por entes con características homogéneas. El mercado está en todas partes donde quiera que las personas cambien bienes o servicios por dinero, en un sentido económico general.

Stanley Jevons afirma que "los comerciantes pueden estar diseminados por toda la ciudad o una región, sin embargo, constituir un mercado, si se hallan en estrecha comunicación los unos con los otros, gracias a ferias, reuniones, listas de precios, el correo, u otros medios". (28)

1.4.3. Mercado industrial

Esté formado por individuos y organizaciones que adquieren productos, materias primas y servicios para la producción de otros bienes y servicios: dichas adquisiciones están orientadas hacia un fin posterior. El objetivo más importante del mercado industrial es la obtención de utilidades.

En este mercado industrial se razona más la compra, utilizando métodos más sofisticados o sencillos pero siempre se hacen evaluaciones de quienes están ofreciendo mejores precios, mejor tiempo de entrega más créditos, se compra más volúmenes y se planea la compra; en este tipo de mercado existen pocos compradores en comparación con el mercado del consumidor, la compra se hace con fines de lucro. Estos mercados se encuentran formados por empresas manufactureras, productores agrícolas, industria de la construcción, industrias extractivas, industrias de la transformación, entre otras.

1.5 Función financiera de la empresa industrial

Esta función financiera está constituida por varios elementos los cuales se citarán a continuación:

1.5.1. Capital

Es un factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, que en colaboración con otros factores principalmente el trabajo y bienes intermedios, se destina a la producción de bienes de consumo. También se le conoce como cantidad de recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer una necesidad o llevar a cabo una actividad definida y generar un beneficio económico o ganancia particular. A menudo se considera a la fuerza de trabajo parte del capital. También el crédito, dado que implica un beneficio económico en la forma de interés, es considerado una forma de capital.

1.5.2. Capital financiero

Se denomina como capital financiero a la fusión del capital de origen del mercado financiero y bancario con el capital industrial, agrícola y comercial.

Los recursos monetarios de las distintas instituciones bancarias son utilizados para fomentar e impulsar las diversas actividades económicas, mediante el crédito en las más diversas formas. Los estados dependen de los grandes empréstitos que signan su deuda externa e interna. Los bancos de inversión movilizan gigantescos recursos hacia la Bolsa de Valores, donde el dinero se convierte en acciones de las empresas privadas o privatizadas, de manera que el capital financiero determina cada vez más la propiedad y aun más, la dirección de las mismas.

Las diferentes corporaciones transnacionales se entrelazan por medio del capital financiero y articulan grupos de capital internacional, visibles por la coincidencia entre integrantes de las juntas directivas de las sociedades anónimas o por acciones, que representan a los mismos propietarios, dueños o socios de una u otra empresa ya sean transnacional o internacional.

Generalmente se ha centralizado internacionalmente bajo el mando de grupos relativamente reducidos, como resultado, tanto de la fusión y absorción de instituciones bancarias y de las empresas de diferentes ramas de la producción, así como por casos de monopolización artificial.

CAPÍTULO II

AUDITORÍA EXTERNA

2.1. La auditoría

La auditoría es una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud; su importancia es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia, en las lejanas épocas de la civilización sumeria.

La auditoría se interesa en la revisión de la adecuada confiabilidad de los sistemas de información de gerencia y/o Dirección y de los procedimientos operativos y otros puntos de importancia que van evolucionando de acuerdo con los requerimientos de las empresas en nuestras sociedades.

2.2. Clasificación de la auditoría

La auditoría hoy en día se ha diversificado en varios puntos de revisión, es por ello que en el siglo XXI, las empresas contratan los servicios de auditoría de acuerdo al área, clasificación o punto de vista que desean evaluar los estados financieros de una compañía. En resumen, el campo de la auditoría comprende todas las funciones de revisión, más de un grupo de profesionales están interesados en auditoría y en la conducción de éstas. La auditoría profesional puede ser clasificada, de forma general, en tres ramas de acuerdo con aquello que realizan la auditoría estas son:

- a) Auditoría independiente
- b) Auditoría interna
- c) Auditoría gubernativa

Esencialmente, los servicios llevados a cabo por los auditores en cada una de las tres anteriores ramas son similares, aunque cada una tiene separadas y distintas responsabilidades y diferentes grados de independencia.

2.2.1. Auditoría independiente (Externa)

La auditoría independiente es realizada por contadores públicos titulados independientes. Aunque sea una empresa quien contrate al auditor independiente para realizar sus servicios, el auditor es

el primer responsable ante un público que confía en su opinión, acerca de los estados financieros. Pero en las revisiones sobre otras materias, el auditor independiente es responsable principalmente ante su cliente. Esta responsabilidad básica del auditor independiente ante terceras partes, le obliga a ser, en apariencia y de hecho, independiente del cliente que lo ha contratado.

Estas firmas de auditores y el profesional titulado, debe seguir los lineamientos para la realización de una auditoría financiera, de acuerdo a lo que define las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y el Código de Ética.

2.2.2. Auditoría interna

El Instituto de Auditores Internos describió el concepto de auditoría interna dentro del campo de la auditoría, como: “una actividad considerada independiente, dentro de una organización para la revisión de la contabilidad y otras operaciones, y como una base de servicio a la Dirección. Y representa un activo de la Dirección que funciona para medir y evaluar la efectividad de otros controles” (21:09). Stettler sostiene que el objetivo de la auditoría interna es el de asistir a todos los miembros de la Dirección en relación al cumplimiento de sus responsabilidades, al facilitarles análisis, evaluaciones, recomendaciones y comentarios pertinentes, relativos a las actividades que revisan.

2.2.3. Auditoría gubernativa

Es la más amplia de las tres ramas de la auditoría, ya que existen muchas agencias de gobierno que cuentan con su propio departamento de auditoría interna, cuyas investigaciones se esperan que queden limitadas al departamento en cuestión.

Para Guatemala, en los distintos Ministerios cuenta con su propia área de auditoría interna-gubernamental, ya que cada una de estas tiene sus propias normativa internas y procedimiento por lo cual existen variedad, y también de empresas privadas que realizan negocios con el gobierno, donde el derecho de la unidad gubernamental para efectuar tales auditorías es un requisito del contrato adjudicado.

Estas tres grandes clasificaciones han dado origen a distintas clases de auditoría que se abordarán de forma resumida las que se han realizado en la práctica diaria por nuestros colegas.

2.2.4. Clases de auditorías

Una auditoría, como se ha descrito anteriormente, es una revisión designada, con el fin de añadir cierto grado de veracidad al objeto sujeto a revisión. De acuerdo con el énfasis de la auditoría, las auditorías pueden catalogarse como se describe a continuación:

- a) Financiera
- b) Operacional
- c) De cumplimiento
- d) De rendimiento
- e) Revisiones especiales

2.2.4.1 Auditoría financiera

Es una revisión de las manifestaciones hechas en los estados financieros publicados. Como se ha descrito anteriormente, esta particular clase de auditoría debe efectuarse de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS-. Aun cuando tal clase de auditoría puede ser realizada por auditores internos o del gobierno, está implícito un grado menor de independencia en relación con la unidad a ser auditada, lo que podría mitigar la fiabilidad de su informe. Una auditoría sobre la contabilidad y sobre otros registros. El alcance de estas pruebas lo determina el auditor, basándose en su propio juicio y experiencia.

La NIA 200 la define: “En términos generales, las NIA se refieren a la opinión sobre si los estados financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes o expresan una opinión sobre la veracidad y razonabilidad de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable”.(16:95)

El objetivo de esta es incrementar el grado de confianza que los usuarios depositan en los estados financieros. Entre los usuarios figuran los siguientes: ejecutivos, inversionistas, banqueros, acreedores, analistas financieros y organismos gubernamentales.

2.2.4.2 Auditoría operacional

Es una revisión de cualquier parte de los procedimientos y métodos operativos de una organización, con el propósito de evaluar su eficiencia y efectividad en cuando a la aplicación que se realice de los mismos, usualmente las auditorías operativas se efectúan fuera de las áreas de los registros o de los procesos de información.

También se conoce como el estudio de una unidad específica de una empresa, con el propósito de medir su desempeño, por ejemplo: puede evaluarse la eficacia de las operaciones del

departamento de recepción de materiales en una compañía manufacturera, si se cumple con las metas y las tareas encomendadas. Puede juzgarse la eficiencia del desempeño, si existe un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles. Pero ambos parámetros no están definidos claramente en los principios de contabilidad y tampoco en muchas leyes y regulaciones; por eso una auditoría operacional tiende a requerir un juicio más subjetivo.

2.2.4.3 Auditoría de cumplimiento

Mide el cumplimiento de la empresa, organización o particular evaluado, en relación con las cláusulas contractuales indicada en su oportunidad ya sea por una compra, venta u otros, en cuanto a la cantidad a pagar o cobrar. La auditoría de cumplimiento pretende determinar si se han respetado los términos del contrato.

Depende de la existencia de datos verificables y de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización. Un ejemplo común es la revisión periódica de los bancos, por analistas contratados por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En estas auditorías se mide el cumplimiento de las leyes y regulaciones bancarias, así como de las normas tradicionales de una práctica correcta. Estas auditorías determinan si la asistencia financiera se gastó conforme a la legislación y las normas aplicables.

2.2.4.4 Auditoría de rendimiento

Es la que no está sujeta a un contrato, gran parte del trabajo del auditor interno es relativo a la auditoría de rendimiento, con el fin de lograr un control interno eficaz en una organización, mucha gente debe efectuar actividades específicas de control. La auditoría de rendimiento se ocupa de determinar el acierto con el que se realizan estas actividades de control, por ejemplo, para comprobar el adecuado control sobre los pagos, es esencial la comparación del pedido, factura y nota de recepción.

2.2.4.5 Auditoría de revisión especial

Es una categoría mixta que incluye auditorías que no son consideradas como financieras, operativas, de cumplimiento o de rendimiento. Con la necesidad de los usuarios, surge la necesidad de realizarla, por lo que la competencia del auditor para hacer una revisión particular y cuando su independencia es esencial a su revisión, serán las únicas limitaciones de importancia que atañen a la revisión, de las cuales se puede mencionar auditoría: forense, ambiental y otras.

2.3. Objetivos generales de la auditoría

Al realizar una analogía, se puede visualizar el objetivo de la auditoría, tal como se describe a continuación:

- Consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas.
- En examinar los estados financieros, los procedimientos internos, cumplimiento de leyes de acuerdo al interés del usuario que solicite este tipo de asesoría.

El enfoque de la investigación está relacionado con la auditoría externa, por lo cual se enfocará para el desarrollo de ésta, en los siguientes puntos que restan de este capítulo.

2.3.1. Objetivo de una auditoría independiente (Externa)

Se pueden mencionar los siguientes objetivos:

- a) Debe estar dirigido hacia determinada situación de la posición financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones, a través del examen crítico y sistemático de sus estados contables y de sus registros.
- b) Es obtener una seguridad apropiada sobre si los estados financieros tomados en su conjunto, no contengan errores materiales que puedan afectar la posición financiera de la entidad. Lo cual puede surgir a error humano no intencional o por errores intencionales del cual el auditor debe tener en cuenta al momento de expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados de conformidad con un marco de referencia de información financiera aplicable.
- c) "Emitir un informe sobre los estados financieros y comunicar, según requieren las NIA, los hallazgos de auditoría". (16:98)

En conclusión: es dar la opinión acerca de la adecuada presentación de la posición financiera de una entidad, del resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera de conformidad con el marco de referencia que utiliza.

2.4. Normas y bases técnicas

Derivado de la importancia que en el siglo XXI tiene la auditoría y su evolución, en la actualidad se cuenta con un conjunto de normas y procedimientos que debe seguir el auditor para realizar una auditoría de Estados Financieros, siendo ellas las Normas Internacionales de Auditoría.

En Guatemala, el 20 de diciembre de 2007, fue publicado en el Diario Oficial de Centro América, la resolución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala –CCPAG-, en la cual dio a conocer la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría –NIA-, y estas tomaron vigencia a partir de las auditorías que se practiquen para el ejercicio contable 2008. En esa misma fecha, el IGCPA publicó una resolución que derogan las 48 Normas de Auditoría emitidas por la Comisión de Principios de Contabilidad y Auditoría del IGCPA, la cual entró en vigor a partir del 01 de enero de 2008.

Las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– son normas y principios que tienen como propósito mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y los servicios relacionados. Estas normas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (International Auditing and Assurance Standards Board –IAASB-) bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En la -NIA- se describe las bases técnicas que el auditor debe seguir al realizar una auditoría de estados financieros.

Las Normas Internacionales de Auditoría –NIA-, se encuentran estructuradas de la siguiente forma:

| Codificación | Descripción de Norma |
|---------------------|---|
| 200 – 299 | Principios generales y responsabilidades |
| 300 – 499 | Evaluación del riesgos y respuesta a los riesgos determinados |
| 500 – 599 | Evidencia de auditoría |
| 600 – 699 | Utilización del trabajo de terceros |
| 700 – 799 | Conclusiones y Dictamen de Auditoría |
| 800 – 899 | Áreas especializadas |

2.5. Fases de la auditoría

Como toda actividad, se divide en varias fases, la auditoría no es la excepción y esta a su vez, se conocen tres grandes fases:

- Planificación
- Ejecución del trabajo
- Informes a presentar

Son necesarias llevarlas de forma ordena y sistematizada, para llegar a un buen resultado y de acuerdo a la experiencia que se ha adquirido en la práctica y ejecución de la auditoría, claro dichas fases se desarrollan de acuerdo a la NIA.

2.5.1. Planificación de la auditoría

Para toda actividad humana, es necesaria realizar una planificación, ya que esta es de suma importancia para llegar a un objetivo o a lo esperado.

Para entender un poco sobre qué es la planificación, se hará mención de las siguientes definiciones:

- Es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos.
- Es el proceso metódico diseñado para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente.

“Por lo que planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría, la planeación adecuada beneficia a la auditoría de estados financieros en varias maneras que incluyen los siguientes beneficios”:(16:303)

- Ayuda al auditor a dedicar la atención apropiada en áreas importantes de la auditoría
- Ayudar al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente
- Organizar y administrar de manera apropiada el trabajo de auditoría de modo que se desempeñe de un modo efectivo y eficiente.

- En la selección de los miembros del equipo del trabajo con los niveles apropiados de capacidades y competencias para responder a los riesgos previstos y la asignación apropiada de trabajos a los mismos.
- Facilitar la dirección y supervisión de los miembros del equipo de trabajo y la revisión de su trabajo.
- La coordinación del trabajo hecho por auditores de componentes y por expertos.

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría. Y para llevar a cabo una auditoría externa, se debe partir de una planificación que se enmarquen los puntos clave que deben ser considerados, según la NIA 300 que da capsulas de lo que debe realizarse y dentro de los elementos principales de esta fase, se puede mencionar las siguientes:

- a) Conocimiento y comprensión de la entidad
- b) Objetivos y alcance de la auditoría
- c) Análisis y evaluación del control interno
- d) Análisis de riesgos y materialidad
- e) Planeación específica de auditoría
- f) Elaboración de programas de auditoría

a) **Conocimiento y comprensión de la entidad a auditar**

La NIA 315, da el lineamiento que se debe obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo el control interno de la entidad, de un proceso continuo, dinámico de compilación, actualización y análisis de información a la auditoría. En la práctica no es más que obtener el entendimiento de la entidad, considerando los siguientes puntos de referencia:

1. Evaluar los riesgos de error material de los estados financieros que indica la NIA 315 y 330
2. Determinar la importancia relativa de acuerdo con la NIA 320
3. Considerar lo apropiado de la selección y aplicación de políticas contables y lo adecuado de las revelaciones de los estados financieros a lo que hace referencia la NIA 315
4. Identificar áreas donde puede ser necesaria una consideración de auditoría especial que hace referencia la NIA 600, 240 y de acuerdo a lo que amerite la revisión.

5. Desarrollar expectativas para usar cuando desempeñe procedimientos analíticos. NIA 520
6. Responder a los riesgos evaluados de error material, incluyendo diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría, para obtener suficiente evidencia apropiada de auditorías aplicando NIA 330.
7. Evaluar si la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada, tal como la propiedad de los supuestos y las representaciones orales y escritas de la administración que abarca la sección 500-599.

b) Objetivos y alcance de auditoría

Los objetivos indican el propósito por lo que es contratada la firma de auditoría, qué se persigue con el examen, para qué y porqué. Si es con el objetivo de informar a la gerencia sobre el estado real de la empresa, o si es por cumplimiento de los estatutos que mandan efectuar auditorías anualmente, en todo caso, siempre se cumple con el objetivo de informar a los socios, a la gerencia y resto de interesados sobre la situación encontrada para que sirvan de base para la toma de decisiones, es parte que debe quedar en los acuerdos de los términos de trabajo de auditoría indicada por la NIA 210.

El alcance tiene que ver, por un lado, con la extensión del examen, es decir, si se van a examinar todos los estados financieros en su totalidad, o solo uno de ellos, o una parte, o más específicamente solo un grupo de cuentas (por ejemplo: activos fijos) o solo una cuenta (cuentas por cobrar o el efectivo, otros). Por otro lado, el alcance también puede estar referido al período a examinar: puede ser de un año, de un mes, de una semana y podría ser hasta de varios años.

c) Análisis del control interno

Este análisis reviste de vital importancia en esta etapa, porque de su resultado se comprenderá la naturaleza, extensión del plan de auditoría, la valoración y oportunidad de los procedimientos a utilizarse durante el examen.

“El auditor deberá evaluar si las políticas contables de la entidad son apropiadas para su negocio y consistentes con el marco de referencia de información financiera aplicable y con políticas contables que se usan en la entidad”. (16:321)

Puesto que en esto existen varios métodos para realizar el conocimiento del diseño de los procedimientos que se enmarcan los controles diseñados, luego la verificación de la implementación, así como la eficacia de la aplicación de dichos procedimientos y controles.

Para ir de la mano con la NIA, se puede hacer mención de la NIA 315 que se refiere a la identificación y evaluación de los riesgos de error material, mediante el entendimiento de la entidad y su entorno.

d) **Análisis de riesgos**

El auditor deberá desempeñar procedimientos de evaluación del riesgo para proporcionar una base para la identificación y valuación de riesgo de error material a los niveles de estados financieros y de aseveración. Sin embargo, los procedimientos de evaluación del riesgo por sí mismos no proporcionan suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la cual se basa la opinión de auditoría.

Será riesgo que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen errores materiales.

En auditoría se conocen tres tipos de riesgos, según NIA 200: Inherente de control y de detección.

El riesgo inherente: “es la susceptibilidad de un saldo de cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que podría ser de importancia relativa, individualmente o, en el agregado cuando se acumule con representaciones erróneas en otros saldos o clases, suponiendo que no hubiera un control interno relacionado” (16: 99). En términos prácticos, es la susceptibilidad que por naturaleza toda las partidas contables tienen que estar registradas, valuadas, presentadas o reveladas en forma errónea.

El riesgo de control: “es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no se prevenga o detecte y corrija oportunamente por el control interno de la entidad”(16: 99). En la práctica, el riesgo de control es la probabilidad de que los sistemas de control interno y control contable que han sido diseñados e implementados por la administración de una entidad, sean incapaces de prevenir o en su defecto detectar y corregir errores de importancia relativa en las cifras de sus estados financieros.

El riesgo de detección: “es el riesgo de que un auditor no detecte una representación errónea que exista en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con otras representaciones erróneas”(16: 99). Tal y como se desprende de la anterior definición, el riesgo de detección es responsabilidad directa del auditor independiente y consiste fundamentalmente en la posibilidad de que éste cometa errores a lo largo del desarrollo de la auditoría de los estados financieros de una entidad, los cuales lo conduzcan a emitir una opinión equivocada.

El riesgo de auditoría se puede encontrar mediante la siguiente expresión:

$$RA = RI \times RC \times RD$$

Donde:

RA = Riesgo de auditoría

RI = Riesgo inherente

RC= Riesgo de control

RD= Riesgo de detección

Para poder medir el riesgo de auditoría se cuentan con los siguientes criterios:

Bajo: Cuando no se tiene desviación o solo una desviación

Medio: Cuando se tiene dos o 3 desviaciones que cuentan con justificaciones razonables

Alto: Cuando cuentan con más de 5 desviaciones y no se tienen las justificaciones razonables

e) **La importancia relativa (materialidad)**

“Es el error monetario máximo que puede existir en el rubro específico de referencia de los estados financieros. A la materialidad también se le conoce como Importancia Relativa”(16:369). En sí, es lo que el auditor define de acuerdo al efecto sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto, elaborados por la entidad. La materialidad es un asunto de juicio profesional del auditor y está influenciada por su percepción de los estados financieros y los hechos de circunstancias que los rodean, tanto de las cantidades pequeñas que acumulativamente o en conjunto pueden tener un efecto importante, como de juicios cualitativos o cuantitativos. Frecuentemente, se maneja por los auditores un porcentaje (%) que establece un margen, como indicador de materialidad o de importancia relativa, el cual puede tener de base el activo total, el capital o los resultados de operación, así como la utilidad neta.

Como referencia para el cálculo de la materialidad se presentan los siguientes casos:

| Parámetros orientativos de aspectos cuantitativos para la evaluación de la importancia relativa en la emisión del Informe de Auditoría | | |
|---|---|---|
| Situación | Importe - Base | Tramo |
| Ajustes que afectan a resultados del ejercicio | | |
| 1. Empresas con beneficios normales | <ul style="list-style-type: none"> Resultados actividades ordinarias | 5% - 10% |
| 2. Empresas con pérdidas o en punto muerto o con bajo nivel de rentabilidad | <ul style="list-style-type: none"> El más representativo de: <ul style="list-style-type: none"> Importe neto cifra negocios Total activos Fondos propios | 0,5% - 1% |
| 3. Empresas en desarrollo (sin haber alcanzado el volumen normal de operaciones) | <ul style="list-style-type: none"> Fondos propios | 3% - 5% |
| 4. Entidades no lucrativas | <ul style="list-style-type: none"> El más representativo de: <ul style="list-style-type: none"> Ingresos o gastos totales Importe neto cifra negocios Total activos | 0,5% - 1% |
| 5. Pequeñas y medianas empresas | <ul style="list-style-type: none"> El más representativo de: <ul style="list-style-type: none"> Rtdos actividades ordinarias Importe neto cifra negocios Total activos | 5% - 12% 1% - 3% 1% - 3% |

Fuente: ATConsultores & auditores (39)

La NIA 320 también indica que existe la materialidad de desempeño, es el monto o montos establecidos por el auditor a la materialidad de los estados financieros tomados en su conjunto, para reducir a un nivel adecuado la probabilidad de un error no corregido o no detectado en el agregado, exceda de la materialidad de los estados financieros tomados en su conjunto. Es decir, que es valor que se determinara por cada cuenta o rubro contable, lo que se evaluará.

En esta etapa, el auditor define un error tolerable (conocido como minimis o umbral de error) es decir, que corresponde al valor que nunca ha de ser mayor que la importancia relativa fijada, y por tanto, será una fracción de ésta y éstos corresponden a diferencias encontradas que no serán un riesgo probable para la opinión del auditor.

Para determinar la materialidad o importancia relativa es realizando la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveración, y esto se refiere a errores en las siguientes aseveraciones a nivel de clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones:

Aseveraciones sobre clases de transacciones y eventos por el período que se audita:

- Ocurriencia: las transacciones y eventos que se han registrado han ocurrido y corresponden a la entidad.
- Integridad: se han registrado todas las transacciones y eventos que debieron haberse registrado.
- Exactitud: las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y eventos registrados se han registrado de manera apropiada.
- Corte: las transacciones y eventos se han registrado en el ejercicio contable correcto.

Aseveraciones sobre saldos de cuentas al final del ejercicio:

- Existencia: los activos, pasivos y patrimonio existen
- Derechos y obligaciones: la entidad posee o controla los derechos de los activos, pero los pasivos son obligaciones de la entidad.
- Integridad: se han registrado todos los activos, pasivos y patrimonio que debieron haberse registrado.
- Valuación: los activos, pasivos y patrimonio se incluyen en los estados financieros por los montos apropiados y cualquier ajuste de valuación se registran de manera apropiada.

Aseveraciones sobre presentación y revelación:

- Ocurriencia, derechos y obligaciones: los eventos, transacciones y otros asuntos revelados han ocurrido y corresponde a la entidad.
- Integridad: se han incluido todas las revelaciones que debieran haberse incluido en los estados financieros.
- Clasificación y comprensibilidad: la información financiera se presenta y describe de manera apropiada, y las revelaciones se expresan con claridad.
- Exactitud y valuación: la información financiera y de otro tipo se revela razonablemente y pro de sus importes apropiados.

f) **Planeación específica de auditoría**

Para cada auditoría que se va a practicar, se debe elaborar un plan. Esto lo contemplan las Normas para la ejecución. Este plan debe ser técnico y administrativo. El plan administrativo debe contemplar todo lo referente a cálculos monetarios a cobrar, personal que conformarán los equipos

de auditoría, horas hombres y otros aspectos a considerar, de acuerdo a lo que nos indica la NIA 300.

g) Elaboración de programa de auditoría

Cada miembro del equipo de auditoría debe tener en sus manos el programa detallado de los objetivos y procedimientos de auditoría objeto de su examen.

Ejemplo: si un auditor va a examinar el efectivo y otro va a examinar las cuentas por cobrar, cada uno debe tener los objetivos que se persiguen con el examen y los procedimientos que se corresponden para el logro de esos objetivos planteados. Es decir, que debe haber un programa de auditoría para el rubro de efectivo y un programa de auditoría para cuentas por cobrar, y así sucesivamente. “Se deduce que un programa de auditoría debe contener dos aspectos fundamentales: objetivos de la auditoría y procedimientos a aplicar durante el examen de auditoría”. (22:120)

También se pueden elaborar programas de auditoría no por áreas específicas, sino por ciclos transaccionales. Esta planificación tiene como objeto la preparación de un programa de trabajo de forma que pueda realizarse una auditoría, lo más efectiva y eficiente posible.

2.5.2. Ejecución del trabajo

En una auditoría independiente, el trabajo de campo normalmente se realiza bajo la supervisión de un senior o supervisor de auditoría, este asume la responsabilidad directa del personal asignado y de seleccionar los procedimientos específicos que deberán efectuarse.

Es también la responsabilidad del auditor senior el efectuar una revisión de campo de todos los papeles de trabajo, comprobar que todos los puntos escritos en el programa que fueron apropiadamente completados y que las conclusiones reflejadas e incluidas en los papeles de trabajo están justificadas por la evidencia, ya que éstos deben ser revisados.

En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros, para determinar su razonabilidad. Si se detectan los errores, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos, se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada.

Aunque las tres fases son importantes, esta fase viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría, donde se realizan todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias que sustentarán el informe de auditoría.

Elementos de la fase de ejecución, en su mayoría corresponde a la sección de 500 – 599.

- a) Las pruebas de auditoría
- b) Técnicas de muestreo
- c) Evidencias de auditoría
- d) Papeles de trabajo
- e) Hallazgos de auditoría
- f) Técnicas de auditoría
- g) Procedimientos de auditoría

a) **Las pruebas de auditoría**

“Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria. Las pruebas pueden ser de tres tipos” (16:518).

- 1) Las pruebas de control están relacionadas con el grado de efectividad del control interno imperante.
- 2) Las pruebas analíticas se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más estados financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la entidad para observar su comportamiento.
- 3) Las pruebas analíticas sustantivas son las que se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias. Ejemplo, un arqueo de caja chica, circulación de saldos de los clientes otros.

b) **Técnicas de muestreo**

En el caso del desarrollo de una auditoría interdependiente o externa. La NIA 540, define como “Muestreo de auditoría, es la aplicación de procedimientos de auditoría a menos de 100% de las partidas existentes dentro de una población que es relevante para la auditoría, de tal modo que,

todas las partidas integrantes del universo, y sujeta a muestreo, tengan la oportunidad de ser seleccionadas, con objeto de proporcionarle al auditor bases razonables para obtener conclusiones sobre la población entera". (16:526)

Por lo que se usa la técnica de muestreo ante la imposibilidad de efectuar un examen a la totalidad de los datos. Por tanto, esta técnica consiste en la utilización de una parte de los datos (muestra) de una cantidad de datos mayores (población o universo).

El muestreo que se utiliza puede ser estadístico o no estadístico

- 1) Es estadístico cuando se utilizan los métodos ya conocidos en estadística para la selección de muestras como por ejemplo, el aleatorio y sistemático
- 2) Es no estadístico, el muestreo basado en el juicio o la apreciación del auditor. Viene a ser un poco subjetivo, sin embargo, es utilizado por algunos auditores. El auditor puede pensar que los errores podrían estar en las partidas grandes, y de estas revisar las que resulten seleccionadas al azar. La efectividad de esta prueba depende de la experiencia y sagacidad del auditor.

c) **Evidencia de auditoría**

Se llama evidencia de auditoría a cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo al criterio establecido. La evidencia como lo define las NIA es "Información que usa el auditor para llegar a las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor. La evidencia de auditoría incluye información contenida en los registros contables, así como otra información"(16:458), la cual debe ser suficiente y apropiada.

La evidencia es suficiente, si el alcance de las pruebas es adecuado. Solo una evidencia encontrada, podría ser no suficiente para demostrar un hecho.

La evidencia es apropiada, si el hecho se relaciona con el objetivo de la auditoría y si guarda relación con el alcance de la auditoría y además es creíble y confiable.

Además de las dos características mencionadas de la evidencia (suficiente y apropiada), existen otras que son necesarias mencionar, porque están ligadas estrechamente con el valor que se le da a la evidencia: "relevancia, credibilidad, oportunidad y materialidad" (22:148). Tipos de evidencias:

- 1) Evidencia física: muestra de materiales, mapas, fotos.
- 2) Evidencia documental: cheques, facturas, contratos, etc.
- 3) Evidencia testimonial: obtenida de personas que trabajan en el negocio o que tienen relación con el mismo.
- 4) Evidencia analítica: datos comparativos, cálculos y otros

d) **Papeles de trabajo**

Son los archivos o legajos que maneja el auditor y que contienen todos los documentos que sustentan su trabajo efectuado durante la auditoría. Estos archivos se dividen en permanentes y corrientes; el archivo permanente está conformado por todos los documentos que tienen el carácter de permanencia en la empresa, es decir, que no cambian y que por lo tanto, se pueden volver a utilizar en auditorías futuras; como los Estatutos de Constitución, contratos de arriendo, informe de auditorías anteriores, etc. El archivo corriente está formado por todos los documentos que el auditor va utilizando durante el desarrollo de su trabajo y que le permitirán emitir su informe previo y final. Los papeles de trabajo constituyen la principal evidencia de la tarea de auditoría realizada y de las conclusiones alcanzadas que se reportan en el informe. Los papeles de trabajo son utilizados para:

- 1) Registrar el conocimiento de la entidad y su sistema de control interno.

Documentar la estrategia de auditoría.

Documentar la evaluación detallada de los sistemas, las revisiones de transacciones y las pruebas de cumplimiento.

Documentar los procedimientos de las pruebas de sustentación aplicadas a las operaciones de la entidad.

Mostrar que el trabajo de los auditores fue debidamente supervisado y revisado

Registrar las recomendaciones para el mejoramiento de los controles observados durante el trabajo.

El formato y el contenido de los papeles de trabajo es un asunto relativo al juicio profesional del auditor; no hay sentencias disponibles que indiquen lo que se debe incluir en ellos, sin embargo, es esencial que contengan suficiente evidencia del trabajo realizado para sustentar las conclusiones alcanzadas. La efectividad de los papeles de trabajo depende de la calidad, no de la cantidad. En

las cédulas que se utilizan para soportar el trabajo realizado se debe considerar la referencia de los papeles de trabajo y las marcas.

e) **Hallazgos de auditoría**

Se considera que los hallazgos en auditoría son las diferencias significativas encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado o a lo presentado por la administración.

Atributos del hallazgo:

1. Condición: la realidad encontrada
2. Criterio: cómo debe ser (la norma, la ley, el reglamento, lo que debe ser)
3. Causa: qué originó la diferencia encontrada.
4. Efecto: qué efectos puede ocasionar la diferencia encontrada.

“Al plasmar el hallazgo, el auditor primeramente indicará el título del hallazgo, luego los atributos, a continuación indicarán la opinión de las personas que auditarán sobre el hallazgo encontrado, posteriormente indicará su conclusión sobre el hallazgo y finalmente hará las recomendaciones pertinentes. Es conveniente que los hallazgos sean presentados en hojas individuales. Solamente las diferencias significativas encontradas se pueden considerar como hallazgos (generalmente determinadas por la materialidad), aunque en el sector público se deben dar a conocer todas las diferencias, aun no siendo significativas”. (22:148)

Una vez concluida la fase de ejecución, se debe solicitar la carta de salvaguarda o carta de gerencia, donde la gerencia de la empresa auditada da a conocer que se han entregado todos los documentos que oportunamente fueron solicitados por los auditores. Estos deben ser informados a la administración o al Gobierno corporativo (se refiere a los medios internos por los cuales las corporaciones son operadas y controladas y se conforma de un miembro de la administración, asamblea de accionistas y la auditoría interna).

f) **Técnicas de auditoría**

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional.

1) Estudio general

Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros de los rubros y partidas importantes, significativas o extraordinaria. Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del Contador Público, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos e información de la empresa que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias que pudieran requerir atención especial. Por ejemplo, el auditor puede darse cuenta de las características fundamentales de un saldo, por la simple lectura de la redacción de los asientos contables, evaluando la importancia relativa de los cargos y abonos anotados.

“El estudio general, deberá aplicarse con cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio”(22:146).

2) Análisis

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, o en otras palabras, consisten en descomponer o desmenuzar el todo en partes identificables que lo integran para proceder a su estudio determinará cuáles son susceptibles de revisión.

Análisis de saldos: existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas y éstos son compensaciones unos de otros, por ejemplo, en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales o parciales de los cargos por ventas. En este caso, el saldo de la cuenta está formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se registraron en la cuenta. En este caso, se pueden analizar solamente aquellas partidas que forman parte del saldo de la cuenta.

El detalle de las partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos, es lo que constituye el análisis de saldos.

Análisis de movimientos: en otras ocasiones, los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas, por ejemplo, en las cuentas de resultados; y en algunas cuentas de movimientos compensados, puede suceder que no sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los movimientos deudores, o bien. Por razones particulares no convenga hacerlo. En este caso, el análisis de la cuenta debe hacerse por

agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

3) **Inspección**

Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros. En diversas ocasiones, especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad.

En igual forma, algunas de las operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo, pueden estar amparadas por títulos, documentos o libros especiales, que de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En todos estos casos, puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta, de la operación realizada o de la circunstancia que se trata de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan el activo o la operación.

4) **Confirmación**

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida. Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pueda dar la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

Positiva: se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.

Negativa: se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de crédito.

5) **Investigación**

Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa. Con esta técnica, el auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Por ejemplo, el auditor puede formarse su opinión sobre los saldos de deudores, mediante informaciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranzas de la empresa.

6) **Declaración**

Manifestación por escrito y con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa. Esta técnica se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan. Aun cuando la declaración es una técnica de auditoría conveniente y necesaria, su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que participan en las operaciones realizadas o bien que tuvieron injerencia en la formulación de los estados financieros que se están examinando.

7) **Certificación**

Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

8) **Observación**

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios físicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando cómo se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

9) **Cálculo**

Verificación matemática de alguna partida. Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cálculos realizados sobre bases predeterminadas. El auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas, mediante el cálculo independiente de las mismas.

En la aplicación de la técnica del cálculo, es conveniente seguir un procedimiento diferente al ampliado originalmente en la determinación de las partidas. Por ejemplo, el importe de los intereses ganados originalmente calculados sobre la base de cálculos mensuales sobre operaciones individuales, se puede comprobar por un cálculo global aplicando la tasa de interés anual al promedio de las inversiones del período.

g) **Procedimientos de auditoría**

Son el conjunto de técnicas de investigación y de auditoría aplicables a una partida o un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales

el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión. Cuando un Contador Público y Auditor realiza una auditoría externa al rubro de caja y bancos puede realizar varios tipos de pruebas de auditoría entre los cuales están: las pruebas de control y las pruebas sustantivas.

Pruebas de control o de cumplimiento

Están dirigidas hacia la comprobación de la efectividad del diseño o la operación de la estructura del control interno.

Método descriptivo

Consiste en la explicación de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos específicos del control interno.

Método de cuestionario

Se elabora previamente una listado de cuestionamientos básicos de la operación a investigar, dejando la palabras básica, ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Cómo?, ¿Donde?, ¿Cuándo?

Procedimientos sustantivos

Son aquellas que se aplican a las transacciones y de los que se reflejan en los estados financieros, con el objetivo de obtener la evidencia apropiada.

Procedimientos analíticos

Son los que realiza el auditor con base en el estudio y la comparación de las relaciones entre datos admisibles ya sean financieros o no, y estas a su vez van enfocadas a la razonabilidad de las relaciones esperadas y las diferencias significativas inesperadas, por ejemplo, el incremento del gasto en una deuda es razonable en relación con el incremento del volumen de ventas.

2.5.3. Informes a presentar

La entrega del informe de auditoría es responsabilidad del auditor encargado del trabajo. Cuando el borrador de la opinión y los papeles de trabajo le son enviados para su revisión, debe determinar que todos los puntos del programa de auditoría fueron completados y debidamente firmados por el personal que los realizó. Después efectuará una revisión general de los papeles de trabajo para determinar si en su opinión la evidencia presentada en estos está de acuerdo con las conclusiones

expuestas en los papeles de trabajo por el senior de auditoría. Cualquier pregunta, obviamente, debe resolverse a través de consultas con el senior. En ocasiones, es necesario efectuar trabajos adicionales, con el fin de responder a las preguntas que surgieron de la revisión del auditor encargado. Una vez esté satisfecho, se envía al cliente el informe apropiado. Usualmente este informe es del tipo corto, con una opinión limpia sobre los estados financieros.

El informe de auditoría debe contener a lo menos:

- Dictamen sobre los estados financieros o del área administrativa auditada.
- Informe sobre la estructura del control interno de la entidad.
- Conclusiones y recomendaciones resultantes de la auditoría.
- Deben detallarse en forma clara y sencilla, los hallazgos encontrados.

En esta fase se analizan las comunicaciones que se dan entre la entidad auditada y los auditores, es decir:

Comunicaciones de la entidad

Entre las primeras están:

- Carta de representación
- Reporte a partes externas

Comunicaciones del auditor

- Memorando de requerimientos
- Comunicación de hallazgos
- Informe de control interno

Y siendo las principales comunicaciones del auditor:

a) Informe especial

b) Dictamen

c) Informe largo

“Las personas auditadas deben ser informadas de todo lo que acontezca alrededor de la auditoría, por tanto, podrán tener acceso a cualquier documentación relativa a algún hecho encontrado”.
(22:147)

Lo importe del trabajo del auditor independiente o externo, es la opinión que estos emitirán de la situación financiera de total de los estados financieros o una parte del mismo, la cual se realiza a través del dictamen. El dictamen se puede decir que, es la opinión del auditor acerca de la razonabilidad de los estados financieros del cliente, tomados en su conjunto. Asimismo, la NIA 700 indica claramente que el auditor debe formarse una opinión sobre si los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con el marco de referencia de información financiera aplicable.

Los tipos de opinión del auditor, según NIA 700 y 705:

- Opinión limpia, positiva o sin salvedades
- Opinión limpia, con asuntos importantes
- Opinión con salvedad
- Opinión adversa o negativa
- Abstención de opinión

CAPÍTULO III

EL RUBRO DE CAJA Y BANCOS EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL

3.1. Concepto de caja y bancos:

Este rubro comprende el efectivo disponible inmediatamente y sin restricciones. Es decir los fondos que se encuentren en poder de la organización y los depósitos en bancos con libre disponibilidad y otros de poder cancelatorio y liquidez similar. Debe tenerse en cuenta que el concepto genérico de efectivo comprende no solamente la moneda o billetes incluidos en las cajas y los saldos de las cuentas bancarias de cheques, sino otros valores que son asimilables por su fácil disponibilidad y su no restrictividad.

También corresponde a una agrupación sistemática de los cargos y abonos relacionados a una persona o situación de la misma naturaleza, que se registran bajo un encabezamiento o título que los identifica, tal es el caso del rubro de caja y bancos.

3.2. El objetivo e importancia del rubro de caja y bancos

a) Objetivos:

- Proporcionar una imagen numérica de lo que en realidad sucede en la vida y en la actividad de la empresa, conocer la disponibilidad con la que cuenta.
- Proporcionar una base en cifras, para orientar las actuaciones de gerencia en su toma de decisiones.
- Que el efectivo sea contabilizado exactamente de acuerdo a todas las transacciones que se operarán.
- El mantenimiento adecuado en cuanto a la disponibilidad, pero no excesivo de saldos de efectivo.

b) Importancia:

Para todas las empresas, es importante y necesario contar con un grupo de cuentas o título, en el cual se identifique el efectivo, tanto en monedas, billetes, cheques, depósitos u otros, que demuestren disponibilidad en cualquier momento.

La importancia de efectivo se debe a:

- Un medio auxiliar en el cual se recaba la información contable del ente que indica las cuentas que serán utilizadas denominado el rubro de caja y bancos.
- Que garantice la exactitud contable con respecto a ingresos de dinero, pagos y cobros.
- Permitir mantener en todo momento el dinero suficiente para hacer los pagos necesarios, más un saldo razonable para emergencias.
- El efectivo es el medio para obtener mercancías y servicios.

3.3. Ámbito de acción

El campo de acción del rubro de caja y bancos es muy amplio, tanto como las actividades del que hacer humano. Esta suele estar en cualquier tipo de sociedad, según el tipo de empresa con las que se aplique, puede ser: por la naturaleza del negocio, tipo de sociedad e indistintamente por el país.

El rubro de caja y bancos, “cuenta con los mismos elementos que integran el rubro, para cada tipo de empresa y únicamente cambia el título de acuerdo a la naturaleza de la sociedad o persona individual”(25:241), véase los siguientes componentes:

- Efectivo: comprende los billetes y monedas de curso legal de cada país en su calidad de autoridad monetaria de la nación, en poder un ente o sociedad.
- Cuenta corriente bancaria: se refiere a los fondos que son depositados en una entidad bancaria de los que se pueden disponer libremente, mediante la simple emisión de un cheque, u otro medio habilitado, como lo son: transferencias, extracciones por cajero automático, etc. Estas cuentan con lo que se llama “servicio de caja” a través del pago de cheques que el titular de la cuenta emite y que el banco paga contra el dinero depositado, puede darse el caso en el cual la cuenta corriente no cuente con fondos suficientes para afrontar los pagos de los cheques emitidos.

De aquí se desprenden dos posibles soluciones: que el banco rechace los cheques por dicha falta de fondos, o bien, que el banco pague los cheques, pero esto ocurre en los casos en los cuales previamente se ha celebrado un contrato que se conocen comúnmente con el nombre de “giro en descubierto”.

Cuando se trata de un giro en descubierto, el banco se hace cargo del pago de los cheques emitidos, y la cuenta del emisor queda con saldo deudor, lo cual genera un interés a favor de la entidad bancaria.

- Caja general: estos son fondos que se encuentran bajo la responsabilidad del área de dirección general gerencia o general, con el objeto de cubrir los gastos relacionados al área, el cual se asigna bajo la responsabilidad de una asistente de gerencia o de la dirección. Y este valor se presenta en el rubro de caja y bancos.
- Cuentas bancarias: consiste en una cuenta que se apertura en cualquier institución financiera bancaria, con el objetivo de resguardar el mismo y darle movilidad al efectivo para pago a proveedores y recepción de cobros a clientes.
- Moneda extranjera: representa la tenencia por parte de la organización de divisas, las cuales están destinadas a ser utilizadas en el giro normal de los negocios. Caso contrario correspondería situarlas en el rubro "inversiones". Deben ser ingresadas en el sistema contable en la moneda de curso legal del país, teniendo en cuenta el tipo de cambio comprador a la fecha de medición.
- Tipo de cambio: consiste en la tasa que da un indicador que expresa cuántas unidades de una divisa (moneda) se necesitan para obtener una unidad de la otra divisa. De lo cual dentro la política cambiaria se utiliza: i) Tipo de cambio corriente (valor que se debe reflejar de un derecho y una obligación) que se obtiene en la fecha actual que se registra la transacción u operación. ii) Tipo de cambio histórico (se determina en la fecha que fue realizada la operación) como es en el caso de la compra de activos fijos, realizados en los meses o años anteriores.
- Caja chica: pequeño fondo que se establece para el pago de gastos menores cuyo pago mediante cheque resultaría poco práctico.
- Otros documentos: corresponde a otros tipos de documentos que representan la obtención inmediata de efectivos ejemplos (cheques de caja, gerencia).

El área de caja y bancos se encuentran involucrados en la mayoría de operaciones y transacciones que realiza la empresa, ya sea en las de operación, inversión o financiamiento:

- Compras
- Pago a proveedores

- Pago de préstamos o hipotecas
- Pago a empleados
- Cobros a clientes o deudores
- Ventas

3.4. Características del rubro de caja y bancos

El rubro de caja y bancos se caracteriza por los siguientes:

- a) El efectivo es el activo más líquido de un negocio, que corresponde a una liquidez inmediata.
- b) Poder cancelatorio ilimitado: puede ser utilizado como medio de pago para la cancelación de obligaciones.
- c) La administración del efectivo generalmente se centra alrededor de dos áreas: el presupuesto de efectivo y el control contable.
- d) La mayor parte de las operaciones mercantiles comienza o termina con efectivo y
- e) También asegura el éxito y crecimiento del negocio, si se genera adecuadamente.

3.5. Ciclo contable de caja y bancos

Antes de definir en qué consiste el ciclo contable de caja y bancos, veamos en sí qué es el ciclo contable “Es la secuencia de los procedimientos contables utilizados para registrar, clasificar y resumir la información contable”. (23:52)

Por lo que el ciclo contable de caja y bancos, consiste en registrar las actividades financieras en una forma comprensible y ordenada para resumir y exponer sus significados y dicho procedimiento se da en las siguientes etapas:

- a) Reconocer y analizar: mediante un sistema que recoja toda la información importante para el negocio (ente, sociedad), con el propósito de analizar antes de anotar en los registros contables.
- b) Registrar y clasificar: es decir, establecer procedimientos para registrar y clasificar en los registros permanentes toda la información necesaria para que se encuentre en las operaciones diarias, y que se pueda entender con facilidad.

- c) Resumir e Informar: ordenar la información registrada y clasificarla en los estados financieros (es decir, las cuentas del rubro de caja y bancos y las otras cuentas en que se relaciona) que muestren las utilidades de un período y la situación financiera de una empresa en una fecha determinada.

- d) Interpretar: por medio de la información de los estados financieros, comparando los cambios que han ocurrido durante los períodos previos, se usa la información para establecer comparaciones con otras compañías y con los indicadores actuales que puedan obtenerse para su mismo ramo.

Por lo que el rubro de caja y bancos debe cumplir con las etapas mencionadas anteriormente, dicho rubro “lleva interrelacionada las siguientes operaciones; comprar, vender, pagar y cobrar”.(33)

3.6. Control interno de caja y bancos

Antes de definir en qué consiste el control interno del rubro de caja y bancos, se definirá qué es el control interno: “Es el plan de organización y los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de la empresa, para salvaguardar sus activos, verificar la adecuación y fiabilidad de la información de la contabilidad, promover la eficacia operacional y fomentar la adherencia a las políticas establecidas de Dirección”. (21:277)

El control interno del rubro de los saldos y caja y bancos y el de sus operaciones se centran en el tratamiento y custodia de los fondos (incluyendo los reintegros o egresos de cuentas bancarias), preparación, sumas y subtotales y anotación de asientos y de los controles ejercidos sobre todas estas funciones, mediante la observación, comprobación o verificación independientes.

El estudio del control interno por parte del auditor se desarrolla en tres fases:

- a) Un estudio preliminar para determinar procedimientos establecidos
- b) Las pruebas del cumplimiento de tales procedimientos y
- c) Una evaluación del sistema, basándose en el estudio y verificación posterior.

3.6.1. Principios de control interno de caja y bancos

- a. Separación de funciones de autorización, ejecución, custodia y registro de caja y bancos.
- b. En cada operación de caja y bancos deben intervenir por lo menos dos personas.
- c. Ninguna persona que interviene en caja y bancos debe de tener acceso a los registros contables que controle su actividad.
- d. El trabajo de empleados de caja y bancos será de complemento no de revisión.

- e. La función de registro de operaciones de caja y bancos será exclusiva del departamento de tesorería.

3.6.2. Procesos de control interno del rubro de caja y bancos

a. Revisión de la conciliación en bancos:

La conciliación bancaria es un procedimiento de control interno y de rutina que consiste en verificar que los registros realizados por la empresa se encuentren también registradas por el banco, con el objeto de verificar los fondos depositados y detectar errores u omisiones. Este proceso se concluye cuando se logra que el saldo contable al sumar y restar las diferencias sea igual al bancario.

- Revisar que lo que esté en la póliza, en el estado de cuenta y en el documento sea lo mismo.
- Revisará los cheques no presentados al cobro en un período excesivamente largo, que se investigue el motivo. Después de días se cancelan los cheques.
- Revisar si las transferencias de los traspasos entre bancos sean realizados sin demora excesiva.
- Revisar donde se realizan las conciliaciones bancarias.
- Revisar si realmente esa conciliación es evaluada por un funcionario.
- Si se reporta el resultado de la conciliación de cada mes y a quiénes.

b. Control para cada origen de entradas a caja o bancos:

- Cobros por ventas de contado directo.
- Cobros por ventas de contado en sucursal de oficinas centrales.
- Cobros por ventas de contado en otras sucursales.
- Cobros por ventas a crédito en sucursal de oficinas centrales.
- Cobros por ventas a crédito fuera de la sucursal de oficinas centrales.

Una vez realizados los cobros se entregan al cajero, quien firma de conformidad una relación, que deberá coordinarse y verificarse el depósito bancario correspondiente.

La revisión y verificación ayudará a comprobar que todos los documentos, cheques y giros, hayan sido depositados íntegramente en el banco con el que trabaja la empresa, de acuerdo con los registros y listas correspondientes.

- c. **Cobros empleados y deudores:** cuando existan entradas por este concepto, la empresa expedirá recibos de caja numerados progresivamente.
- d. **Entradas diversas a caja:** ventas, regalías, primas de seguros cancelados, ventas de activo fijo, dividendos, etc., y se expide un recibo de caja. La suma diaria de los recibos será igual al ingreso a caja y depósito bancario diario. Depósito íntegro en instituciones de crédito de todas las entradas a caja. Se hace al día hábil siguiente de su percepción, el depósito lo deberá efectuar un empleado ajeno al cajero.
- e. **Creación de un fondo fijo de caja:** con la finalidad de realizar pagos menores que no excedan al importe máximo establecido por la empresa. Cuando se agote se suman los comprobantes y se expide un cheque nominativo a cargo del encargado de manejar el fondo y se realiza el reembolso de caja.
- f. **Pago de cheque nominativos con firmas mancomunadas:** como regla general, nunca se expedirán cheques al portador, es decir, los pagos se harán por medio de cheques nominativos con firmas mancomunadas, con lo que la responsabilidad recaerá por lo menos en dos personas, de preferencia funcionarios de alta gerencia, ajenos a contabilidad y a cajeros. Es de hacer mención sobre quién confirma el pago en el cheque, deberá tener una jerarquía superior a quien revisa y aprueba comprobantes y pago; los comprobantes de desembolso deberán sellarse con la palabra pagado, para que no sean utilizados nuevamente.
- g. **Conciliación periódica de cuenta de cheques:** los saldos y estados de cuenta bancarios deberán conciliarse mensualmente, y todas las diferencias y partidas de conciliación se investigan y comprueban amplia y satisfactoriamente.
- h. **Cortes y arqueos de caja periódicos y de sorpresa:** cada día deberán cortarse los registros de caja, con el objeto de conocer la existencia a esa fecha, la cual se comprueba con arqueos efectuados por funcionarios de empleados ajenos a contabilidad o cajeros. Cuando se efectúan los arqueos sorpresa, se evita que los cajeros manejen indebidamente los documentos, efectivo y valores de caja, observado una conducta honesta, cualquier discrepancia se investigará amplia y satisfactoriamente.

- i. **Afianzamiento del personal de caja:** evita que la empresa sufra pérdidas en caso de robo, fraudes, desfalcos y abuso de confianza por parte de los cajeros, ya que la misma reintegrará el importe del daño a la empresa. El personal afianzado en caso de manejo delictivo, la afianzadora denunciará a los tribunales competentes con la pena correspondiente. El rubro de caja y bancos, es la parte de los estados financieros en donde se refleja cuánta disponibilidad tiene una entidad, ya sea en sus cuentas bancarias, cajas chicas, fondos revolventes, caja general.

Para efectos de la investigación, con respecto al rubro de caja y bancos, se verificará lo que se refiere a la base de presentación contable que debe tener dicho rubro, para dicho efecto, vea el siguiente punto, que se abordará de forma conjunta, en relación a los estados financieros.

3.7. Políticas Contables

Estas corresponden a las bases, convenciones, reglas o procedimientos específicos adoptados por la entidad al preparar sus estados financieros los cuales a su vez salvaguardan los activos con que cuenta una entidad. De lo cual se citaran en el siguiente punto las bases de presentación que pueden tener distintas entidades.

3.8. Bases de presentación

Las bases de preparación y presentación de los estados financieros, se refiere a un conjunto integral de criterios lógicos y congruentes, de aceptación y uso general, aplicados de forma consistente, en el proceso de contabilización de la información contenida en los estados financieros de una entidad, y que tienen como propósito reflejar su situación financiera y el resultado de sus operaciones, de una manera confiable y comprensible, para que sirva de base en la toma de decisiones de ciertos usuarios.

En Guatemala, las bases de preparación y presentación de estados financieros de uso común son: las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las bases comprensibles que establece la ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

3.7.1. Las Normas Internacionales de Contabilidad:

Estas normas se han producido por estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales a nivel mundial, para la estandarización de la presentación de los estados financieros.

Estas son el conjunto de normas y procedimientos que establece la información que debe presentarse en los estados financieros y la forma en que deben apreciarse. También se le conocen como normas de calidad orientadas al inversor cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen fiel de la situación de una entidad, estas fueron emitidas por el International Accounting Standards Board ” (15:718).

La función es contribuir al desarrollo y adopción de principios de contabilidad que sean relevantes, balanceados e internacionalmente comparables y fomentar su observación en la presentación de estados financieros siendo sus objetivos: Formular y publicar normas de contabilidad a ser observadas en la presentación de los estados financieros conjuntamente al mejoramiento, así como la armonización de las reglamentaciones relativas a las presentación de los estados financieros.

Los estados financieros básicos referidos por los pronunciamientos antes mencionados, son los siguientes:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio Neto
- Ingresos y gastos
- Aportaciones de los propietarios y la distribución de los mismos
- Flujos de efectivo y
- Notas a los estados financieros

En el caso de esta investigación, el punto de estudio es el rubro de caja y bancos del cual se debe observar los principios básicos de contabilidad.

3.7.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Las Normas Internacionales de Información Financiera, de aquí en adelante NIIF, representan un conjunto de criterios técnicos que tienen como objetivo la estandarización contable y financiera de las empresas, a nivel internacional. En principio, para las empresas cotizadas en las diferentes bolsas de valores, de tal forma que la información sea comparable entre ellas independientemente de la sede de sus negocios; y posteriormente, pretende su implantación a nivel general para todas las empresas individuales. Estas son emitidas y adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB -por sus siglas en inglés-), y comprenden: i) Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-;ii) Las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- y iii) Las Interpretaciones emanadas del Comité de Interpretaciones de las Normas

Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o bien emitidas por el anterior comité de interpretaciones (SIC -por sus siglas en inglés-) y adoptadas por el IASB.

A continuación se listan los pronunciamientos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera:

Normas Internacionales de Contabilidad NIC (IAS por sus siglas en inglés):

- NIC 1: Presentación de estados financieros
- NIC 2: Inventarios
- NIC 7: Estado de flujos de efectivo
- NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y 22 errores
- NIC 10: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- NIC 11: Contratos de construcción
- NIC 12: Impuesto a las ganancias
- NIC 16: Propiedad, planta y equipo
- NIC 17: Arrendamientos
- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias
- NIC 19: Beneficios a los empleados
- NIC 20: Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales
- NIC 21: Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera;
- NIC 23: Costos por préstamos
- NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 26: Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro
- NIC 27: Estados financieros consolidados y contabilización y separados
- NIC 28: Inversiones en entidades asociadas
- NIC 29: Información financiera en economías hiperinflacionarias;
- NIC 31: Participaciones en negocios conjuntos
- NIC 32: Instrumentos financieros: presentación
- NIC 33: Ganancias por acción
- NIC 34: Información financiera intermedia
- NIC 36: Deterioro del valor de los activos
- NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
- NIC 38: Activos intangibles
- NIC 39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
- NIC 40: Propiedades de inversión

- NIC 41: Agricultura

Las NIC derogadas corresponden a las siguientes: 3, 4, 5, 6, 9, 13, 14, 15, 22, 25, 30, 35.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por sus siglas en inglés)

- NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2: Pagos basados en acciones
- NIIF 3: Combinaciones de negocio
- NIIF 4: Contratos de seguro
- NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas
- NIIF 6: Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar y
- NIIF 8: Segmentos de operación

El 4 de junio de 2001, El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores -IGCPA-, publicó y resolvió adoptar las NIC, como marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, y a su vez, considerarlas como principios de contabilidad. Generalmente aceptados en Guatemala, para su aplicación a partir de enero de 2002.

La aplicación de las NIC y NIIF y sus respectivas interpretaciones, actualmente en Guatemala no son de uso general, principalmente en entidades que no tienen obligación de reportar su información financiera fuera del país. Una razón principal, para que estos pronunciamientos carezcan de aplicación general, se debe al desconocimiento de las normativas en que se fundamentan, en poco más de ocho años, estas bases de preparación y presentación de estados financieros, han cambiado considerablemente; otra razón importante, es la gran influencia en nuestro medio, ejercida por los métodos y prácticas contables utilizadas en los Estados Unidos de Norteamérica, país donde no se ha adoptado estas normas de carácter internacional.

3.7.3 Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en Guatemala, como base comprensible de preparación y presentación de estados financieros:

El ISR es aquel que grava las utilidades o ganancias de cualquier persona individual o de una entidad mercantil, generalmente se expresa como un porcentaje, que dependerá de los ingresos que generara dicha entidad mercantil. En Guatemala, la ley que actualmente regula el Impuesto Sobre la Renta ISR- se encuentra contenida en el Decreto del Congreso de la República número 26-92 y con reformas en la ley Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el combate a la defraudación y el contrabando Decreto No. 04-2012.

La base para la preparación y presentación de estados financieros, para el caso de las entidades mercantiles, se encuentra normada en los Artículos cuarenta y seis y cuarenta y siete, de la ley citada en el párrafo anterior, los cuales indican que el sistema de contabilidad que debe emplearse para la determinación de la situación financiera y los resultados de operación, es el establecido por el Código de Comercio, que como se indicó en el numeral 7.3.1, son los PCGA; y bajo el sistema de acumulación de lo devengado, respectivamente. La Ley del ISR establece regulaciones para determinar la utilidad fiscal que será objeto de pago de impuesto, sobre la operación de una entidad durante un período fiscal; la cual generalmente diferirá de la utilidad neta antes de ISR, establecida financieramente de acuerdo con la medición de resultados según los PCGA o con NIIF.

Los siguientes son términos y sus definiciones, que tienen relación con la Ley del ISR:

- Renta bruta: es el total de los ingresos devengados por una entidad en el período contable
- Renta exenta: es el total de los ingresos devengados por una entidad, que por disposición fiscal, no están sujetos a pago de ISR.
- Costos y gastos deducibles: son los costos y gastos ordinarios y necesarios para la operación de una entidad, incurridos durante un período contable, y, que por disposición fiscal son deducibles de la renta bruta.
- Costos y gastos no deducibles: son los costos y gastos no ordinarios y tampoco necesarios para la operación de una entidad, incurridos durante un período contable, y, que por disposición fiscal no son deducibles de la renta bruta
- Renta neta: es el resultado de deducir de la renta bruta, los costos y gastos deducibles y no deducibles, necesarios para producir o conservar la entidad como un negocio en marcha;
- Renta imponible o utilidad fiscal: es el resultado de sumar a la renta neta los costos y gastos no deducibles, menos las rentas exentas. Constituye la base para el cálculo del ISR
- Impuesto Sobre la Renta: impuesto directo que se aplica a la renta que obtenga toda entidad, proveniente de la inversión de capital y
- Ganancia o pérdida de capital: son las originadas por operaciones de transferencia, cesión, compra-venta, permuta u otra forma de negociación de bienes y derechos de la entidad, que no corresponden al giro normal de operaciones.

Se reconoce que la Ley del ISR en Guatemala, no es un conjunto de procedimientos que tienen como finalidad normar de forma obligatoria la preparación y presentación de información financiera, es muy común que muchas entidades son influidas por sus disposiciones referentes a la determinación de la utilidad fiscal, para combinarlas con los PCGA como base para la elaboración de sus estados financieros.

Por lo que se ve necesario entender la naturaleza de las cuentas contables que se reflejan en dicho rubro, para llevar a cabo una revisión de auditoría externa sobre el rubro de caja y bancos, el cual se complementa con la metodología que indica la NIA de la cual se realiza una descripción de los pasos a seguir en el capítulo II. Por lo que en el siguiente capítulo se desarrolla un caso práctico de una auditoría externa al rubro de caja y bancos.

CAPÍTULO IV

CASO PRÁCTICO

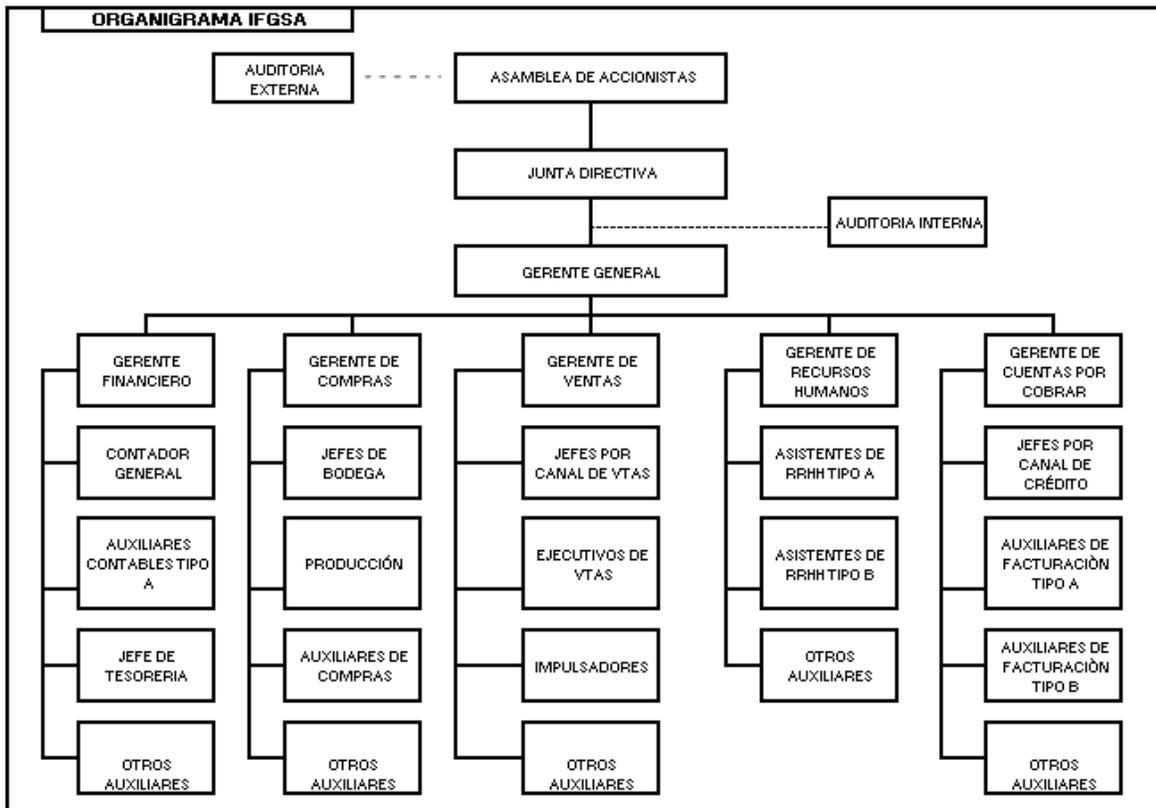
AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CAJA Y BANCOS DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL

4.1 Planteamiento del caso

En este capítulo se presenta el desarrollo de la auditoría externa del rubro de caja y bancos a la empresa denominada “Industria Frutera Guatemalteca, S. A.”, la cual se dedica a la producción de jaleas y frutas envasadas.

La organización funcional de dicha empresa se presenta en el siguiente organigrama:

Cuadro I



Fuente : Proporcionada por el área de Recursos Humanos de la entidad con mejoras requeridas por la auditoría.

La empresa Industria Frutera Guatemalteca, S. A.; fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil, de acuerdo a escritura constitutiva No. 14-899; se le asignó la patente de comercio

No. 2345 la misma inició operaciones en el año 1985, su actividad principal es producción de jaleas y frutas envasadas, para entregar a sus clientes locales e internacionales.

La entidad al 31 de diciembre del 2009; presenta en sus Estados financieros Activos por un total de Q. 199,511,420, pasivos por un total de Q 73,477,860 y un capital por un total de Q 115,664,500.

Según su Estado de Resultados las ventas realizadas durante el año 2008 ascendieron a un total de Q 151,391,19. De acuerdo a lo publicado en la revista de Mundo negocio, el 80% corresponde las ventas realizadas al exterior y el 20 % fue vendido a nivel local.

Sus principales clientes internacionales son: Pretty price, Easy mart (ambos de Estados Unidos), Rock mart de Alemania, Alacenas Española de España, Minuchi store de Alemania. Dichas empresas representan el 80% de la cartera y de los ingresos de la entidad.

Sus clientes minorista corresponden al mercado local siendo: Las Casas, S. A.; El Canasto, S. A. y otros.

El resultado del ejercicio 2009 fue de Q. 45,078,340; lo cual según Mundo de Negocio, fue un buen año para dicha entidad.

La Asamblea General de Accionistas, está conformado por 4 accionistas, quienes aportan bienes y efectivo a la empresa de la forma siguiente:

| Nombre | % de participación |
|------------------|---------------------------|
| Mayesca Corde | 35% |
| Angelina Pop | 35% |
| Manolo Barrera | 15% |
| Melvin Cifuentes | 15% |

Lo socios de la compañía necesitan conocer si los registros contables en cuanto al rubro de caja y bancos presenta saldos íntegros y reales, los cuales no sufren de ningún tipo de alteración, por lo que se vieron en la necesidad de contratar los servicios de auditoría.

El trabajo se llevará a cabo en 3 fases:

1. Planificación de la auditoría
2. Ejecución del trabajo; e
3. Informes (terminación de la auditoría)

4.2 Planificación y ejecución de la auditoría del rubro de Caja y Bancos.

La parte de la planificación y ejecución se trabajará en conjunto, por lo que se presenta el índice de los papeles de trabajo que serán utilizados.

ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO

| Referencia | Descripción | Página |
|------------|--|--------|
| CM | Cédula de Marcas | 60 |
| CSC | Carta de Solicitud del Cliente | 61 |
| IVP | Informe de Visita Preliminar del cliente | 62 |
| PSP | Propuesta de Servicios Profesionales | 64 |
| CC | Carta Compromiso | 69 |
| MP | Memorándum de Planeación | 72 |
| ACFE | Análisis de condiciones de fraude y error | 79 |
| EVR | Evaluación y respuesta de los riesgos de auditoría | 84 |
| EVR1 | Prueba de cumplimiento de elaboración de conciliaciones bancarias | 86 |
| EVR2 | Prueba de cumplimiento de preparación y pago de nómina | 87 |
| EVR3 | Prueba de cumplimiento de emisión de factura cumple con los puntos de control identificados | 88 |
| EVR4 | Prueba de cumplimiento de recepción de factura de proveedores cumple con los puntos de control | 89 |
| EVR5 | Prueba de cumplimiento del proceso de cortes de caja | 100 |
| EF | Estados Financieros | 91 |
| A | Cédula sumaria de caja y bancos | 93 |
| A-1 | Cuestionario de control interno | 94 |
| A-2 | Programa de trabajo | 97 |
| A-3 | Cédula ajustes y reclasificaciones | 98 |
| A-4 | Hallazgos de control hallazgos identificadas | 99 |
| A-5 | Analítica de resumen de conciliaciones bancarias | 100 |
| A-6 | Conciliación contra ingresos y egresos de efectivo mes de diciembre | 101 |

| Referencia | Descripción | Página |
|-------------------|---|---------------|
| A-6.1 | Analítica de revisión de conciliación bancaria del banco Salvatore | 102 |
| A-6.2 | Analítica de revisión bancaria del banco Salvatore | 105 |
| A-6.3 | Analítica de revisión de conciliación del banco Cuscutlán | 107 |
| A-6.4 | Analítica de revisión de conciliación bancaria del banco H y H Continental | 109 |
| A-6.5 | Analítica de revisión de conciliación bancaria del banco D. de los ricos | 110 |
| A-6.6 | Confirmación bancaria recibida | 111 |
| A-6.7 | Verificación de cuenta de mantenimiento y producto para la producción | 115 |
| A-6.8 | Tabulación de fondos | 116 |
| X1 | Cédula Sumaria de Ingresos | 129 |
| X1-1 | Conciliación de datos del sistema de facturación contra registros contables | 130 |
| X1-2 | Tabulación de la declaraciones juradas del IVA | 131 |
| X1-3 | Corte de formas facturas y notas de crédito | 132 |
| X3 | Cédula Sumaria de costo | 133 |
| X3-1 | Verificación de cuenta de mantenimiento y productos para la producción | 134 |
| X | Cédula Sumaria de Egresos | 135 |
| X-1 | Prueba global de pago de sueldos y aguinaldo | 136 |
| X-2 | Prueba Global de pago de renta y servicios básicos | 137 |

Cédula de Marcas

Las marcas de auditoría constituyen la observación, verificación que el auditor realiza sobre saldo de una cuenta o la documentación que el auditor está tabulando para recolectar evidencia de auditoría.

| Marca | Explicación de la marca |
|-------------------------------------|---|
| ✓ | Cotejado contra documentación de soporte observada y verificada por el auditor, es decir factura, recibo, orden de compra, orden de venta |
| x | Cotejado contra estado de cuenta bancario original |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se verificó el recibo electrónico que emite la SAT que corresponde como comprobante de pago |
| PPC | Papel proporcionado por el Cliente |
| ⊙ | Cotejando contra estados financieros, diario mayor general |
| ✗ | Se verificaron los cheques voucher, los cual sobre pasan los 6 meses de vigencia que deben de tener. |
| ✗ | Cotejado contra planilla mensual, aguinaldo |
| ↙ | Cotejado contra declaraciones de impuestos |

Las cuales se han dejado en los distintos papeles de trabajo con las explicaciones correspondientes.

CARTA DE SOLICITUD DEL CLIENTE

| | |
|------------------|-------------|
| P.T. | CSC |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 15/5/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 18/05/2010 |

Guatemala, 04 de marzo del 2010

Licenciada:
Yojanse Herit
SAP Auditores y Consultores, S. C.
Zona 10, Edificio Topacio Celeste
Guatemala, Ciudad

Respetable Licda. Yojanse Herit

Nosotros, Industria Frutera Guatemalteca, S. A.; somos un empresa que se dedica a la producción de jaleas y frutas envasadas, y por este medio nos es grato saludarle y desearle éxito en sus actividades del día a día.

Solicitamos de su asesoría y trabajo profesional para llevar a cabo una auditoría con propósito especial, relacionado al rubro de Caja y Bancos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009.

De acuerdo a reuniones del consejo de administración este determino la necesidad de asegurarse que el rubro de Caja y Bancos se encuentre registrado y presentado adecuadamente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009.

Por lo expuesto anteriormente quedamos a la espera que nos haga llegar su propuesta de trabajo para determinar las condiciones de trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,

Mageyda Ponce
Gerente General
Industria Frutera Guatemalteca, S.A.

INFORME DE VISITA PRELIMINAR

| | |
|------------------|-------------|
| P.T. | IVP |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 15/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 18/05/2010 |

De acuerdo a la carta de solicitud de servicios, recibido por la entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A. denominada en adelante -IFGSA-

La socia Yojanse Herit, indicó que se concertará una cita con la Gerente Mageyda Ponce, de la entidad IFGSA, para que se obtenga conocimiento general de la compañía.

La reunión se llevó a cabo el 13 de abril 2010; en las oficinas centrales de la entidad IFGSA, alrededor de las 9:00 A.m., en la cual participaron por parte de la entidad los siguientes funcionarios:

| Nombre | Cargo o función |
|-----------------|------------------------|
| Mageyda Ponce | Gerente General |
| Axel Montenegro | Gerente Financiero |
| Betzaida Jebel | Contador General |

Y por parte de la firma los siguientes:

| Nombre | Cargo o función |
|--------------------|------------------------|
| Cristabel Lanceros | Gerente de Auditoría |
| Drixdel Cardona | Senior Responsable |

De lo cual se apreciaron los siguientes puntos importantes:

1. La entidad inició como una actividad artesanal en los años 70, en la cual la familia se encargaban de preparar jaleas de diferentes frutas y derivado del desarrollo y la necesidad del mercado y el requerimiento de otros países Internacionales, dicha actividad artesanal fue creciendo, al pasar de los años hasta convertirse en una empresa Industrial que a la fecha se dedica al 100% a la producción de jaleas y fruta envasadas para la entrega al mercado local e internacional.

2. IFGSA, fue constituida en el año 1985, y esta se dedica a la producción de jaleas y fruta envasada para entregar a sus clientes locales e internacionales.
3. Sus principales clientes son: Pretty Price, Easy mart, (ambos de Estados Unidos), Rock Mart de Alemania, Alacenas Española de España, Minuchi store de Alemania. Dichas empresas representan el 80% de la cartera y de los ingresos de la entidad.
4. La compañía cuenta con cuatro socios, siendo los principales: Mayesca Corde con una participación del 35% y Angelina Pop con la misma participación.
5. La entidad derivada de la demanda de los productos que le son requeridos se ve en la necesidad de convertirse en comercializadora e industrializadora de productos que necesita para la producción de jaleas, adicional también se sub-contrató empresas que se dedican exclusivamente a la recolección de frutas.
6. La entidad cuenta actualmente con 350 empleados de planilla y 200 que son contratados de forma temporal.
7. Dicha entidad se dedica a la exportación de sus productos a países como: Estados Unidos, España, Francia, Londres, Alemania y otros. En el mercado local únicamente se comercializan los productos pero en menor cantidad que la de exportación.

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Guatemala 14 de marzo de 2010

| | |
|------------------|-------------|
| P.T. | PSP |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 15/5/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 18/05/2010 |

Licenciada
Mageyda Ponce
Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Presente

Estimada Licda. Ponce.

Con relación a la auditoría específica del rubro de Caja y Bancos para la empresa Industria Frutera Guatemalteca, S. A.; por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, a continuación presento propuesta de servicios profesionales.

TRABAJO A REALIZAR

Nuestro trabajo consistirá en realizar auditoría específica del rubro de Caja y Bancos al 31 de diciembre 2009; con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras que se muestran en dicho rubro.

LA RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Realizaremos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos planeemos y realicemos nuestra auditoría para obtener seguridad razonable sobre si el rubro de Caja y Bancos están libres de error de importancia relativa. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el rubro de Caja y Bancos. Los procedimientos escogidos dependen del criterio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de error de importancia relativa del rubro de Caja y Bancos, ya sea debido a fraude o error.

Debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de control interno, hay un riesgo inevitable de que errores de importancia relativa no puedan detectarse, aunque la auditoría sea planeada y realizada de manera adecuada de acuerdo con NIA.

Al hacer nuestra valoración de riesgo, consideramos el control interno relevante para la elaboración de la entidad de los estados financieros en el cual se reflejan el rubro de Caja y Bancos para diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, les comunicaremos por escrito respecto de cualesquier deficiencias importantes en el control interno que hayamos identificado durante la auditoría, relevantes a la auditoría de los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN:

Nuestra auditoría se conducirá sobre la base de que la administración y en su caso los encargados del Gobierno Corporativo reconocen y entienden que tienen responsabilidad:

1. Sobre la elaboración y presentación razonable del rubro de caja y bancos en los estados Financieros de acuerdo con principios contables base Impuesto Sobre la Renta - ISR -.
2. Sobre el control interno que la administración o Gobierno Corporativo considere necesario para posibilitar la elaboración del rubro de caja y bancos que estén libres de error de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.
3. Que las operaciones y transacciones que la administración realizó, sean registradas contablemente.
4. Que se ajusten los Estados Financieros para corregir aseveraciones inadecuadas significativas.
5. Poner a nuestra disposición todos los registros financieros e información relacionada
6. De proporcionarnos
 - I. Acceso a toda información de la cual tenga conocimiento la administración o Gobierno Corporativo que es relevante para la elaboración de los estados financieros como registros, documentación y otros asuntos.
 - II. Información adicional que podamos solicitar a la administración para fines de auditoría y
 - III. Acceso sin restricción a personas de dentro de la entidad de quienes consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

PERSONAL ASIGNADO

El trabajo será ejecutado por personal capacitado, los que serán debidamente supervisados, siendo los siguientes:

| Nombre | Puesto | Experiencia | Nivel académico |
|--------------------|----------------------|--|---|
| Yojanse Herit | Socia Responsable | Socio a cargo de auditoría de empresas de servicios: Industrial, comercial, Agrícola, con 15 años de experiencia en la firma | Licda. Contador Público y Auditor, Maestría en Finanzas |
| Maraqui Aquino | Socia Asesor | 15 años de experiencia, en realizar auditorías, de empresas con tipos de servicios, comercial, industrial, agrícola, automotriz, avícola | Licda. Contador Público y Auditor, Maestría Fiscal. |
| Cristabel Lanceros | Gerente de Auditoría | 8 años de experiencia en realizar auditoría en empresas de tipo de servicio comercial, financieras e industrial | Licda. Contador Público y Auditor, |
| Drixdel Cardona | Sénior | 5 años de experiencia en realizar auditoría en empresas de tipo de servicio comercial e industrial | Lic. Contador Público y Auditor |
| David Pérez | Asistente | 2 años de experiencia en realizar auditoría en empresas de tipo Industrial. | Pensum cerrado Contador Público y Auditor. |

INFORME A PRESENTAR

Después de concluido el trabajo se procederá a presentar el informe de auditoría específica del rubro de caja y bancos que incluye lo siguiente:

1. Dictamen del auditor independiente
2. Notas reveladoras de rubro de caja y bancos.
3. Se presentará una carta de observaciones, sobre algunos aspectos relevantes de control interno que consideremos importantes divulgarlos.

ACCESO A INFORMACIÓN

Para llevar a cabo nuestro trabajo, es importante que se ponga a disposición la documentación contable y legal de la empresa, así como otros que tengan relación con el rubro de caja y bancos, tales como contratos, documentos de crédito, informes de auditores predecesores, declaraciones de impuestos, demandas judiciales, etc. Toda la información se manejará confidencialmente.

INFORMACIÓN CONTABLE REQUERIDA

1. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 debidamente firmados por el contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria y el Representante Legal.
2. Integración de las cuentas principales que conforman rubro de caja y bancos, tales como: Fondos de cajas chicas, caja general, conciliaciones bancarias y aquellas relacionadas.
3. Estados de cuentas bancarias original del período completo del 2009.
4. Declaraciones trimestrales del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentadas ante la Superintendencia de Administración Tributaria.
5. Declaraciones del Impuesto de Solidaridad debidamente presentadas ante la Súper Intendencia de Administración Tributaria..
6. Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del año 2009 debidamente presentada ante la Superintendencia de Administración Tributaria.
7. Planillas Internas y planillas presentadas ante Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
8. Libros de compras y ventas del año 2009.
9. Libros contables del año 2008 (diario, mayor, balances y Estado Resultados)

Es posible que en el desarrollo del trabajo sea necesaria alguna documentación adicional, la cual se estará solicitando oportunamente.

INFORMACIÓN LEGAL REQUERIDA

1. Fotocopia de Escritura de constitución y sus modificaciones, si hubiera.
2. Fotocopia de Patentes de sociedad y de comercio
3. Fotocopia de Registro Tributario Unificado reciente.
4. Fotocopia de Nombramiento del Representante Legal, vigente.
5. Fotocopia Informes de auditorías Financieras y Fiscales realizadas en la empresa con anterioridad.

Si es necesario documentación adicional, se solicitará oportunamente.

HONORARIOS PROFESIONALES

Los honorarios se han considerado tomando un estimado de horas que se invertirán para la auditoría que se aplicará al rubro de caja y bancos que serán 30 días hábiles, por un valor Q.30,800.00, el cual será pagado el 50% al iniciar el trabajo, el 25% cuando se tenga un avance de trabajo en un 50% y un 25% al presentar los informes correspondientes.

Nuestra revisión iniciará el 18 de mayo del año en curso; en las oficinas centrales de Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Atentamente

Licda. Yohanse Hired
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA-666

| Aceptación | |
|-------------------|---|
| Nombre | Mageyda Ponce |
| Firma |  |
| Fecha | 18/05/2009 |

CARTA COMPROMISO

Guatemala, 18 de mayo del 2010

| | |
|------------------|-------------|
| P.T. | CC |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 21/05/2010 |

Licenciada
Mageyda Ponce
Gerente General
Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Ciudad

Estimada Licenciada Ponce:

Han solicitado ustedes que auditemos el rubro de caja y bancos de Industria Frutera Guatemalteca, S. A. por el año que finalizó al 31 de diciembre del 2009; y un resumen de las Políticas Contables relacionadas al rubro y otras notas aclaratorias. Por medio de esta carta se les confirma nuestra aceptación y nuestra participación en la auditoría especial del rubro de caja y bancos.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si el rubro de caja y bancos está libre de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones del rubro de caja y bancos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa del rubro de caja y bancos, ya sea debida a fraude o error. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables que se usan en la presentación de rubro de caja y bancos.

Debido a la naturaleza de pruebas y a otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que puedan quedar sin descubrir incluso algunas representaciones erróneas de importancia relativa.

Al hacer nuestras evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante de la preparación del rubro de caja y bancos, por la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarles una carta por separado concerniente a cualesquier debilidades de importancia que lleguen a nuestra atención durante la auditoría del rubro de caja y bancos, sobre el diseño o implementación del control interno de la información financiera.

1. Sobre la elaboración y presentación razonable del rubro de caja y bancos en los Estados financieros de acuerdo con principios contables base "Impuesto Sobre la Renta".
2. Sobre el control interno que la administración o Gobierno Corporativo considere necesario para posibilitar la elaboración del rubro de caja y bancos que estén libres de error de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.
3. Que las operaciones y transacciones que la administración realizó, sean registradas contablemente.
4. Que se ajusten los Estados Financieros para corregir aseveraciones inadecuadas significativas.
5. Poner a nuestra disposición todos los registros financieros e información relacionada
6. De proporcionarnos
 - IV. Acceso a toda información de la cual tenga conocimiento la administración o Gobierno Corporativo que es relevante para la elaboración de los estados financieros como registros, documentación y otros asuntos.
 - V. Información adicional que podamos solicitar a la administración para fines de auditoría y
 - VI. Acceso sin restricción a personas de dentro de la entidad de quienes consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la administración y en su caso al Gobierno Corporativo, confirmación escrita concerniente a declaraciones que nos exponga en relación a la auditoría.

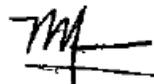
Esperamos la total cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información que se les solicite en conexión con nuestra auditoría.

Nuestros honorarios se calculan sobre la base del tiempo que intervienen nuestros socios y el personal profesional asignado, así como de los niveles de habilidad y responsabilidad involucrados. Hemos estimado nuestros honorarios de auditoría en Q 30,800.00, el cual será pagado el 50% al iniciar el trabajo, el 25% cuando se tenga un avance de trabajo en un 50% y un 25% al presentar los informes correspondientes.

Favor de firmar en el espacio provisto abajo y devolver la copia anexa de esta carta para indicar su conformidad y entendimiento de los arreglos para nuestra auditoría del rubro de Caja y Bancos.

Atentamente

Lic. Yohanse Hired
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA-666
SAP, Auditores y Consultores
11-34 zona 11 Edificio La Campana
Ciudad de Guatemala

| Aceptación | |
|---------------|---|
| Nombre | Mageyda Ponce |
| Firma |  |
| Fecha | 24/05/2010 |

MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN

| | |
|------------------|-------------|
| P.T. | MP |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 22/05/2010 |

1. Objetivo de la auditoría de caja y bancos

El objetivo de la práctica de la auditoría del rubro de caja y bancos, es determinar si los fondos de efectivo y depósitos a la vista, que se presentan en los estados financieros son íntegros, reales y auténticos.

2. Información General del Cliente:

Dicha entidad inició como una actividad artesanal en los años 70, en la cual la familia se encargaban de preparar jaleas de frutas, como el melón, manzanas, melocotón, piña y otras y derivado del desarrollo y la necesidad que nuestro país requiere así como el mercado internacional, dicha actividad artesanal fue creciendo, al pasar de los años hasta convertirse en una empresa Industrial que a la fecha se dedica al 100% a la producción de productos tradicionales para la entrega al mercado local y al mercado internacional.

La entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A.; fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil, de acuerdo a escritura constitutiva No. 14-899; se le asignó la patente de comercio No. 2345 la misma inició operaciones en el año 1985, la cual se dedica a la siembra y cosecha de sus propios productos tradicionales, para luego procesar en su fábrica industrial, para entregar a sus clientes locales e internacionales.

3. Estructura Organizativa

La Asamblea General de Accionista, está conformado por 4 accionistas, quienes aportan bienes y efectivo a la empresa de la forma siguiente:

| Nombre | % de participación |
|------------------|--------------------|
| Mayesca Corde | 35% |
| Angelina Pop | 35% |
| Manolo Barrera | 15% |
| Melvin Cifuentes | 15% |

El personal clave de la empresa de la cual se espera su total colaboración para poder llevar a cabo el trabajo de campo de la auditoría del rubro de caja y bancos es el siguiente:

| Nombre | Cargo o función |
|------------------|-----------------------------|
| Magyda Ponce | Gerente General |
| Axel Montenegro | Gerente Financiero |
| Betzaida Jebel | Contador General |
| Lorenzo Betel | Gerente de Ventas |
| Luis Pedro Pinto | Gerente de Compras |
| Lucrecia Gótica | Gerente de Recursos Humanos |

4. Compras para el stock y producción y venta:

Industria Frutera Guatemalteca, S. A., cuenta con producción de jaleas y frutas envasada, como melocotones, melón, sandía y otras frutas y estas se distribuyen a los distintos supermercados del país.

Y derivado de ello requiere la compra de las mejores frutas para la producción de las jaleas y frutas envasada, siendo sus principales proveedores:

- ✓ Semilla y más, S. A.
- ✓ Jermilla S. A.

Dichos proveedores son locales.

Del total de ventas realizadas durante el año 2009; según indicaciones de la Gerente de Ventas, el 80 % fue exportado y únicamente el 20 % fue vendido a nivel local.

- a) Sus principales clientes internacionales son: Pretty Price, Easy mart ambas de los Estados Unidos, Rock Mart de Alemania, Alacenas Española de España, Minuchistore de Alemania. Dichas empresas representan el 80% de la cartera y de los ingresos de la entidad.
- b) Y sus clientes minorista corresponden al mercado local siendo: Las Casas, S. A.; El Canasto, S. A. y otros.

5. Legislación aplicable

La entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A. para la realización de sus actividades debe cumplir y respetar con cierta legislación que le aplica, entre estas leyes se puede mencionar las siguientes:

- ✓ Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta
- ✓ Decreto 14-41 Código de Trabajo
- ✓ Decreto 29-89 ley de Fomento y Desarrollo de las Actividades de Exportadoras y de Maquilas
- ✓ Decreto 2-70 Código de Comercio
- ✓ Decreto 73-2008 Ley del Impuesto de Solidaridad
- ✓ Decreto 37-92 Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado para Protocolos
- ✓ Decreto 27-92 Ley de Impuesto al Valor Agregado
- ✓ Decreto 15-98 ley e Impuesto Único sobre Inmueble

6. Personal con que cuenta la compañía

La entidad al cierre del año 2009; contaba dentro de su planilla con recurso humano con un total de 350 empleados y contratados eventuales en época de siembra y cosecha 200 empleados.

7. Enfoque de la auditoría

a) Alcance

El propósito de nuestro examen es emitir una opinión sobre la razonabilidad del rubro de caja y bancos de la entidad Industria Frutera Guatemalteca del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, realizando nuestra evaluación de acuerdo a normas internacionales de auditoría.

b) Importancia relativa y error tolerable

Para la auditoría hemos determinado la importancia relativa del 2% sobre el monto total de activos al 31 de diciembre de 2009; el monto de la importancia relativa determinada asciende a:

| | |
|---|-------------------|
| Total caja y bancos | Q26.236.520,00 |
| Factor determinado a juicio del auditor | 1% |
| Importancia Relativa | 262.365,20 |

Para el error tolerable se ha fijado en un 98 % sobre el monto de materialidad al 31 de diciembre del 2009; para evaluar el rubro de caja y bancos, siendo el siguiente:

| | |
|---|--------------------|
| Importancia Relativa | Q262.365,20 |
| Factor determinado a juicio del auditor | 98% |
| Error Tolerable | Q257.117,90 |

c) Pruebas de evaluación de Riesgo y de control

La evaluación de riesgos se realizará a través de una matriz de riesgo, en la cual se colocaran los componentes importantes y los cuales se llevarán de la mano con las pruebas de control, de lo cual se determinará cual es el nivel de riesgo que se presente en el rubro de caja y bancos de la entidad evaluada.

El conocimiento del control interno se realizará por medio de un cuestionario y entrevistas con el personal clave. Para probar la eficacia operativa de los controles del rubro de caja y bancos, se realizará por medio del muestreo aleatorio tomando los ítems necesarios por partidas en circulación en conciliación bancaria, facturación de ventas y de compras, así como verificación del pago de un mes de planilla.

A sí mismo por ser la primera auditoría que se realizará a dicho rubro, procederemos a examinar algunos procedimientos sobre los saldos iniciales entre los cuales se tienen planeado inspeccionar algunas cuenta bancarias y fondos de caja chica.

d) Procedimientos Sustantivos

Para llevar a cabo las pruebas sustantivas analíticas, se buscará respuesta a aquellas diferencias que sobrepasen la importancia relativa planeada en este caso para la revisión analítica.

Adicional se analizará aquellas cuentas que tiene relación al rubro de caja y bancos, tal es el caso, ingresos y egresos. Realizando un análisis de la facturación por venta realizada durante el mes de diciembre y que este concilie con los depósitos bancarios y por consiguiente al efectivo por aquellas ventas al contado así como los desembolsos de las cuentas bancarias concilien con los pagos realizados a los proveedores durante el año y de nóminas.

e) Período a revisar

De acuerdo a la propuesta de servicios profesionales de auditoría externa al rubro de caja y bancos, el trabajo se realizará examinado cifras al cierre del periodo 2009.

f) Personal de auditoría que participara en el trabajo

El trabajo será ejecutado por personal capacitado, los que serán debidamente supervisados, siendo los siguientes:

| Nombre | Firmas en Papel de Trabajo | Puesto |
|--------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Yojanse Herit | Yherit | Socia Responsable |
| Maraqui Aquino | Maquino | Socia Asesor |
| Cristabel Lanceros | Clanceros | Gerente de Auditoría |
| Drixdel Cardona | Dcardona | Sénior |
| David Pérez | Dperez | Asistente |

El equipo de trabajo asignado, cuenta con la experiencia suficiente en la industria en la que opera el cliente, además ha recibido entrenamiento relacionado con las Normas Internacionales de Información Financiera y de Auditoría.

g) Honorarios Profesionales

Los honorarios se han considerado tomando un estimado de horas que se invertirán para la auditoría que se aplicará al rubro de caja y bancos a razón de 30 días hábiles, por un valor Q 30,800.00, el cual será pagado el 50% al iniciar el trabajo, el 25% cuando se tenga un avance de trabajo en un 50% y un 25% al presentar los informes correspondientes.

h) Tiempo Estimado para realizar la auditoría

En principio se había acordado 15 días hábiles para la realización del trabajo de esta auditoría, sin embargo por requerimiento de la administración se amplió por 15 días más (ver acuerdo extraordinario **P. T MP.1**), teniendo un nuevo plazo de 30 días hábiles, la cual iniciará a partir del 18 de mayo del año en curso.

i) Informes a entregar:

Después de concluido el trabajo se procederá a presentar el informe de auditoría específica del rubro de caja y bancos que incluye lo siguiente:

- I. Dictamen del auditor independiente, sobre el rubro de caja y bancos
- II. Nota reveladoras de rubro de caja y bancos.
- III. Se presentará una carta de observaciones, sobre algunos aspectos relevantes de control interno que consideremos importantes divulgarlos.

En aquellos casos que lo ameriten se le estará informando a la administración o gobierno corporativo de asuntos importantes.

Realizado por: Drixdel Cardona/ Senior 21/05/2010

Supervisado por: Cristabel Lanceros / Gerente de Auditoría 22/05/2010

Aprobado por: Yohanse Herit / Socio el 28/05/2010

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

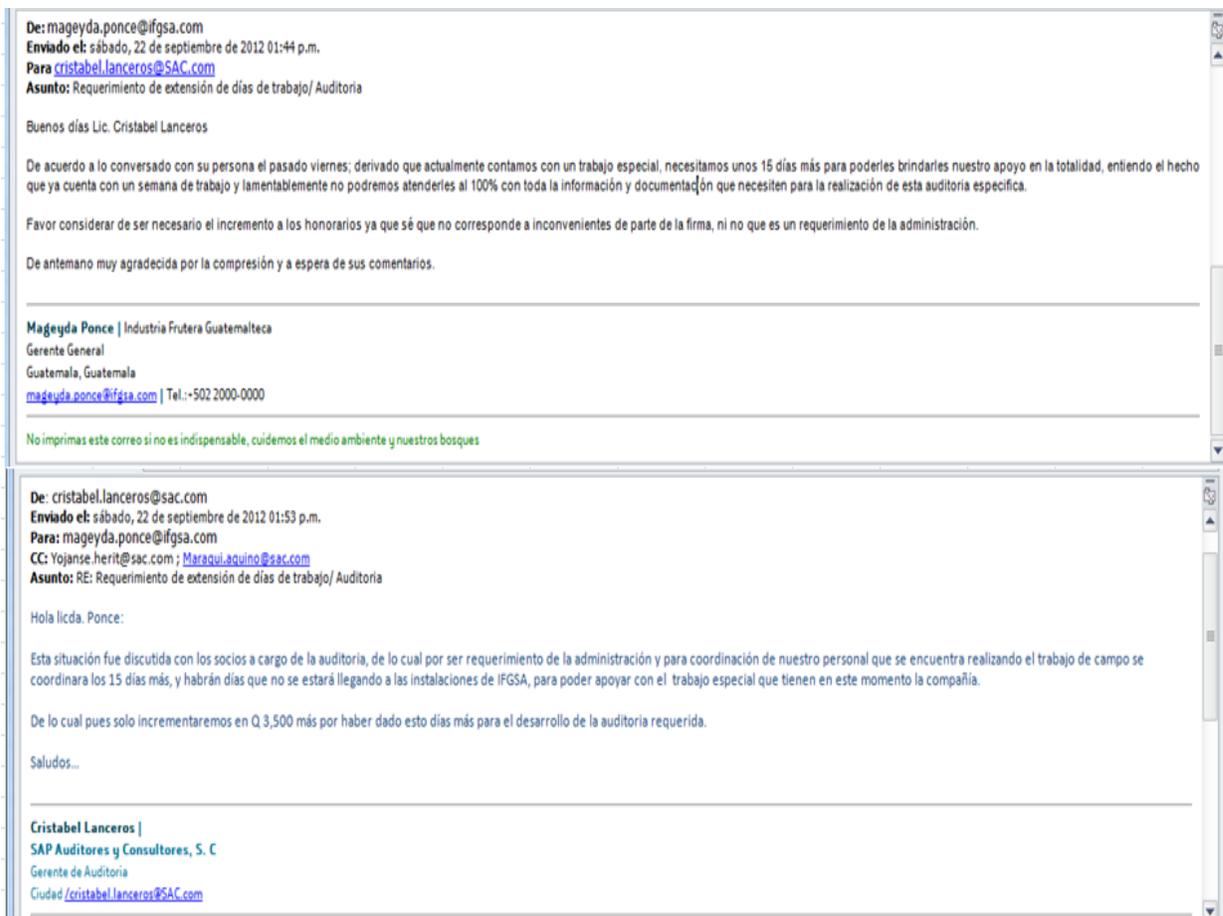
Requerimiento de extensión de tiempo para realizar la Auditoría

| | |
|------------------|-------------|
| P.T. | MP.1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 16/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 19/05/2010 |

Objetivo:

Es dejar documentado la ampliación del tiempo de trabajo convenido, según el acuerdo debidamente acordado por las partes interesadas

Por lo que se deja esta copia del cruce de correos realizado



En conclusión, el nuevo plazo de la negociación es de 30 días hábiles y lo honorarios adicionales serán pagados cuando se concluya la revisión solicitada

**Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Planeación de Revisión Específica del Rubro de Caja y Banco
Análisis de Condiciones de Fraude y Error
Auditoría al 31 de diciembre 2009**

| | |
|------------------|-------------|
| P.T. | ACFE |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 22/05/2010 |

I. OBJETIVO

Dejar evidencia sobre el análisis llevado a cabo durante el proceso de revisión sobre los diferentes puntos que pudieran permitir la realización de fraudes, y la existencia de irregularidades en la presentación de estados financieros del cliente y derivado de la evaluación, si procede la inclusión de procedimientos de auditoría específicos encaminados a asegurarnos razonablemente de la inexistencia de fraude.

Los factores de riesgo de fraude en la Compañía pueden realizarse en dos tipos, que son relevantes para el desarrollo de la Auditoría: 1) Información financiera fraudulenta, y 2) Malversación de activos.

II. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Con el propósito de llevar a cabo la evaluación de los posibles errores o contingencias que pudieran tener efecto sobre nuestros procedimientos, realizamos la siguiente evaluación de la aplicabilidad del factor de riesgo:

La cual la administración debe indicar sus respuesta y firmar en estar de acuerdo a lo indicado.

| Descripción | | Aplicable | No Aplicable |
|-------------|--|-----------|--------------|
| 1 | Factores De Riesgo De Fraude Originados En Información Financiera Fraudulenta | | |
| I | Incentivos / Presión | | |
| a | La estabilidad o rentabilidad financiera está amenazada por las condiciones económicas de la industria, u operativas de la entidad, como (o según indican) las siguientes: | | X |
| b | Alto grado de competencia o saturación del mercado, junto con márgenes a la baja. | | X |
| c | Alta vulnerabilidad a cambios rápidos, como cambios en tecnología, obsolescencia del producto, o tasas de interés. | | X |
| d | Bajas importantes en demanda de clientes y cada vez más fracasos de negocios, ya sea en la industria o en la economía global. | | X |
| e | Pérdidas operativas que hacen inminente la amenaza de quiebra, cierre o toma de poder de terceros. | | X |
| f | Flujos negativos de efectivo por operaciones en forma recurrente o incapacidad de generar flujos de efectivo de operaciones, a la vez que se reportan utilidades v crecimiento de éstas. | | X |
| g | Rápido crecimiento o rentabilidad inusual, especialmente comparada con la de otras compañías en la misma industria. | | X |
| h | Nuevos requisitos contables estatutarios o reguladores. | | X |

| Descripción | | Aplicable | No Aplicable |
|-------------|--|-----------|--------------|
| I.1 | Existe una presión excesiva para que la administración cumpla, los requisitos o expectativas de terceros debido a lo siguiente: | | |
| a | Expectativas de rentabilidad o de nivel de tendencia de analistas de inversiones, inversores institucionales, acreedores importantes. u otras partes externas (particularmente expectativas que son indebidamente agresivas o no realistas), incluyendo expectativas creadas por la administración, por ejemplo, comunicados de prensa exageradamente optimistas o mensajes de informes anuales. | X | |
| b | Necesidad de obtener financiamiento adicional de deuda o de capital para permanecer competitivos. Incluyendo financiamiento de investigación y desarrollos prioritarios o desembolsos de capital. | | X |
| c | Efectos adversos percibidos o reales por reportar malos resultados financieros en transacciones importantes pendientes, como combinaciones de negocios u otorgamiento de contratos. | | X |
| I.2 | La información disponible indica que la situación financiera personal de la o de los encargados del gobierno corporativo está amenazada por el desempeño financiero de la entidad, que se origina en lo siguiente: | | |
| a | Intereses financieros importantes en la entidad. | | X |
| b | Que porciones importantes de su compensación (por ejemplo, bonos, opciones a acciones y arreglos de pagos extra) sean contingentes al logro de metas agresivas de precio de acciones, resultados de operaciones, posición financiera o flujo de efectivo. | | X |
| c | Garantía personal de deudas de la entidad. | | X |
| 4 | Hay excesiva presión sobre la administración o el personal de operaciones para cumplir con las metas financieras establecidas por los encargados del gobierno incluyendo objetivos de incentivos de ventas o rentabilidad. | | X |
| II | OPORTUNIDAD | | |
| II.1 | La naturaleza de la industria o de las operaciones de la entidad da oportunidades para participar en información financiera fraudulenta, que puede originarse en lo siguiente: | | |
| a | Transacciones importantes de partes relacionadas que no sean del curso ordinario de los negocios o con entidades relacionadas no auditadas o auditadas por otra firma. | | X |
| b | Una fuerte presencia financiera o capacidad de dominar cierto sector de la industria que permite a la entidad dictar los términos o condiciones a los proveedores o clientes, lo que puede dar como resultado transacciones inapropiadas o no de libre competencia. | | X |
| c | Activos, pasivos, ingresos o gastos basados en estimaciones importantes, que implican juicios subjetivos o faltas de seguridad que son difíciles de corroborar. | | X |

| Descripción | | Aplicable | No Aplicable |
|-------------|--|-----------|--------------|
| d | Transacciones importantes, inusuales o altamente complejas, especialmente las cercanas al final del período, que presentan cuestiones difíciles de "sustancia sobre forma". | | X |
| e | Operaciones importantes localizadas o conducidas en el extranjero en jurisdicciones donde existen entornos y culturas de negocios diferentes. | | X |
| f | Uso de intermediarios de negocios, para lo cual no parece haber una clara justificación de negocios. | | X |
| g | Importantes cuentas bancarias u operaciones de subsidiarias o sucursales en jurisdicciones de paraísos fiscales para las que no parece haber una clara justificación de negocios. | | X |
| II.2 | Hay un monitoreo poco efectivo de la administración como resultado de lo siguiente: | | |
| a | Dominio de la administración por parte de una sola persona o grupo pequeño (en un negocio que no administra el dueño), sin controles de compensación. | | X |
| b | Vigilancia poco efectiva por los encargados del gobierno corporativo sobre el proceso de información financiera y control interno. | | X |
| III.3 | Hay una estructura organizacional compleja o inestable, según lo evidencian: | | |
| a | Dificultad para determinar la organización o personas que tienen interés de control en la entidad. | | X |
| b | Estructura organizacional exageradamente compleja, que implica entidades legales inusuales o líneas gerenciales de autoridad. | | X |
| c | Alta rotación de administración senior asesoría legal o de los encargados del gobierno corporativo. | | X |
| IV.4 | Los componentes del control interno son deficientes como resultado de lo siguiente: | | |
| a | Monitoreo inadecuado de controles, incluyendo controles automatizados y controles sobre información financiera provisional (donde se requiera información externa). | | X |
| b | Altas tasas de rotación o empleo de personal no efectivo de contabilidad, auditoría interna o tecnología de la información. | | X |
| c | Sistemas no efectivos de contabilidad y de información, incluyendo situaciones que implican debilidades de importancia relativa en el control interno. | | X |
| III | Actitudes / Racionalización | | |
| a | Comunicación, implementación, soporte o exigibilidad no efectivos de valores o normas éticas de la entidad de parte de la administración o comunicación de valores o normas éticas inapropiados. | | X |
| b | Excesiva participación no financiera de la administración, o preocupación por, la selección de políticas contables o la determinación de estimaciones importantes. | | X |

| Descripción | | Aplicable | No Aplicable |
|-------------|---|-----------|--------------|
| c | Historia conocida de violaciones de leyes de valores u otras leyes y regulaciones, o reclamos contra la entidad, su administración senior o los encargados del gobierno corporativo alegando fraude o violaciones de leyes y regulaciones. | | X |
| d | Interés excesivo de la administración en mantener o aumentar el precio de las acciones de la entidad o la tendencia de utilidades. | | X |
| e | Práctica, por parte de la administración, de compromisos con analistas, acreedores y otros terceros para lograr pronósticos agresivos u poco realistas. | | X |
| f | La administración falla en corregir oportunamente debilidades conocidas de importancia relativa en el control interno. | | X |
| g | Interés por parte de la administración en emplear medios inapropiados para minimizar las utilidades reportadas por razones de impuestos. | | X |
| H | Baja moral entre la administración sénior. | | X |
| I | El dueño-gerente no hace distinción entre transacciones personales y de negocios. | | X |
| J | Pleitos entre accionistas en una entidad de control cerrado. | | X |
| 2 | Factores de Riesgo de Fraude Originados En La Malversación de Activos | | |
| 2.1 | Incentivos / Presión | | |
| I | Las obligaciones financieras personales pueden crear presión sobre la administración o empleados que tienen acceso al efectivo u otros activos susceptibles a robo, para malversar dichos activos. | | X |
| II | Las relaciones adversas entre la entidad v los empleados con acceso a efectivo u otros susceptibles a robo pueden motivar a dichos empleados a malversar los activos. Por ejemplo, las relaciones adversas pueden crearse por lo siguiente: | | X |
| II.1 | Futuros despidos de empleados, que se saben o se presentan. | | X |
| II.2 | Cambios recientes o presentidos en la compensación o planes de beneficios a empleados. | | X |
| III.3 | Promociones, compensación u otras recompensas inconsistentes con las expectativas. | | X |
| 2.2 | Oportunidad | | |
| I | Ciertas características o circunstancias pueden aumentar la susceptibilidad de los activos a la malversación. Por ejemplo, las oportunidades para malversar activos aumentan cuando hay lo siguiente: | | X |
| I.1 | Cuando hay a la mano, o se procesa, gran cantidad de efectivo. | | X |
| I.2 | Artículos de inventario que son de tamaño pequeño, de alto valor, o de gran demanda. . | | X |
| I.3 | Es fácilmente convertible, como bonos al portador, diamantes o chips de computadora. | | X |
| I.4 | Activos fijos que son de tamaño pequeño, comercializables o que carecen de una identificación observable de propiedad. | | X |
| II | El control interno inadecuado sobre los activos Puede aumentar la susceptibilidad de dichos activos. Por ejemplo. puede haber malversación de activos cuando existe lo siguiente: | | X |
| II.1 | Segregación inadecuada de deberes o verificaciones independientes. | | X |

| Descripción | | Aplicable | No Aplicable |
|-------------|---|-----------|--------------|
| II.2 | Vigilancia inadecuada de gastos de la administración como los de viajes y otros reembolsos. | | X |
| II.3 | Vigilancia inadecuada de la administración de los empleados responsables de activos, por ejemplo, supervisión o monitoreo inadecuados de localidades lejanas. | | X |
| II.4 | Selección inadecuada de aspirantes a puestos con acceso a activos. | | X |
| II.5 | Mantenimiento inadecuado de registros respecto a activos. | | X |
| II.6 | Sistema inadecuado de autorización y aprobación de transacciones (por ejemplo, en compras). | | X |
| II.7 | Salvaguardas físicas inadecuadas sobre efectivo, inversiones, inventario o activos fijos. | | X |
| II.8 | Falta de conciliaciones de activos, completas y oportunas. | | X |
| II.9 | Falta de documentación de transacciones oportuna y apropiada, por ejemplo, créditos por devoluciones de mercancías. | | X |
| 2.3 | Actitudes / Racionalización | | |
| 1 | Indiferencia a la necesidad de monitorear o reducir los riesgos relacionados con la malversación de activos. | | X |
| 2 | Indiferencia al control interno sobre malversación de activos, al sobrepasar los controles existentes o al dejar de corregir las conocidas deficiencias de control interno. | | |
| 3 | Comportamiento que indica descontento o insatisfacción con la entidad o su trato al empleado. | | |
| 4 | Cambios en el comportamiento o estilo de vida que pueden indicar que ha habido malversación de activos. | | |
| 5 | Tolerancia de pequeños robos. | | |

Por lo cual la administración aceptó tener a la vista este cuestionario, en el cual afirma que no existen transacciones o negociaciones que puedan dar indicios de fraude.

| Aceptación | |
|---------------|---|
| Nombre | Mageyda Ponce |
| Firma |  |
| Fecha | 24/05/2010 |

INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S. A.
Evaluación y Respuesta de los Riesgos de Auditoría (Matriz de Riesgo)
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|------------|
| P.T. | EVR 1/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha | 21/05/2010 |
| Revisado: | C. Lamenos |
| Fecha | 22/05/2010 |

Resumen del análisis

| Riesgo inherente | Riesgo de Detección | Riesgo de Control |
|------------------|---------------------|-------------------|
| Bajo | Bajo | Bajo |

Conclusión: De acuerdo a las pruebas realizadas para la evaluación de riesgo, se concluye que el riesgo de auditoría es bajo.

Criterio utilizado para medir el riesgo de auditoría

| | |
|--|--|
| En las pruebas aplicadas, que hace referencia a cada prueba que se hace referencia | Bajo 0-1 desviaciones Medio 2-3 desviaciones Alto 4-5 desviaciones |
|--|--|

| Comentarios con que cuenta la entidad | Ampliación | Riesgo de Detección | Riesgo de Control | Riesgo Inherente | Ref. | Pruebas realizadas | Riesgo de Detección | Riesgo de Control |
|--|------------|---------------------|-------------------|------------------|----------------------|---|---------------------|-------------------|
| ¿Se registran todos los cobros o desembolsos que ocurren dentro del periodo? | Integridad | SI | Bajo | Bajo | EVR5 | 1. se procedió a realizar verificación de los cortes de caja que realizan del día de varias cajas receptoras. 2. Se verificó la clasificación de los comprobantes de pago 3. Se verificó que los cortes de caja del día, fueron registrados al auxiliar y que los depósitos se realizaron el día inmediato siguiente 4. Se verificó si existe evidencia de que la compañía encargada de recoger los valores deje el vo. bo. de recibido | Bajo | Bajo |
| ¿En los estados financieros se muestra el saldo de todas las transacciones realizadas que involucran cobros y desembolsos que afectan las cuentas bancarias? | Integridad | SI | Bajo | Bajo | EVR1 | 1. Están debidamente registrados los recaudos en libros auxiliares, en las cuales se identifican a que cuentas contables deben ser aplicadas. 2. Se aplica cada orden de compra a cada factura que corresponde 3. Para el pago de nómina, existe un soporte correspondiente hasta la emisión de la factura y entrega del producto al cliente 4. Se verificaron los ordenes de compras con sus respectivos soporte hasta la aceptación de la factura del proveedor. | Bajo | Bajo |
| ¿Todos los ingresos y egresos representan hechos económicos que han ocurrido durante el periodo y son atribuidos al ente ? | Existencia | SI | Bajo | Bajo | EVR2 EVR3 EVR4 | 1. Se verificaron algunos ítems de la forma en que se gestiona la nómina. 2. Se verificaron los ordenes de venta con sus soporte correspondientes hasta la emisión de la factura y entrega del producto al cliente 3. Se verificaron los ordenes de compras con sus respectivos soporte hasta la aceptación de la factura del proveedor. 4. Se verificaron planillas que reporto el área fiscal que se encargó de hacer la gestión de Recursos Humanos contra lo pagado según y se hace efectivo el pago a través del área de tesorería. | Bajo | Bajo |

INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S. A.
Evaluación y Respuesta de los Riesgos de Auditoría (Matriz de Riesgo)
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|------------|
| P.T. | EVR 2/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha | 21/05/2010 |
| Revisado: | C. Laneros |
| Fecha | 22/05/2010 |

| No. entidad | Control con que cuenta la Asesoración | Responde | Controles Implementados | Pruebas Realizadas | Riesgo inherente | Riesgo de Detección | Riesgo de Control |
|-------------|--|----------|--|--|------------------------------|---------------------|-------------------|
| 4 | ¿Los saldos del grupo de disponible reflejados en los estados financieros son reales? | SI | Existencia 1. Tiene registradas a nombre de la entidad las cuentas corrientes de cheques que se manejan 2. Las cuentas corrientes tienen destinación específica. Según la naturaleza del gasto. | 1. Se realizaron confirmaciones bancarias a las instituciones financieras con las que cuenta la entidad así como las firmas que figuran autorizadas 2. Se realizó un cuestionario de CI, en cuanto al manejo de la cuentas bancarias y de la existencia del algún instructivo para dicha área. | Bajo B-6.6 B-1 | Medio | bajo |
| 5 | ¿Los cobros y desembolsos son registrados de acuerdos en lo establecido al marco de referencia de la entidad? | SI | Exactitud 1. Los ingresos se registran de acuerdo al método de lo percibido 2. Los egresos se registran de acuerdo a lo devengado | 1. Al cotejar las facturas, se verificó que las ventas corresponde al periodo y que se registren bajo el método de lo percibido. 2. Al cotejar las facturas de proveedores, se verificó que la compra de bienes o servicios corresponden al periodo y que se registren por el método de lo devengado. | Bajo EVR3 EVR4 | bajo | bajo |
| 6 | ¿Los ingresos y gastos registrados en la contabilidad se hacen por las cantidades correctas aritméticamente? | SI | Exactitud 1. Los cortes de caja del día, corresponde a las ventas pagadas en efectivo, tarjeta de crédito y debido, cheques e incluso aquellas al crédito. | 1. Se realizó el cotejo de los cortes de caja del día, verificando que los valores correspondan a lo que indican las facturas, documento de pago y contra el depósito efectuado. | Bajo EVR5 | bajo | bajo |
| 7 | ¿Todas las cuentas del grupo de disponible están debidamente valuadas por las cantidades correctas de acuerdo al marco de referencia utilizado por la entidad? | SI | Valuación Se realiza la valuación de forma mensual de la moneda extranjera a la moneda local utilizando el tipo de cambio corriente que publica el Banco de Guatemala. | 1. Se verificó el tipo de cambio utilizado por la entidad contra el tipo de cambio que hace referencia el banguat. | Bajo EVR1 | bajo | bajo |
| 8 | ¿Todas las cuentas del disponible están debidamente mostradas en los estados financieros de acuerdo con las normas y disposiciones que le son aplicables? | SI | Presentación 1. Se realizan las conciliaciones bancarias de forma mensual 2. Existe una cuenta contables para cada cuenta bancarias la cual se refleja en los Estados Financieros. 3. Así como para cada fondo fijo asignado a cada responsable de área en la cual se han asignado. | 1. Se cotejaron los saldos que muestran las conciliaciones bancarias contra las cuentas contables de bancos. | Bajo EVR1 | bajo | bajo |

| | |
|-----------|--------------|
| P.T. | EVR 1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 21/05/2010 |
| Revisado: | C. Lancers |
| Fecha | 22/05/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Evaluación de Riesgo
 Prueba de Cumplimiento de Elaboración de Conciliaciones Bancarias
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

objetivo
 En esta cédula se presenta la tabulación de los requisitos de control mínimos que aplica la entidad al rubro de caja y bancos.
 De acuerdo al conocimiento de la entidad, se tomaron de base 3 meses; para ver el cumplimiento de las políticas contables con que cuenta la compañía para salvaguardar dicho rubro

| No. De cuenta bancaria | Banco | REF | Meses | Saldo según contabilidad Q. | Saldo según Banco Q. | Se realizó conciliación bancaria | Atributos: puntos de control que se consideraron en los riesgos | F. revisado | F. Autorizado | Tipo de cambio corriente | Concilia con los registros contables |
|------------------------|-----------------------------------|-------|-----------|-----------------------------|----------------------|----------------------------------|---|-------------|---------------|--------------------------|--------------------------------------|
| 073-11295 | Banco Quetzales | A-6.1 | Enero | 12,000,000 | 11,500,000 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Junio | 9,500,000 | 7,000,055 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Diciembre | 9,493,620 | 10,273,670 | si | si | si | si | si | si |
| 081-11294 | Banco Salvatore Dolares | A-6.2 | Enero | 6,000,056 | 5,450,000 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Junio | 7,800,345 | 6,500,000 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Diciembre | 12,000,000 | 13,300,250 | si | si | si | si | no | si |
| 010-11390 | Banco Cuscutlan | A-6.3 | Enero | 3,500,000 | 3,000,000 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Junio | 3,458,000 | 2,499,000 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Diciembre | 4,000,000 | 4,499,985 | si | si | si | si | si | si |
| 020-02391 | Banco H Y H Continental | A-6.4 | Enero | 150,450 | 145,000 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Junio | 204,550 | 175,000 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Diciembre | 200,900 | 200,975 | si | si | si | si | si | si |
| 030-014899 | Banco del Desarrollo de los Ricos | A-6.5 | Enero | 450,450 | 450,950 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Junio | 525,000 | 525,450 | si | si | si | si | si | si |
| | | | Diciembre | 500,000 | 499,975 | si | si | si | si | si | si |
| Totales | | | | 69,783,374 | 66,020,110 | | | | | | |

✓ Cotejado contra conciliación bancaria, así como contra el diario mayor general de la entidad
 ✗ Cotejado contra estado de cuenta bancario a referida fecha.

Conclusión:
 De acuerdo a la verificación realizada a los distintas conciliaciones bancarias, los atributos cumplen satisfactoriamente, por lo cual se concluye que existe un riesgo de auditoría bajo ya que no se encontraron desviaciones de los controles.

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | EVR 2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 09/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 12/05/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Evaluación de Riesgo
Prueba de Cumplimiento de Preparación y Pago de Nómina
Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

Objetivo
Verificación de los proceso y controles que se aplican en la preparación y pago de nómina
De acuerdo al muestreo aleatorio se verificará los siguientes 3 meses

| Mes | Descripción | Valor líquido | Descuentos IGSS | Otros Descuentos | liquidado a pagar | pagado S/ tesorería | Diferencia | Atributos | | | | | | | |
|--------|----------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------------|------------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | | | a | b | c | d | e | f | g | |
| ene-09 | Administrativa | 280,501 | 12,924 | 6,462 | 267,577 | 267,577 | - | si | si | si | si | si | si | si | si |
| | Producción | 4,350,450 | 200,445 | 100,223 | 4,150,005 | 4,150,005 | - | si | si | si | si | si | si | si | si |
| jun-09 | Administrativa | 280,501 | 12,924 | 6,462 | 267,577 | 267,577 | - | si | si | si | si | si | si | si | si |
| | Producción | 4,150,876 | 191,250 | 95,625 | 3,959,626 | 3,959,626 | - | si | si | si | si | si | si | si | si |
| dic-09 | Administrativa | 300,350 | 13,839 | 6,919 | 286,511 | 286,511 | - | si | si | si | si | si | si | si | si |
| | Producción | 4,890,540 | 225,330 | 112,665 | 4,665,210 | 4,665,210 | - | si | si | si | si | si | si | si | si |
| | Total | 14,253,218 | 656,711 | 328,356 | 13,596,507 | 13,596,507 | - | | | | | | | | |

Explicación de Atributos

- a Evidencia del vo. Bo. de elaborado de nómina
- b Evidencia del vo. Bo. de revisado por el Gerente de Recursos Humanos
- c Evidencia del Vo. Bo. de autorizado por el Gerente Financiero
- d Cuenta con evidencia de haber efectuado los pagos de cuotas patronales
- e Cuenta con evidencia de haber efectuado los pagos de cuotas IGSS
- f Emisión de recibos de pago de los empleados debidamente firmados por los mismos
- g Evidencia de la Gestion de Tesoreria para el pago, transferencia bancaria

Conclusión

De acuerdo a la verificación realizada al flujo del proceso de nómina que maneja la entidad, en cuanto a la elaboración, verificación y pago de la misma se concluye que existe un riesgo de auditoria bajo ya que no se encontraron desviaciones de los controles.

✓ Cotejado contra conciliación bancaria, así como contra el diario mayor general de la entidad

industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Evaluación de Riesgo

Prueba de Cumplimiento de Emisión de Factura Cumple con los Puntos de Control Identificados

Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos

Al 31/12/2009

| | |
|-----------|------------|
| P.T. | EVR 3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lancers |
| Fecha: | 22/05/2010 |

Objetivo

En esta cédula se tabulan los controles claves con que cuenta la emisión de una factura, así como el cobro de las mismas. Se realizó un muestreo aleatorio de 15 facturas con su respectivas ordenes de compra, para la evaluación de la implementación y de la eficacia de los controles con que cuenta la entidad

| No. De Items | No. Factura | Serie | Fecha | Descripción | A favor de | Valor Q. | Orden de Compra | fecha | valor Q. | Atributos | | | |
|--------------|-------------|-------|------------|--|------------------------|-------------------|-----------------|------------|-------------------|-----------|----|----|----|
| | | | | | | | | | | a | b | c | d |
| 1 | 10250 | a | 15/01/2009 | Compra de jaleas envasadas de varios sabores frutas envasada de varios sabores | Easy price | 1,000,450 | N-12345 | 15/01/2009 | 893,259 | si | si | si | si |
| 2 | 11300 | a | 31/03/2009 | Compras de Jaleas de varias frutas | Super tienda Gloria, S | 350,350 | N-22345 | 30/03/2009 | 312,813 | si | si | si | si |
| 3 | 19300 | c | 28/02/2009 | Frutas en paquetes y envasadas | Don Juanito del barrio | 550,000 | N-13450 | 27/02/2009 | 491,071 | si | si | si | si |
| 4 | 21500 | c | 10/05/2009 | Jaleas envasadas de varios sabores | La Esquina de la 12 | 24,500 | N-14530 | 09/05/2009 | 21,875 | si | si | si | si |
| 5 | 5353 | e | 31/05/2009 | Frutas envasadas y empaquetadas | Best Price | 4,500,980 | N-15000 | 30/05/2009 | 4,018,732 | si | si | si | si |
| 6 | 5003 | e | 31/08/2009 | Jaleas de variedad | Rock Mart | 5,000,450 | N-15780 | 31/08/2009 | 4,464,688 | si | si | si | si |
| 7 | 4324 | b | 15/06/2009 | Jaleas y frutas envasadas de varios sabores | Easy price | 3,450,878 | N-40345 | 15/06/2009 | 3,081,141 | si | si | si | si |
| 8 | 13500 | b | 12/12/2009 | Jaleas y frutas envasadas de varios sabores | Munich store | 4,500,345 | N-53450 | 12/12/2009 | 4,018,165 | si | si | si | si |
| 9 | 90300 | d | 13/03/2009 | Frutas envasadas de varios sabores | Don Paquito | 3,456 | N-13234 | 10/02/2009 | 3,086 | si | si | si | si |
| 10 | 88450 | d | 13/07/2009 | Frutas envasadas de varios sabores | Don Paquito | 4,567 | N-13234 | 10/02/2009 | 4,078 | si | si | si | si |
| 11 | 12300 | a | 03/10/2009 | Jaleas en paquetes, envasadas de varios sabores | Best Price | 2,500,000 | N-30300 | 02/10/2009 | 2,232,143 | si | si | si | si |
| 12 | 15000 | b | 23/07/2009 | Frutas en paquetes y envasadas de varios sabores | El colibri | 45,000 | N-42321 | 23/07/2009 | 40,179 | si | si | si | si |
| 13 | 18450 | c | 15/08/2009 | Frutas en paquetes y envasadas de varios sabores | Tienda la del barrio | 15,000 | N-45678 | 15/08/2009 | 13,393 | si | si | si | si |
| 14 | 77450 | d | 10/02/2009 | Frutas envasadas de varios sabores | Don Paquito | 12,345 | N-13234 | 10/02/2009 | 11,022 | si | si | si | si |
| 15 | 4444 | e | 15/07/2009 | Frutas envasadas de varios sabores | Munich store | 3,450,098 | N-43450 | 15/07/2009 | 3,080,445 | si | si | si | si |
| Total | | | | | | 25,408,419 | | | 22,686,088 | | | | |

Explicación de atributos

- a Includido en el conte de caja del día
- b Operado en sistema de facturación
- c El registro de la venta se reflejan en el diario mayor general en las cuentas que corresponde
- d Vo. Bo. de recibido por los servicios de la agencia que recoge los valores y trasladado al banco

Conclusión

De acuerdo a la verificación realizada al recepción de factura de los proveedores, en los items seleccionados no se detectó ninguna desviación en los procesos, por lo cual se concluye que existe un riesgo de auditoría bajo ya que no se encontraron desviaciones de los controles.

✓ Cotejado contra la documentación original sin excepción

| | |
|-----------|------------|
| P.T. | EVR 4 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lancers |
| Fecha: | 22/05/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Evaluación de Riesgo
 Prueba de Cumplimiento de Recepción de Factura de Proveedores Cumple con los Puntos de Control
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

Objetivo

En esta cédula se tabulan los controles claves con que cuenta la recepción de la factura de un proveedor x

Se realizó un muestreo aleatorio de 15 ítems para la evaluación de la implementación y de la eficacia de los controles con que cuenta la entidad

| No. De ítem | No. Factura | Fecha | Descripción | A favor de | Valor Q. | Orden de Venta | Fecha | Valor Q. | a | b | c | d | e | |
|--------------|-------------|------------|--|-------------------------------------|--------------|----------------|------------|----------------------|----|----|----|----|----------------------|--|
| 1 | 345 | 15/01/2009 | Compra varias de frutas frescas | Jermilla S. A. | 1,234,562 | X-4356 | 15/01/2009 | 893,258.93 | si | si | si | si | si | |
| 2 | 123456 | 31/03/2009 | Azúcar | Ingeniero Azucarero de Favor, S. A. | 345,698 | X-3456 | 30/03/2009 | 308,658.93 | si | si | si | si | si | |
| 3 | 9878 | 28/02/2009 | Saborizante de varios sabores | Favor, S. A. | 123,456 | X-8745 | 27/02/2009 | 110,228.57 | si | si | si | si | si | |
| 4 | 1500 | 10/05/2009 | Compra de mobiliario y equipo de oficina | La oficina, S. A. | 234,566 | X-4789 | 09/05/2009 | 209,433.93 | si | si | si | si | si | |
| 5 | 123 | 31/05/2009 | compra de útiles y enceres | La Escoba, S. A. | 4,500 | X-5678 | 30/05/2009 | 4,017.86 | si | si | si | si | si | |
| 6 | 2345 | 31/08/2009 | Compra varias de frutas frescas | Semillas y mas, S. A. | 2,345,089.00 | X-1234 | 15/08/2009 | 2,093,829.46 | si | si | si | si | si | |
| 7 | 4304 | 15/06/2009 | compra de antioxidantes y otros para el proceso del producto | El Sello, S. A. | 545,678.00 | X-4568 | 15/06/2009 | 487,212.50 | si | si | si | si | si | |
| 8 | 8976 | 12/12/2009 | compra de combustible | Selli, S. A. | 345,467.00 | X-4567 | 12/12/2009 | 308,452.68 | si | si | si | si | si | |
| 9 | 321 | 13/03/2009 | compras de artículos de oficina | El Trébol, S. A. | 6,780.00 | X-7854 | 10/02/2009 | 6,053.57 | si | si | si | si | si | |
| 10 | 98 | 13/07/2009 | Artículos para empaque del producto | Envases, S. A. | 1,000,987.00 | X-7659 | 10/02/2009 | 893,738.39 | si | si | si | si | si | |
| 11 | 98765 | 03/10/2009 | Compra varias de frutas frescas | Semillas y mas, S. A. | 500,450 | X-876 | 02/10/2009 | 446,830.36 | si | si | si | si | si | |
| 12 | 3245 | 23/07/2009 | Mantenimiento de equipo | Servicios exprés, S. A. | 1,234,567 | X-5634 | 23/07/2009 | 1,102,291.96 | si | si | si | si | si | |
| 13 | 789 | 15/08/2009 | Energía Eléctrica | Deocsa, S. A. | 1,234,563 | X-4567 | 15/08/2009 | 1,102,288.39 | si | si | si | si | si | |
| 14 | 77450 | 10/02/2009 | Agua | Empagua, S. A. | 100,450.00 | X-8567 | 10/02/2009 | 89,687.50 | si | si | si | si | si | |
| 15 | 4444 | 15/07/2009 | Compra varias de frutas frescas | Jermilla S. A. | 2,345,678 | X-8765 | 15/07/2009 | 2,094,355.36 | si | si | si | si | si | |
| Total | | | | | | | | 11,602,491.00 | | | | | 10,150,338.39 | |

Explicación de atributos

- a Vo. Bo. del responsable del área para la cual se necesita el servicio y compra
- b Existencia contrato del servicio que aplique
- c Cuenta con el plazo de pago definido según instructivo de compras
- d Cuenta con documento de aceptación de que se recibió el servicio y los bienes
- e Se cotejó contra diario mayor general la contabilización

Conclusión

De acuerdo a la verificación realizada al proceso de facturación y recaudación de la facturas giradas a los distintos clientes, los atributos cumplen satisfactoriamente, por lo cual se concluye que existe un riesgo de auditoría bajo ya que no se encontraron desviaciones de los controles.

✓ Cotejado contra la documentación original sin excepción

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Evaluación de Riesgo
Prueba de Cumplimiento del Proceso de Cortes de Caja
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|--------------|
| P.T. | EVR 5 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 22/05/2010 |

Objetivo

En esta cédula se tabulan los controles claves con que cuenta el corte de caja del cobro que realiza la entidad del día. Se realizó un muestreo aleatorio de 15 ítems para la evaluación de la implementación y de la eficacia de los controles con que cuenta la entidad, en relación al cortes de caja del día

| No. De ítems | Operador de ejecutivo | fecha | Valor según documentos Q. | valor según depósito Q. | Diferencia | Atributos | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------------------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | a | b | c | d | e | f | g | h | | | | |
| 1 | Pedro Reyes | 15/01/2009 | 134,500.00 | 134,500.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 2 | Juan Xicol | 28/02/2009 | 250,450.00 | 250,450.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 3 | Julia Cerna | 18/03/2009 | 456,789.00 | 456,789.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 4 | Roberta Cash | 31/03/2009 | 543,456.00 | 543,456.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 5 | Henry Morales | 04/04/2009 | 56,450.00 | 56,450.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 6 | Carlos Rosales | 15/04/2009 | 250,450.00 | 250,450.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 7 | Pedro Perez | 25/04/2009 | 450,890.00 | 450,890.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 8 | Lucia Cordep | 10/05/2009 | 650,450.00 | 650,450.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 9 | Cesar Cardona | 15/06/2009 | 45,678.00 | 45,678.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 10 | Elsa Pineda | 28/07/2009 | 345,980.00 | 345,980.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 11 | René Estrada | 12/08/2009 | 56,780.00 | 56,780.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 12 | Pedro Perez | 15/09/2009 | 456,780.00 | 456,780.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 13 | Carlos Rosales | 15/10/2009 | 348,990.00 | 348,990.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 14 | Roberta Cash | 11/11/2009 | 234,500.00 | 234,500.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |
| 15 | Julia Cerna | 15/12/2009 | 450,433.00 | 450,433.00 | 0 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si |

Explicación de Atributos

- a Cheques de pago concilian con el valor indicado en corte de caja
- b Efectivo concilia con el valor indicado en corte de caja
- c voucher de tarjeta de crédito concilia con el valor indicado en corte de caja giradas a los distintos del día,
- d Voucher de tarjeta de débito concilia con el valor indicado en corte de los atributos cumplen satisfactoriamente, por lo cual se concluye que existe un riesgo de auditoría bajo ya que no se encontraron desviaciones de los controles.
- e Los pagos fueron aplicados al código de cliente que corresponde
- f El depósito bancario concilia contra el total del corte de caja
- g Las cuentas bancarias que figuran en el depósito bancario corresponde a las cuentas de recaudación de la entidad
- h El corte de caja cuenta con firma de elaborado
- i El corte de caja cuenta con el vo. Bo. del supervisor
- ✓ Cotejado contra corte de caja original

Conclusión

De acuerdo a la verificación realizada al proceso de corte de caja giradas a los distintos del día, los atributos cumplen satisfactoriamente, por lo cual se concluye que existe un riesgo de auditoría bajo ya que no se encontraron desviaciones de los controles.

| INDUSTRIA FRUTERA DE EXPORTACION GUATEMALTECA, S. A. | | P.T. | EF |
|--|--|------------------|--------------|
| BALANCE GENERAL | | Hecho: | D. Cardona |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 | | Fecha: | 20/05/2010 |
| (Expresado en Quetzales) | | Revisado: | C. Lanceros |
| | | Fecha | 22/05/2010 |
| ACTIVO | | | |
| PPC | | | |
| <u>ACTIVO CIRCULANTE</u> | | | |
| Caja y bancos | | | 26,236,520 |
| Cuentas por cobrar | | | 25,615,455 |
| Inventarios | | | 49,386,500 |
| Total activo corriente | | | 101,238,475 |
| <u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u> | | | |
| Propiedad, planta y equipo - neto - | | | 98,272,945 |
| Total activo no corriente | | | 98,272,945 |
| Total activo | | | 199,511,420 |
| PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| <u>PASIVO CIRCULANTE</u> | | | |
| Cuentas por Pagar | | | 63,186,385 |
| <u>PASIVO NO CIRCULANTE</u> | | | |
| Pasivo laboral | | | 10,291,475 |
| Total pasivo | | | 73,477,860 |
| <u>INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u> | | | |
| Capital autorizado | | | 115,664,500 |
| (-) Capital no pagado | | | 45,508,000 |
| Capital autorizado, suscrito y pagado | | | 70,156,500 |
| Pérdidas de capital | | | (43,449,265) |
| Utilidades y pérdidas acumuladas | | | 54,247,985 |
| Utilidad del período | | | 45,078,340 |
| Total inversión de los accionistas | | | 126,033,560 |
| Total del pasivo e inversión de los accionistas | | | 199,511,420 |

| INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S. A | | P.T. | EF |
|---|--|-----------|-------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | Hecho: | D. Cardona |
| DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 | | Fecha: | 20/05/2010 |
| (Expresado en quetzales) | | Revisado: | C. Lanceros |
| PPC | | Fecha | 22/05/2010 |
| <u>INGRESOS</u> | | | |
| Ventas carritos | | | 132,113,650 |
| Ventas trencitos | | | 15,361,505 |
| Ventas camioncitos | | | 2,353,385 |
| Ventas figuritas | | | 1,562,655.00 |
| Otros ingresos | | | 8,132,865 |
| Total ingresos | | | 159,524,060 |
| (-) Costo de producción | | | 106,951,280 |
| Utilidad bruta | | | 52,572,780 |
| <u>GASTOS DE OPERACIÓN</u> | | | |
| Gastos de venta | | | 575,540 |
| Gastos de administración | | | 6,918,900 |
| | | | 7,494,440 |
| Utilidad neta del período | | | 45,078,340 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Cédula Sumaria de Caja y Bancos
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 18/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

| No. de cuenta | Descripción | Referencia | Saldo S/ Contabilidad 31/12/2009 | | Ajuste | | Reclasificación | | Saldo S/ auditoría 31/12/2009 | |
|---------------|------------------------------------|------------|----------------------------------|-------|----------------|----------------|-----------------|-------|-------------------------------|-------|
| | | | Debe | Haber | Debe | Haber | Debe | Haber | Debe | Haber |
| 1000022 | Bancos | | 26,194,520 | | 165,008 | 654,800 | | | 25,704,728 | |
| 100002201 | Banco Salvatore Quezales | A-6.1 | 9,493,620 | | | 654,800 | | | 8,838,820 | |
| 100002202 | Banco Salvatore Dólares | A-6.2 | 12,000,000 | | 165,008 | | | | 12,165,008 | |
| 100002203 | Banco Cuscutlan | A-6.3 | 4,000,000 | | | | | | 4,000,000 | |
| 100002204 | Banco H Y H Continental | A-6.4 | 200,900 | | | | | | 200,900 | |
| 100002205 | Banco del Desarrollo de los Ricos | A-6.4 | 500,000 | | | | | | 500,000 | |
| 1000023 | Caja | | 42,000 | | | | | | 42,000 | |
| 100002301 | Fondo de caja oficina Central | A-6.8 | 10,000 | | | | | | 10,000 | |
| 100002302 | Fondo de caja oficina de frutas | A-6.8 | 8,000 | | | | | | 8,000 | |
| 100002303 | Fondo de caja oficina de granos bñ | A-6.8 | 8,000 | | | | | | 8,000 | |
| 100002304 | Fondo de caja oficina de verduras | A-6.8 | 8,000 | | | | | | 8,000 | |
| 100002305 | Fondo de caja oficina de empaque | A-6.8 | 8,000 | | | | | | 8,000 | |
| Total | | | 26,236,520 | | 165,008 | 654,800 | | | 25,746,728 | |

Conclusión

Las cifras que se presentan en el rubro de caja y bancos son reales e integros, de acuerdo a la partidas examinadas

Industria Frutera Guatemalteca, S.A.
Cuestionario de Control Interno
Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|------------------|----------------|
| P.T. | A-1 1/3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 18/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

Objetivo:

Es conocer las políticas contables que la entidad ha adoptado par el registro adecuado del rubro de caja y bancos, a continuación se realizan la interrogantessiguientes:

1 ¿ Cuantas cuentas bancarias tiene la entidad?

La entidad actualmente cuenta con 5 cuentas bancarias siendo las siguientes:

| Institución financiera | Cuenta |
|-----------------------------------|---------------|
| Banco salvatore Quetzales | 073-11295 |
| Banco Salvatore Dólares | 061-11294 |
| Banco Cuscutlan | 010-11390 |
| Banco H Y H Continental | 020-02391 |
| Banco del Desarrollo de los Ricos | 030-014899 |

2 ¿Qué naturaleza corresponde cada cuenta bancaria?

Institución financiera

Banco Salvatore Quetzales

En esta cuenta bancaria se concentran, los pagos que se realizan a los proveedores locales y alguna transacción extraordinaria.

Banco Salvatore Dólares

En esta cuenta bancaria se concentran los pagos que se realizan a los proveedores extranjeros así como el cobro de clientes del extranjero, que el 100% son en US\$, los que generalmente se realizan por transferencias bancaria.

Banco Cuscutlan

En esta se concentran los depósitos y transferencias de los grandes clientes y minorista locales.

Banco H Y H Continental

En esta se concentran el pago de los empleados que se encuentran en planilla

Banco del Desarrollo de los Ricos

En esta se concentran el pago de los empleados que se contratan eventualmente para la época de siembra y cosecha

Industria Frutera Guatemalteca, S.A.
Cuestionario de Control Interno
Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|----------------|
| P.T. | A-1 2/3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 18/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

3 ¿Quiénes son los que cuentan con firma autorizada para girar los cheques, transferencias?

| Tipo de usuario | Banco Salvatore Quetzales | Banco Salvatore Dólares | Banco Cuscutlan | Banco H Y H Continental | Banco del Desarrollo de los Ricos | |
|---|---------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------------------------|---|
| Visualización de cuentas visualicen y generación estados de cuenta u otra información necesaria | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | a |
| visualización, modificación, creación y Vo. Bo para débitos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | b |
| | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | c |
| Total | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | |

a) Este consiste únicamente para aquellos usuarios que se encargan de visualizar los datos.

b) Este consiste únicamente para aquellos que se encargan de la elaboración y preparación de conciliaciones bancarias.

c) Estos consisten a los que tienen firma registrada para realizar las operaciones necesaria (es decir el Gerente General y Gerente de tesorería)

4 ¿Los cheques son emitidos directamente por la administración o es la entidad financiera quien los genera con debida autorización de la compañía?

Estos son emitidos por el área de tesorería, y únicamente ellos tiene acceso a dichos documentos; sin embargo, no existe una caja fuerte para el resguardo de los mismos y la oficina de tesorería se comparte con algunos del área de contabilidad. Antes de emitir cualquier cheque, los documentos que se presentan para solicitar la emisión del mismo, debe contar con documentación suficiente así como el Vo. Bo. del área usuaria de haber recibido el servicio o el bien juntamente con el Vo. Bo. del Contador General.

5 ¿Cuando corresponde a transferencias bancarias existe un control para la verificación de los mismos, si existe como se desempeña en la practica?

Únicamente la recibe el área de tesorería y verifica la fecha de pago que ha vencido y se verifica que la documentación indique el valor.

6 ¿Existe una política de anulación de cheques cuando estos ya hallan sobre pasado los 6 meses de su emisión por aquellos que han sido entregados, o aquellos que no han sido cobrados?

Si cuentan con la política de anular los cheques que superen 6 meses de antigüedad de su emisión y son reconocidos nuevamente como una cuenta a pagar.

Industria Frutera Guatemalteca, S.A.
Cuestionario de Control Interno
Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
AI 31/12/2009

| | |
|-----------|----------------|
| P.T. | A-1 3/3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 18/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

- 7 ¿Qué tipo de cambio utiliza la entidad para valurar las divisas extranjeras?

La entidad utiliza el tipo de cambio corriente publicada por el Banco de Guatemala.

- 8 ¿Cuáles son las políticas de crédito que cuenta la entidad para sus clientes?

La política de crédito que maneja la entidad corresponde a 30 días cuando el crédito es mayor a Q.350,000 y a 60 días cuando supera los Q 351,000; sin embargo estos son sometidos a estudios crediticio antes de autorizar, la mayoría de clientes son recurrente por lo cual se confía en los créditos concedidos y además se cuentan con garantías cuando superan los Q. 351,000

- 9 ¿Cuál es el metodo de registro de las operaciones en que recae la entidad?

Cuando corresponde a gasto, se utiliza el metodo de lo devengado y cuando son ingresos el metodo de lo percibido.

| | |
|-----------|--------------|
| P.T. | A-2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lancersos |
| Fecha: | 23/05/2010 |

| No. | Descripción | Ref |
|---|--|----------------|
| Caja y Bancos | | |
| 1 | Arqueo de Caja chicas asignadas a las distintas áreas según estructura organizativa | A-6.8 |
| 3 | Conciliación de los fondos asignados a cada responsable de caja chica contra los registros contables | A-6.8 |
| 4 | Se seleccionarán todas las cuentas bancarias para pruebas detalladas | A-6-1 al A-6.5 |
| 5 | Se requerirán el total de la conciliaciones bancarias al cierre del 2009 | A-6-1 al A-6.5 |
| 6 | Se verificará y analizarán las partidas en conciliación bancarias | A-6-1 al A-6.5 |
| 7 | Confirmar los saldos de cuenta bancarias a las instituciones financieras al cierre del 2009 | A-6.6 |
| 8 | Se cotejaron los saldos reportados en las conciliaciones bancarias contra los registros contables y auxiliares | A-6-1 al A-6.5 |
| 9 | Cruce de depósitos bancarios y pagos por cheques y transferencias contra ingresos y egresos del mes de diciembre | A-6.9 |
| 10 | Verificación de transferencias bancarias realizadas | A-6.10 |
| Ingresos (como parte adicional se hará un análisis de las cuentas de ingresos) | | |
| 11 | Se requerirán las declaraciones juradas del IVA ante el fisco al cierre del 2009 | X1-2 |
| 12 | Corte de forma de facturas y notas de crédito | X1-3 |
| 13 | Cruce de ventas efectuadas al contado corresponde a los depósitos ingresados durante el mes de diciembre; | A-6.7 |
| 14 | Cruce de pagos recibidos que abonen la cuenta por cobrar concilie con lo los depósitos bancarios del mes de diciembre | A-6.7 |
| 15 | Conciliación de las cifras que presenta el sistema de facturación contra los registros contables | X1-2 |
| EGRESOS | | |
| 16 | Verificar que los proveedores que se les cancelaron durante el mes de diciembre, correspondan a los desembolsos efectuadas en las cuentas bancarias. | A-6.7 |
| 17 | Cotejar el valor de nominas contra los desembolsos efectuados de cuentas bancarias | A-6.7 |
| 18 | Verificación de cuentas de gasto relevante al cierre | X-1 y X-2 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Cédula ajustes y Reclasificaciones
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 30/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 07/06/2010 |

| No. De Cuenta | Descripción | Debe | Haber | Referencia |
|-------------------------------------|--|----------|----------|------------|
| Partida de reclasificación A | | | | |
| | a/ Otros valores por depositar | Q654,800 | | A-6.1.2 |
| 100002201 | Banco Salvatore | | Q654,800 | |
| | Derivado que la transferencia realizada a la cuenta de la entidad no corresponde | Q654,800 | Q654,800 | |
| Partida de Ajuste 1 | | | | |
| 100002202 | Banco Salvatore (US\$) | Q165,008 | | A-6.1.2 |
| | a/ Resultado del ejercicio | | Q165,008 | |
| | Registro de valuación correcta de la cuenta en dólares, ya que por error se registró contra el tipo de cambio de otra fecha no siendo la correcta. | Q165,008 | Q165,008 | |
| | | | | |
| | a/ Para los efectos no se dejó nomenclatura ya que el área evaluada corresponde al rubro de caja y bancos | | | |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Hallazgos de Control Identificadas
Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-------------|-------------|
| P.T. | A-4 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 12/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 15/05/2010 |

| No. | Descripción | Referencia |
|------------|--|-------------------|
| 1 | Se identificó que la razón social que confirma el banco, corresponde a una anterior. | A-6.6 1/4 |
| 2 | Se verificaron en la cuenta del Banco Salvatore No. 073-11295; los cheques voucher, los cuales sobre pasan los 6 meses de vigencia que deben de tener según la Súper Intendencia bancaria, y estos corresponde a un valor total de Q. 3,500, que están integrados por los cheques No. 3445 y 3446 y aún se encuentra en circulación. | A-6.1-1 |
| 3 | La cuenta bancaria No. 020-02391; del Banco H y H Continental, la cual corresponde al pago de planilla se verificó que existe un valor de Q 200,900; el cual se encuentra en estado inactivo, el cual debiera aprovecharse. | A-6.4 |
| 4 | La cuenta bancaria No.030-014899; del Banco el Desarrollo de los ricos, esta corresponde al pago de planilla y se verificó que existe un valor de Q515,000; el cual se encuentra en estado inactivo, es decir no se esta aprovechando la disponibilidad ya que no generan intereses o algún beneficio para la entidad. | A-6.5 |
| 5 | Se detectaron faltantes de caja chica por un valor total de Q.3,600; de lo cual no se obtuvo ningún tipo de justificación sustentable, dicha diferencia corresponde al total de las cinco cajas asignadas dentro de la estructura organizativa de la compañía. adicional no se practican arqueos de caja chica sorpresivos. | A-6.8 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Análitica de Resumen de Conciliaciones Bancarias
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-5 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 19/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

| No. De cuenta bancaria | Banco | REF | Saldo según Contabilidad Q. | Saldo Según Banco Q. | Partidas en conciliación Q. | Atributos | | | Tipo de cambio corriente |
|------------------------|------------------------|-------|-----------------------------|----------------------|-----------------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------------|
| | | | | | | F. elaborado | F. revisado | F. Autorizado | |
| | | | | x | | | | | |
| 073-11295 | Banco salvadore Quetz | A-6.1 | 9,493,620.00 | 10,273,670.00 | (780,050.00) | si | si | si | si |
| 061-11294 | Banco Salvatore Dolari | A-6.2 | 12,000,000.00 | 13,300,250.00 | (1,300,250.00) | si | si | si | si |
| 010-11390 | Banco Cuscutlan | A-6.3 | 4,000,000.00 | 4,499,985.00 | (499,985.00) | si | si | si | si |
| 020-02391 | Banco H Y H Continen | A-6.4 | 200,900.00 | 200,875.00 | 25.00 | si | si | si | si |
| 030-014899 | Banco del Desarrollo d | A-6.5 | 500,000.00 | 499,975.00 | 25.00 | si | si | si | si |
| Totales | | | 26,194,520.00 | 28,774,755.00 | (2,580,235.00) | | | | |

 x Cotejando contra datos contables
 Cotejando contra estado de cuenta original
 PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Conciliación Contra Ingresos y Egresos de Efectivo Mes de Diciembre
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 09/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 12/06/2010 |

Movimiento de efectivo

| e/ | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo Inicial | cargos | abonos | Saldo final | |
| 30/11/2009 | | | 31/12/2009 | |
| Q. | | | Q. | |
| | c/ | 2 | | |
| 100002201 Banco Salvatore Quetzales | 23,000,092 | 9,495,329 | 22,998,301 | 9,497,120 |
| | 3 | c/ | | |
| 100002203 Banco Cuscutlan | 3,000,000 | 15,050,000 | 14,050,000 | 4,000,000 |
| | 3 | 2 | | |
| 100002202 Banco Salvatore Dólares pago de proveedores al exterior | 4,048,060 | 9,502,340 | 1,550,400 | 12,000,000 |
| | c/ | 1 | | |
| 100002204 Banco H Y H Continental pago de planilla | 200,900 | 7,450,850 | 7,450,850 | 200,900 |
| | c/ | 1 | | |
| 100002205 Banco del Desarrollo de los Ricos pago de planilla | 500,000 | 2,502,340 | 2,502,340 | 500,000 |
| | 30,749,052 | 44,000,865 | 48,551,895 | 26,198,020 |

Pago de planillas mes de diciembre 2009

| | | | |
|---------------------|-----|------------------|---|
| Administrativ | X-1 | 300,350 | |
| Producción | X-1 | 4,890,540 | |
| Aguinaldo | | 4,762,210 | ✓ |
| Total pagado | | 9,953,100 | |
| Sumatoria 1 | | <u>9,953,190</u> | |
| Diferencia | | <u>(90) a/</u> | |

Cruce contra egreso

| | |
|---------------------|-------------------------|
| 400000204 Aguinaldo | 4,593,594 |
| 500000204 Aguinaldo | 12,782 |
| 500001204 Aguinaldo | 155,834 |
| | <u>4,762,210</u> |

Pago de proveedores

| | | |
|--------------------------|-------------------|---|
| Proveedores Locales | 1,550,385 | ✓ |
| Proveedores del exterior | 22,998,286 | ✓ |
| Total pagado | 24,548,671 | |
| Sumatoria 2 | <u>24,548,701</u> | |
| Diferencia | <u>(30) a/</u> | |

Ingresos recibidos

| | | d/ | | |
|--------------------------------|-------------------|---------------|------------|------------|
| | | Vtas. Crédito | Total vtas | |
| ventas al contado de diciembre | 16,435,640 | 4,109,694 | X1-2 | 20,545,334 |
| pago de cuentas por cobra | 8,116,635 | | | |
| Total de ingresos | 24,552,275 | | | |
| Total de depósitos bancari | 24,552,340 | | | |
| Diferencia | <u>(65) b/</u> | | | |

- a/ Esta diferencia corresponde a la nota de debito que el banco cobró, de la cuenta bancaria
- b/ Dicha diferencia corresponde a la nota de crédito que el banco reconoce a la compañía por el excelente movimiento
- c/ Corresponden a traslado de fondos entre cuentas bancarias
- d/ verificado contra integración contable de cuenta por cobrar adicionada de diciembre 2009
- e/ Datos obtenidos de lo movimientos de diario mayor general durante el mes de diciembre
- ✓ Cotejado contra reporte del área de tesorería, en el cual se totaliza los pagos realizados a los proveedores
- ✗ Cotejado contra planilla administrativa y operativa correspondiente al aguinaldo 2009; el cual fue proporcionado por el Departamento de Recursos Humanos
- PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Análisis de Revisión de Conciliación Bancaria del Banco Salvatore
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| |
|---------------------------|
| Banco Salvatore Quetzales |
| CUENTA: 073-11295 |
| CTA. CONTABLE: 100002202 |
| MES: 31-12-2009 |

| | |
|-------------|--------------|
| P.T. | A-6.1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 18/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

Cuenta por pagar proveedores

| | | US\$ | Q. |
|--|-----------|------------|----------------------|
| SALDO SEGUN CONTABILIDAD | | | 9,493,620.00 ✓ |
| Mas: | | | A 780,100.00 |
| <i>Cheques en circulación</i> | A-6.1-1 | 780,000.00 | |
| <i>Notas de Crédito no operadas por contabilidad y operadas por el banco</i> | x | 100.00 | |
| Menos: | | | 50.00 |
| <i>Nota de débitos operadas por el banco y no por contabilidad</i> | x | 50.00 | |
| Saldo conciliado | | | <u>10,273,670.00</u> |
| SALDO SEGUN BANCO | A-6.6 1/4 | a/ | 10,273,670.00 |
| | | | - |

elaborado por: Julisa Melgar

Revisado por: Betzaida Jebel

Autorizado por: Gerente Financiero

- ✓ Cotejado contra datos presentados en los Estados Financieros
- x Cotejado con estado de cuenta original del mes de diciembre en el cual figuraba la aplicación de notas de crédito y débito
- a/ Esta diferencia se obtuvo las explicaciones del caso por la administración, ver cédula A-6.1.2

Nota

Se identificó que la razón social que confirma el banco, corresponde a una anterior.
 PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Sub-analítica de Revisión de Cheques en Circularización
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.1.1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 23/05/2010 |

Revisión de atributos de control

| No. De cheque | Fecha | a favor de | Valor Q. | a | b | c | d |
|---------------|------------|--|----------------|----|----|----|----|
| 3445 | 03/06/2009 | Servicios Generales | 2,500 | si | si | si | si |
| 3455 | 04/06/2009 | Pedro Solís | 1,000 | si | si | si | si |
| 4546 | 29/12/2009 | Claro, S. A | 1,500 | si | si | si | si |
| 4547 | 29/12/2009 | Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. | 15,500 | si | si | si | si |
| 4548 | 30/12/2009 | Rentas, S. A. | 125,000 | si | si | si | si |
| 4557 | 30/12/2009 | Aseguradora de Guatemala, S. A | 345,000 | si | si | si | si |
| 4601 | 30/12/2009 | Eléctrica Guatemalteca, S. A | 250,000 | si | si | si | si |
| 4608 | 30/12/2009 | Semillas, S. A. | 23,000 | si | si | si | si |
| 4610 | 30/12/2009 | Plásticos de Guatemala | 16,500 | si | si | si | si |
| | | Total | 780,000 | | | | |
| | | | A-6.1 | | | | |

x Cotejado contra estado de cuenta bancario del mes de enero del año 2009; los cuales fueron cobrados durante las dos primeras semanas.

PPC Papel proporcionado por el cliente

✓ Se verificaron los cheques voucher, los cuales sobre pasan los 6 meses de vigencia que deben de tener según la super intendencia bancaria.

- a Leyenda de no Negociable
Firmas Mancomunadas del Tesorería y Gerente financiero
- b El voucher del cheque cuenta con haber sido recibido conforme, revisado.
- c No existe doble endoso; ya que c leyenda de no negociable

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Sub-analítica de Revisión de Integración de otros valores por depositar
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.1.2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 23/05/2010 |

Objetivo: Derivado del nombre de la cuenta contable, y juicio del auditor se verifico que partidas integran dicha contable la cual tiene relación con las cuentas bancarias con que cuenta la entidad.

Integración de Otros valores por aplicar
 Al cierre de diciembre 2010

PPC

| Fecha | descripción | Banco realizado | valor |
|------------|---|---------------------------|-----------------------|
| 06/12/2010 | Deposito bancario | banco Salvatore Quetzales | Q 350,000.00 |
| 10/12/2010 | pago con tarjeta de crédito | banco Salvatore Quetzales | Q 50,000.00 |
| 14/12/2010 | Transferencia bancaria acredita a la cuenta | banco Salvatore dólares | Q 345,000.00 |
| 16/12/2010 | pago electrónico | banco Salvatore Quetzales | Q 25,000.00 |
| 18/12/2010 | Deposito bancario | banco Salvatore Quetzales | Q 56,000.00 |
| 20/12/2010 | pago electrónico | banco Salvatore Quetzales | Q 6,728.25 |
| 17/09/2010 | otros deposito | banco Salvatore Quetzales | Q 654,800.00 |
| | Total | | Q 1,487,528.25 |

Eventos subsecuentes

Comentarios de la revisión realizada por la auditoria

Se verificó que efectivamente estos valores fueron aplicados a la cuenta que corresponde de acuerdo a la documentación presentada.

No se ha identificado a que cliente corresponde este deposito a/

a/ Por lo cual se obtuvo la siguiente información:

Se consulto al contacto del banco conjuntamente con el jefe de tesorería, referente a lo que corresponde a "otros depósitos" quien indico que efectivamente el cliente del banco "Muchos negocios" por error realizo el deposito bancario a nuestra cuenta, situación que se origino por digitar de forma incorrecta la cuenta bancaria "073-11295" siendo la correcta "073-111952" a nombre de un proveedor "Lápices y portaminas S. A.".

Resumen de la notificación enviada del banco Salvadora



b/ Se verifico contra solicitud realizada por el cliente del banco "Muchos Negocios" proporcionada por el banco.

Partida contable registrada por la entidad para registra el deposito

| Cta. | Descripción | Debe | Haber |
|-----------|---------------------------|--------------|--------------|
| 100002201 | Banco Salvatore | Q 654,800.00 | ✓ |
| 100003209 | Otros valores por aplicar | | Q 654,800.00 |
| | | Q 654,800.00 | Q 654,800.00 |

Deposito pendiente de aplicar a la cuenta que corresponde

✓ Cotejado contra estado de cuenta bancario al cierre de septiembre 2009

Por lo que se propuso a la administración el ajuste/ reclasificación, relacionado a estos registros y fueron aceptados ver A-3

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Análitica de Revisión de Conciliación Bancaria del Banco Salvatore
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|--------------|
| P.T. | A-6.2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 18/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

| |
|---|
| Banco Salvatore Dolares CUENTA: 061-11294 CTA. CONTABLE: 100002201 MES: 31-12-2009 |
|---|

8.35439

831,300

| | US\$ | | Q. |
|---|------------------------|--------------|----------------------|
| SALDO SEGÚN CONTABILIDAD | 1,456,121.60 | | 12,000,000.00 ✓ |
| Mas: | | | A 1,300,350.00 |
| Transferencias en circulación | 157,746.51 | 1,300,000.00 | |
| Notas de Crédito no operadas por contabilidad y operadas por el banco | x 42.47 | 350.00 | |
| Menos: | | | 100.00 |
| Notas de debitos operadas por el banco y no por contabilidad | x 12.13 | 100.00 | |
| Saldo Conciliado | | | <u>13,300,250.00</u> |
| SALDO SEGÚN BANCO | A-6.6 1/4 1,676,310.93 | | 13,300,250.00 |
| Diferencia | | | - |

elaborado por: Julisa Melgar

Revisado por: Betzaida Jebel

Autorizado por: Gerente Financiero

✓ Cotejado contra datos presentados en los Estados Financieros

x Cotejado con estado de cuenta original del mes de diciembre en el cual figuraba la aplicación de notas de crédito y débito

Cotejado contra el tipo de cambio según Banguat al 31/12/2009

PPC Papel proporcionado por el cliente

| | |
|--------------------------|--|
| Saldo en US\$ | 1,456,121.60 |
| tipo de cambio corriente | <u>8.35439 <input checked="" type="checkbox"/></u> |
| Valor según Auditoría | Q12,165,007.70 |
| valor según contabilidad | <u>Q12,000,000.00</u> |
| Diferencia | <u>Q165,007.70</u> |

Al consultar al contador general sobre esta diferencia, indicó que se debió a un error por haber aplicado de forma errónea el tipo de cambio que corresponde al cierre de julio aplicando el T. C. 8.24107; de lo cual se propuso ajuste para registrar la valuación del tipo de cambio que correspondía ver A-3. y fue aceptada por la administración.

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Verificación de Transferencias en Circularización
Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|----------------|
| P.T. | A-6.2-1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 23/05/2010 |

| transferencia | Fecha | a favor de | Valor Q. | |
|----------------------|--------------|-------------------|-----------------|--------------|
| 123567 | 29/12/2009 | Judskin, Ltda | 15,000 | x |
| 123568 | 29/12/2009 | Imported Ltda | 50,000 | x |
| 123569 | 30/12/2009 | Ponkint | 25,000 | x |
| 123570 | 30/12/2009 | Tendak | 35,000 | x |
| 123571 | 30/12/2009 | apeople | 15,000 | x |
| 123572 | 30/12/2009 | Quen date | 6,000 | x |
| 123573 | 30/12/2009 | window, ltda | 8,210 | x |
| 123574 | 30/12/2009 | Puack | 12,851 | x |
| | | Total | 167,061 | A-6.2 |

x Cotejado contra estado de cuenta bancario del mes de enero del año 2010; los cuales fueron cobrados durante las dos primeras semanas.

PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Análisis de Revisión de Conciliación Bancaria del Banco Cuscutlan
 Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|--------------|
| P.T. | A-6.3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 18/05/2010 |
| Revisado: | C. Lancersos |
| Fecha: | 21/05/2010 |

| |
|---------------------------------|
| Banco Cuscutlan |
| CUENTA: 010-11390 |
| CTA. CONTABLE: 100002303 |
| MES: 31-12-2009 |

| | US\$ | q. |
|--|-----------|---------------------|
| SALDO SEGÚN CONTABILIDAD | | 4,000,000.00 ✓ |
| Mas: | | 500,000.00 A |
| <i>Cheques en circulación</i> | | - |
| <i>Notas de Crédito no operadas por contabilidad y operadas por el banco</i> | A-6.3-1 | 500,000.00 |
| Menos: | | 15.00 |
| <i>Nota de débitos operadas por el banco y no por contabilidad</i> | x | 15.00 |
| Saldo Concillado | | <u>4,499,985.00</u> |
| Saldo Según Banco | A-6.6 2/4 | 4,499,985.00 |
| Diferencia | | - |

elaborado por: Julisa Melgar

Revisado por: Betzaida Jebel

Autorizado por: Gerente Financiero

- ✓ Cotejado contra datos presentados en los Estados Financieros
- x Cotejado con estado de cuenta original del mes de diciembre en el cual figuraba la aplicación de notas de crédito y débito

PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Verificación de Notas de Crédito

Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos

Al 31/12/2009

| | |
|------------------|----------------|
| P.T. | A-6.3-1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 20/05/2010 |
| Revisado: | C. Lancersos |
| Fecha: | 23/05/2010 |

| No. De transferencia | Fecha | A favor de | Valor Q. | |
|---------------------------------|--------------|------------------------------|-----------------|--------------|
| 223467 | 30/12/2009 | Alimentos y frutas, S. A. | 35,000 | x |
| 223469 | 31/12/2009 | Price small | 45,000 | x |
| 223471 | 01/01/2010 | Tienda pecas de la zona 10 | 100,000 | x |
| 223473 | 02/01/2010 | Frutas don Juna, S. A. | 50,000 | x |
| 223475 | 03/01/2010 | El buen sazon, S. A. | 23,500 | x |
| 223477 | 04/01/2010 | Tienda Pecas de la Rosovelth | 175,000 | x |
| 223479 | 05/01/2010 | El Cheff, S. A. | 26,500 | x |
| 223481 | 06/01/2010 | Helados de Guatemala, S. A. | 45,000 | x |
| | | Total | 500,000 | A-6.3 |

x año 2009; los cuales fueron cobrados durante las dos primeras semanas.

PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Análisis de revisión de Conciliación Bancaria del Banco H y H Continental

Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos

Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.4 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 19/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

| |
|--------------------------|
| Banco H Y H Continental |
| CUENTA: 020-02391 |
| CTA. CONTABLE: 100002304 |
| MES: 31-12-2009 |

| | | Q. |
|--|-----------|-------------------|
| SALDO SEGÚN CONTABILIDAD | a/ | 200,900.00 ✓ |
| Mas: | | A |
| | | - |
| <i>Cheques en circulación</i> | - | |
| <i>Notas de Crédito no operadas por contabilidad y operadas por el banco</i> | - | |
| Menos: | | |
| | | 25.00 |
| Nota de débitos operadas por el banco y no por contabilidad | x 25.00 | |
| Saldo Conciliado | | 200,875.00 |
| Saldo Según Banco | A-6.6 3/4 | 200,875.00 |
| Diferencia | | - |

elaborado por: Julisa Melgar

Revisado por: Betzaida Jebel

Autorizado por: Gerente Financiero

- ✓ Cotejado contra datos presentados en los Estados Financieros
- x Cotejado con estado de cuenta original del mes de diciembre en el cual figuraba la aplicación de notas de crédito y débito

Derivado que la cuenta bancaria únicamente se utiliza para pago de planilla, el capital con el que cuenta no se a/ está aprovechando, por lo que existe un capital ocioso

PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Análisis de Revisión de Conciliación Bancaria del Banco D. de Los Ricos
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.5 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 19/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 21/05/2010 |

| |
|--|
| Banco del Desarrollo de los Ricos |
| CUENTA: 030-014899 |
| CTA. CONTABLE: 100002305 |
| MES: 31-12-2009 |

| | | Q. |
|--|-----------|--------------------------|
| SALDO SEGÚN CONTABILIDAD | a/ | 500,000.00 ✓ |
| Mas: | | A |
| <i>Cheques en circulación</i> | - | - |
| <i>Notas de Crédito no operadas por contabilidad y operadas por el banco</i> | - | - |
| Menos: | | 25.00 |
| Nota de débitos operadas por el banco y no por contabilidad | x 25.00 | |
| Saldo Conciliado | | <u><u>499,975.00</u></u> |
| Saldo Según Banco | A-6.6 4/4 | 499,975.00 |
| Diferencia | | - |

elaborado por: Julisa Melgar

Revisado por: Betzaida Jebel

Autorizado por: Gerente Financiero

- ✓ Cotejado contra datos presentados en los Estados Financieros
 - x Cotejado con estado de cuenta original del mes de diciembre en el cual figuraba la aplicación de notas de crédito y débito
- a/ Derivado que la cuenta bancaria únicamente se utiliza para pago de planilla, el capital con el que cuenta no se está aprovechando, por lo que existe un capital ocioso

PPC Papel proporcionado por el cliente

Industria Frutera Guatemalteca, S. A. /Confirmación bancaria recibida

Auditoria Especial del Rubro de Caja y Bancos al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| Índice: | A-6.6 1/4 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 21/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 31/05/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

NOMBRE DEL CLIENTE

Hemos proporcionado a nuestros auditores la siguiente información
Al cierre del periodo terminado el **31-Diciembre-2009**

[BANCO SALVATORE, S. A.
Nombre,
Dirección, 5 Avenida 5-10 Zona 10
Teléfono y fax PBX 222-4544 – 2420-400
De la institución FAX 322-2943 – 2420-315
Financiera. Ciudad de Guatemala

] Referente a nuestros depósitos, préstamos y cartas de crédito. Por favor confirme la exactitud de esta información anotando cualquier salvedad sobre la información proporcionada.
Si los saldos se han dejado en blanco, por favor complete esta forma suministrando los saldos en el espacio proporcionado.* Aunque no les pedimos ni esperamos una búsqueda detallada de sus registros, si durante el proceso de complementación de esta confirmación se dan cuenta que existe información adicional acerca de otros depósitos, préstamos que podíamos tener con ustedes, por favor incluyan tal información abajo. Por favor usen el sobre portado adjunto, para devolver la forma directamente a nuestros auditores.

73. Al cierre del periodo en la fecha mencionada, nuestros registros indican los siguientes saldos de depósitos:

| NOMBRE DE LA CUENTA | CUENTA NO. | TASA DE INTERÉS | SALDO* |
|--------------------------------------|------------|-----------------|-------------------------|
| Industria Frutera Guatemalteca, S.A. | 073-11295 | 4% | Q 10,273,670 *A-6.1 |
| Industria Frutera S.A. | 061-11294 | 3% | USD 1,709,194.39 *A-6.2 |

2. Estuvimos directamente sujetos a la institución bancaria y financiera por préstamos y cartas de crédito al cierre del periodo en la fecha mencionada arriba, tales como:

| CUENTA No./ DESCRIPCIÓN | SALDO* | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS | INTERESES PENDIENTES DE PAGO | DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA |
|-------------------------|--------|----------------------|-----------------|------------------------------|----------------------------|
| | | | | | |

3. Detalle de firmas autorizadas.

Miguel Ponce
Pedro Luis González

Gerente General
Gerente de Tesorería

Firmas
Mancomunadas

4. Cualquier otro tipo de información relacionada con el cliente.

Guatemala, 11 de abril del 2009

(Firma (s) autorizada (s) del cliente)

(Fecha)

La información presentada por el cliente está de acuerdo con nuestros registros. Aunque no efectuamos una exhaustiva y detallada búsqueda en nuestros registros, ningún otro depósito a cuenta de préstamos llamó nuestra atención excepto lo anotado abajo.

Guatemala, 15 de abril del 2010

(Firma autorizada institución financiera)

(Fecha)

EXCEPCIONES Y/O COMENTARIOS

No existe ninguna situación que pueda afectar la integridad de Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Favor enviar esta forma directamente a nuestros auditores:

Recibido
21/05/10

SAP, Auditores y Consultores
11-34 zona 11
Edificio La Campana
Nivel 4
Guatemala, C.A. Apartado Postal 235-C
FAX: (502) 5401-1912

Industria Frutera Guatemalteca, S. A. /Confirmación bancaria recibida
Auditoría Especial del Rubro de Caja y Bancos al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| Índice: | A-6.6 2/4 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 21/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 31/05/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

NOMBRE DEL CLIENTE

Hemos proporcionado a nuestros auditores la siguiente información
 Al cierre del periodo terminado el **31-Diciembre-2009**

[**Banco Cuscutlan, S. A**
 Nombre,
 Dirección, 8 Avenida 5-10 Zona 6
 Teléfono y fax PBX 233-556 – 2420-400
 De la institución FAX 233-445 – 2420-300
 Financiera. Ciudad de Guatemala

] Referente a nuestros depósitos, préstamos y cartas de crédito. Por favor confirme la exactitud de esta información anotando cualquier salvedad sobre la información proporcionada.
 Si los saldos se han dejado en blanco, por favor complete esta forma suministrando los saldos en el espacio proporcionado.* Aunque no les pedimos ni esperamos una búsqueda detallada de sus registros, si durante el proceso de complementación de esta confirmación se dan cuenta que existe información adicional acerca de otros depósitos, préstamos que podríamos tener con ustedes, por favor incluyan tal información abajo. Por favor usen el sobre portado adjunto, para devolver la forma directamente a nuestros auditores.

1. Al cierre del periodo en la fecha mencionada, nuestros registros indican los siguientes saldos de depósitos:

| NOMBRE DE LA CUENTA | CUENTA NO. | TASA DE INTERES | SALDO * |
|---------------------------------------|------------|-----------------|---------------------|
| Industria Frutera Guatemalteca, S. A. | 010-11390 | 5% | Q. 4,499,985 *A-6.3 |

2. Estuvimos directamente sujetos a la institución bancaria y financiera por préstamos y cartas de crédito al cierre del periodo en la fecha mencionada arriba, tales como:

| CUENTA No./ DESCRIPCIÓN | SALDO * | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS | INTERESES PENDIENTES DE PAGO | DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA |
|-------------------------|---------|----------------------|-----------------|------------------------------|----------------------------|
| | | | | | |

3. Detalle de firmas autorizadas.

Margery Ponce Gerente General Firmas a/ Esta persona ya no labora para la empresa a la fecha
Pedro Luis González Gerente de Tesorería Mancomunadas Se dio de baja en el primer semestre del año 2008.
Milton Galicia Contador al

4. Cualquier otro tipo de información relacionada con el cliente.

  Guatemala, 11 de abril del 2010
 (Firma (s) autorizada (s) del cliente) (Fecha)

La información presentada por el cliente está de acuerdo con nuestros registros. Aunque no efectuamos una exhaustiva y detallada búsqueda en nuestros registros, ningún otro depósito a cuenta de préstamos llamó nuestra atención excepto lo anotado abajo.

 Guatemala, 13 de abril del 2010
 (Firma autorizada institución financiera) (Fecha)

| EXCEPCIONES Y/O COMENTARIOS |
|--|
| No existe ninguna situación que pueda afectar la integridad de Industria Frutera Guatemalteca, S. A. |

Favor enviar esta forma directamente a nuestros auditores:

Recibido
 21/05/10

SAP, Auditores y Consultores
 11-34 zona 11
 Edificio La Campana
 Nivel 4
 Guatemala, C.A. Apartado Postal 235-C
 FAX: (502) 5401-1912

Industria Frutera Guatemalteca, S. A. /Confirmación bancaria recibida

Auditoria Especial del Rubro de Caja y Bancos al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| Índice: | A-6.6 ¾ |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 21/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 31/05/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

NOMBRE DEL CLIENTE

Hemos proporcionado a nuestros auditores la siguiente información
Al cierre del periodo terminado el **31-Diciembre-2009**

Nombre, [**BANCO H Y H CONTINENTAL, S. A**]
Dirección, 7 Avenida 5-10 Zona 3
Teléfono y fax, PBX 794-451 – 2320-300
De la institución Financiera, FAX 795-194 – 2320-315
Ciudad de Guatemala

] Referente a nuestros depósitos, préstamos y cartas de crédito. Por favor confirme la exactitud de esta información anotando cualquier salvedad sobre la información proporcionada. Si los saldos se han dejado en blanco, por favor complete esta forma suministrando los saldos en el espacio proporcionado.* Aunque no les pedimos ni esperamos una búsqueda detallada de sus registros, si durante el proceso de complementación de esta confirmación se dan cuenta que existe información adicional acerca de otros depósitos, préstamos que podríamos tener con ustedes, por favor incluyan tal información abajo. Por favor usen el sobre porteadado adjunto, para devolver la forma directamente a nuestros auditores.

1. Al cierre del periodo en la fecha mencionada, nuestros registros indican los siguientes saldos de depósitos:

| NOMBRE DE LA CUENTA | CUENTA NO. | TASA DE INTERES | SALDO * |
|---------------------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| Industria Frutera Guatemalteca, S. A. | 020-02391 | 4% | Q. 200,875 *A-6.4 |

2. Estuvimos directamente sujetos a la institución bancaria y financiera por préstamos y cartas de crédito al cierre del periodo en la fecha mencionada amba, tales como:

| CUENTA No./ DESCRIPCIÓN | SALDO * | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA DE INTERES | INTERESES PENDIENTES DE PAGO | DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA |
|-------------------------|---------|----------------------|-----------------|------------------------------|----------------------------|
| | | | | | |

3. Detalle de firmas autorizadas.

Miguel Ponce

Gerente General

Firmas

Pedro Luis González

Gerente de Tesorería

Mancomunadas

Milton Galicia

Contador

4. Cualquier otro tipo de información relacionada con el cliente.

Guatemala, 11 de abril del 2010

(Firma (s) autorizada (s) del cliente)

(Fecha)

La información presentada por el cliente está de acuerdo con nuestros registros. Aunque no efectuamos una exhaustiva y detallada búsqueda en nuestros registros, ningún otro depósito a cuenta de préstamos llamó nuestra atención excepto lo anotado abajo.

Guatemala, 13 de abril del 2010

(Firma autorizada institución financiera)

(Fecha)

EXCEPCIONES Y/O COMENTARIOS

No existe ninguna situación que pueda afectar la integridad de Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Favor enviar esta forma directamente a nuestros auditores:

Recibido

21/05/10

SAP, Auditores y Consultores

11-34 zona 11

Edificio La Campana

Nivel 4

Guatemala, C.A. Apartado Postal 235-C

FAX: (502) 5401-1912

Industria Frutera Guatemalteca, S. A. /Confirmación bancaria recibida

Auditoria Especial del Rubro de Caja y Bancos al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| Índice: | A-6.6 4/4 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 21/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 31/05/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

NOMBRE DEL CLIENTE

Hemos proporcionado a nuestros auditores la siguiente información
Al cierre del periodo terminado el **31-Diciembre-2009**

Nombre, [**BANCO DESARROLLO DE LOS RICOS, S. A.**]
 Dirección, **5 Avenida 5-10 Zona 10**
 Teléfono y fax, **PBX 2233-777-2421-316**
 De la institución, **FAX 3292-933-2421-315**
 Financiera, **Ciudad de Guatemala**

Referente a nuestros depósitos, préstamos y cartas de crédito. Por favor confirme la exactitud de esta información anotando cualquier salvedad sobre la información proporcionada. Si los saldos se han dejado en blanco, por favor complete esta forma suministrando los saldos en el espacio proporcionado.* Aunque no les pedimos ni esperamos una búsqueda detallada de sus registros, si durante el proceso de complementación de esta confirmación se dan cuenta que existe información adicional acerca de otros depósitos, préstamos que podríamos tener con ustedes, por favor incluyan tal información abajo. Por favor usen el sobre porteadado adjunto, para devolver la forma directamente a nuestros auditores.

74. Al cierre del período en la fecha mencionada, nuestros registros indican los siguientes saldos de depósitos:

| NOMBRE DE LA CUENTA | CUENTA NO. | TASA DE INTERÉS | SALDO * |
|---------------------------------------|------------|-----------------|------------------|
| Industria Frutera Guatemalteca, S. A. | 073-11295 | 4% | Q 514,975 *A-6.5 |

2. Estuvimos directamente sujetos a la institución bancaria y financiera por préstamos y cartas de crédito al cierre del periodo en la fecha mencionada amba, tales como:

| CUENTA No./ DESCRIPCIÓN | SALDO * | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS | INTERESES PENDIENTES DE PAGO | DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA |
|-------------------------|---------|----------------------|-----------------|------------------------------|----------------------------|
| | | | | | |

3. Detalle de firmas autorizadas.

Mónica Ponce
Pedro Luis González

Gerente General
Gerente de Tesorería

Firmas
Mancomunadas

4. Cualquier otro tipo de información relacionada con el cliente.

Guatemala, 11 de abril del 2009

(Firma (s) autorizada (s) del cliente)

(Fecha)

La información presentada por el cliente está de acuerdo con nuestros registros. Aunque no efectuamos una exhaustiva y detallada búsqueda en nuestros registros, ningún otro depósito a cuenta de préstamos llamó nuestra atención excepto lo anotado abajo.

Guatemala, 18 de mayo del 2010

(Firma autorizada institución financiera)

(Fecha)

EXCEPCIONES Y/O COMENTARIOS

No existe ninguna situación que pueda afectar la integridad de Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Favor enviar esta forma directamente a nuestros auditores:

Recibido
21/05/10

SAP, Auditores y Consultores
11-34 zona 11
Edificio La Campana
Nivel 4
Guatemala, C.A. Apartado Postal 235-C
FAX: (502) 5401-1912

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Verificación de Cuenta de Mantenimiento y Producto Para la Producción
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.7 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 01/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 03/06/2010 |

Nota

Para los efectos de realizar verificación de auditoría, se realizó muestreo aleatorio de las cuentas de las transferencias bancarias, tomando de base la cantidad de 15 ítems, derivado que el nivel de riesgo de auditoría es bajo.

| | |
|-------------------|------------|
| Población | 67,800 |
| Ítems a verificar | 15 |
| Intervalo | 4,520 |
| Iniciar en | 10,004,567 |

| No. De Ítems | No. De Transferencia | Fecha | Banco | A favor | Cuenta del proveedor | Valor Q. | Atributos | | | | |
|--------------|----------------------|------------|---------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|-----------|----|----|----|----|
| | | | | | | | a | b | c | d | e |
| 1 | 10004567 | 15/01/2009 | Salvatore Q. | Jermilla S. A. | 3456-98 | 1,234,562 | si | si | si | si | si |
| 2 | 20004567 | 31/03/2009 | Salvatore USD | Ingenio Azucarero de Guajan | 00123456-2 | 987,654 | si | si | si | si | si |
| 3 | 34567898 | 28/02/2009 | Salvatore USD | Favor, S. A. | 567890-12 | 1,234,543 | si | si | si | si | si |
| 4 | 45678902 | 10/05/2009 | Salvatore Q. | Semillas y mas, S. A | 003456-78 | 867,756.00 | si | si | si | si | si |
| 5 | 54312454 | 31/05/2009 | Salvatore USD | La Texaco | 10020034-08 | 500,000 | si | si | si | si | si |
| 6 | 12345679 | 31/08/2009 | Salvatore Q. | Semillas y mas, S. A | 003456-78 | 2,345,089.00 | si | si | si | si | si |
| 7 | 34567890 | 15/06/2009 | Salvatore USD | El Sello, S. A. | 080901-234 | 1,234,567.00 | si | si | si | si | si |
| 8 | 98765435 | 12/12/2009 | Salvatore Q. | Envases, S. A. | 04-890004 | 345,487.00 | si | si | si | si | si |
| 9 | 87600001 | 13/03/2009 | Salvatore USD | Servicios Caltano | 34567-098 | 245,678.00 | si | si | si | si | si |
| 10 | 45677800 | 13/07/2009 | Salvatore USD | La Texaco | 10020034-08 | 1,000,987.00 | si | si | si | si | si |
| 11 | 23456781 | 03/10/2009 | Salvatore Q. | Semillas y mas, S. A | 003456-78 | 1,450,789 | si | si | si | si | si |
| 12 | 46678993 | 23/07/2009 | Salvatore Q. | Servicios expres, S. A. | 1234-5678 | 1,234,567 | si | si | si | si | si |
| 13 | 23455670 | 15/08/2009 | Salvatore USD | La Texaco | 10020034-08 | 1,234,563 | si | si | si | si | si |
| 14 | 78834560 | 10/02/2009 | Salvatore USD | Servicios expres, S. A. | 1234-5678 | 1,987,654.00 | si | si | si | si | si |
| 15 | 67890120 | 15/07/2009 | Salvatore Q. | Jermilla S. A. | 3456-98 | 2,345,678 | si | si | si | si | si |
| | Total | | | | | 18,249,554.00 | | | | | |

Explicación de atributos

- a La solicitud de la transferencia bancaria cuenta con firma de elaborado por Tesorería
- b La solicitud de la transferencia bancaria cuenta con firma de verificado por contabilidad
- c La solicitud de la transferencia bancaria cuenta con firma de autorizado finanzas
- d Factura concilia con los datos que se describen en la solicitud de la transferencia
- e La cuenta bancaria indicado corresponde a la del proveedor que se detalla en la solicitud
- ✓ Cotejado contra la documentación original sin excepción

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Tabulación de Fondos Arqueados
al 31/12/2009

| | | |
|-----------|-------------|--|
| P.T. | A-6.8 | |
| Hecho: | D. Cardona | |
| Fecha: | 28/05/2010 | |
| Revisado: | C. Lanceros | |
| Fecha | 30/05/2010 | |

| Descripción | Q. | | Faltante | Responsable | comentario obtenido y puntos de observación |
|--|-------------------------------------|--|--------------------|----------------|--|
| | Fondo asignado | Valor Arqueado Según | | | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | va <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| Fondo de caja oficina Central | 10,000.00 | 8,500 | A-6.8-1 (1,500) | Karina solares | Indicó que dicho faltante estaba desde que recibió la caja e indicó que no se le entregó ningún documento de responsabilidad y que fue la primera vez que se le realizó un arqueo, y no fue posible detectar el origen del faltante. |
| Fondo de caja oficina de frutas | 8,000.00 | 7,500 | A-6.8-2 (500) | Byron solis | Que le tiene pendiente presentar unos documentos que corresponden a la totalidad no encontrada |
| Fondo de caja oficina de granos básicos | 8,000.00 | 7,900 | A-6.8-3 (100) | Walter Bolvito | Indicó que este faltante ya estaba cuando el recibió el fondo, sin embargo no fue posible solucionar el instante del arqueo. |
| Fondo de caja oficina de verduras | 8,000.00 | 7,500 | A-6.8-4 (500) | Angélica Gomez | Objetó que no emite vale ante cualquier solicitud contra entrega de la factura o recibo y que era la primera vez que se le practica un arqueo de caja chica. |
| Fondo de caja oficina de empaque y producc | 8,000.00 | 7,000 | A-6.8-5 (1,000) | Karla Greita | Indicó que dicho faltante estaba desde que recibió la caja, e indicó que no se le entregó ningún documento de responsabilidad y que fue la primera vez que se le realizó un arqueo, sin embargo no fue posible comprobarlo |
| Fondo de caja chica de emergencia | - | 500 | A-6.8-6 500 | Benito Juárez | Este valor no cuenta con registro contable, y esta es del área de bodega de las oficinas centrales de la compañía. |
| Total | <u>42,000.00</u> | <u>38,900.00</u> | <u>(3,100.00)</u> | | |

Cotejado contra Estados Financieros

Nota

Derivado que no se pudo comprobar la existencia de las justificantes de los faltantes de caja chica, se debe ajustar o cobrar las diferencias para la presentación de cifras reales en los estados financieros, así como el registro de la caja que la administración no tenía conocimiento.

Como parte de la actuación de auditoría se requirió la colaboración del área contable para la práctica del arqueo de caja chicas y la participación de nuestra observación

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Arqueo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.1 1/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 30/05/2010 |

ARQUEO DE CAJA CHICA

Fondo de caja en poder de: Farina Solares
 Monto asignado: Q. 10,000.
 Área: Oficina Central
 Arqueo practicado por: D. Cardona
 Fecha: 28 de 05 de 2009

| Quetzales | Billetes | Número | Denominación | Importe |
|-----------|----------|-----------|--------------|--------------|
| | | <u>20</u> | Q. 100.00 | <u>2,000</u> |
| | | <u>40</u> | Q. 50.00 | <u>2,000</u> |
| | | <u>20</u> | Q. 20.00 | <u>400</u> |
| | | <u>30</u> | Q. 10.00 | <u>300</u> |
| | | <u>35</u> | Q. 5.00 | <u>175</u> |
| | | <u>10</u> | Q. 1.00 | <u>10</u> |
| | | | Sub total | <u>5,875</u> |

| Quetzales | Monedas | Número | Denominación | Importe |
|-----------|---------|-----------|--------------|-------------|
| | | <u>50</u> | Q. 1.00 | <u>50</u> |
| | | <u>30</u> | Q. 0.50 | <u>15</u> |
| | | <u>30</u> | Q. 0.25 | <u>7.50</u> |
| | | <u>30</u> | Q. 0.10 | <u>3</u> |
| | | <u>20</u> | Q. 0.05 | <u>1</u> |
| | | <u>—</u> | Q. 0.01 | <u>—</u> |
| | | | Sub total | <u>6.50</u> |

Total Efectivo quetzales a 5,881.50

| | | |
|---|---|------------------|
| Comprobantes pendientes de reembolso (Anexo 1) ^{2/2} | a | <u>918.50</u> |
| Liquidaciones Pendientes de Reembolso | a | <u>2,000.00</u> |
| Total efectivo y comprobantes | a | <u>8,500.00</u> |
| Importe de Caja | a | <u>10,000.00</u> |
| Diferencia | a | <u>1,500.00</u> |

Declaro que la cantidad de Q. 8,500 representa la totalidad de los valores propiedad de Industria Frutera Guatemalteca, S.A. confiados a mi custodia, los cuales fueron contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.
 Nota: La encargada del Fondo de Caja indica que este faltante estaba desde que recibió el fondo, de lo cual tiempo atrás cuenta con un documento de responsabilidad. ^{4/2}

 Responsable Manejo
 Caja Chica

 Responsable del Fondo
 Gerente

 Auditor

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
 Arqueo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.2 1/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 30/05/2010 |

ARQUEO DE CAJA CHICA

Fondo de caja en poder de: Byron Solis
 Monto asignado: Q. 8,000
 Area: (De Frutas)
 Arqueo practicado por: P. Lanceros
 Fecha: 25 de 05 de 2009

| Quetzales | Billetes | Número | Denominación | Importe |
|-----------|----------|-----------|--------------|--------------|
| | | <u>33</u> | 100.00 | <u>3,300</u> |
| | | <u>20</u> | 50.00 | <u>1,000</u> |
| | | <u>30</u> | 20.00 | <u>600</u> |
| | | <u>5</u> | 10.00 | <u>50</u> |
| | | <u>25</u> | 5.00 | <u>125</u> |
| | | <u>50</u> | 1.00 | <u>50</u> |
| | | | Sub total | <u>5,750</u> |

| Quetzales | Monedas | Número | Denominación | Importe |
|-----------|---------|-----------|--------------|--------------|
| | | <u>50</u> | 1.00 | <u>50</u> |
| | | <u>30</u> | 0.50 | <u>15.00</u> |
| | | <u>30</u> | 0.25 | <u>7.50</u> |
| | | <u>10</u> | 0.10 | <u>1.00</u> |
| | | <u>10</u> | 0.05 | <u>0.50</u> |
| | | | Sub total | <u>24</u> |

Total Efectivo quetzales Q. 5,774

Comprobantes pendientes de reembolso (Anexo 1) Q. -X-
 Liquidaciones Pendientes de Reembolso 7/2 Q. 1,726
 Total efectivo y comprobantes Q. 7,500
 Importe de Caja Q. 8,000
 Diferencia Q. 500

Declaro que la cantidad de Q. 7,500 representa la totalidad de los valores propiedad de Industria Frutera Guatemalteca, S.A. confiados a mi custodia, los cuales fueron contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.

Basco Responsable Manejo Caja Chica
AS Responsable del Fondo Gerente
[Signature] Contabilidad
[Signature] Auditor Partícipo

Nota El responsable indico que los Q. 500 de faltante corresponden a documentos pendientes de presentar, los cuales no se localizaron y tiene una custodia de la misma. CL

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Arquedo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.2 2/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 30/05/2010 |

COMPROBANTE DE LIQUIDACION

| Documento # | | 547 | | ... | |
|---------------|---------------|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|
| Requiere No.: | | | | | |
| Dirección: | | | De [Handwritten] | | |
| Responsable: | | | [Handwritten] | | |
| FECHA | | MONTO ASIGNADO | | MONTO SUBTENTADO | |
| [Handwritten] | | [Handwritten] | | [Handwritten] | |
| SALDO | | [Handwritten] | | | |
| CUENTA | FECHA | ACTIVIDAD | FACTURA N° | DESCRIPCION | IMPORTE |
| 10000450 | 12/5/09 | compra de [Handwritten] | [Handwritten] | compra de [Handwritten] | 450- |
| 10000450 | 14/5/09 | [Handwritten] | 150113 | compra de [Handwritten] | 350 |
| 10000454 | 25/5/09 | [Handwritten] | 2-1011 | [Handwritten] | 200- |
| 10000457 | 16/05/09 | [Handwritten] | 1234339 | [Handwritten] | 240 |
| 10000350 | [Handwritten] | [Handwritten] | [Handwritten] | [Handwritten] | 200 |
| | | | | TOTAL | [Handwritten] |
| Elaborado por | | Aprobado por | | V. [Handwritten] | |
| [Handwritten] | | [Handwritten] | | [Handwritten] | |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Arqueo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.3 1/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 30/05/2010 |

ARQUEO DE CAJA CHICA

Fondo de caja en poder de: Walter Bolívar
 Monto asignado: Q 8,000
 Área: Grupos Baseles
 Arqueo practicado por: D. Contreras
 Fecha: 25 de 05 2009

| Quetzales | Billetes | Número | Denominación | Importe |
|-----------|----------|-----------|----------------|--------------|
| | | <u>50</u> | 100.00 Q. | <u>5,000</u> |
| | | <u>30</u> | 50.00 Q. | <u>1,500</u> |
| | | <u>10</u> | 20.00 Q. | <u>200</u> |
| | | <u>25</u> | 10.00 Q. | <u>250</u> |
| | | <u>25</u> | 5.00 Q. | <u>125</u> |
| | | <u>2</u> | 1.00 Q. | <u>2</u> |
| | | | Sub total..... | <u>7,075</u> |

| Quetzales | Monedas | Número | Denominación | Importe |
|-----------|---------|-----------|----------------|-------------|
| | | <u>30</u> | 1.00 Q. | <u>30</u> |
| | | <u>25</u> | 0.50 Q. | <u>125</u> |
| | | <u>10</u> | 0.10 Q. | <u>1</u> |
| | | <u>35</u> | 0.05 Q. | <u>1.75</u> |
| | | <u>2</u> | 0.01 Q. | <u>0.02</u> |
| | | | Sub total..... | <u>24</u> |

Total Efectivo quetzales Q 7,099

Comprobantes pendientes de reembolso (Anexo 1) $\frac{3}{2}$ Q 801.
 Liquidaciones Pendientes de Reembolso Q -X-
 Total efectivo y comprobantes Q 7,900
 Importe de Caja Q 8,000
 Diferencia Q <100>

Declaro que la cantidad de Q. _____ representa la totalidad de los valores propiedad de Industria Frutera Guatemalteca, S.A. contados a mi custodia, los cuales fueron contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.

Walt
 Responsable Manejo
 Caja Chica

HT
 Responsable del Fondo
 Gerente

Yo
 Contabilista

Ch. Lanceros
 Auditor
 Fortempo.

Nota: El responsable, indicó que presto Q 100. Por la compra de un
 Bot de lamparas para la oficina, del cual uno le han traído
 la factura y no giro ningún tipo de vales, desde hace lo meses. C.F.

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Arqueo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.4 1/3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 30/05/2010 |

ARQUEO DE CAJA CHICA

Fondo de caja en poder de: Angelica Gómez
 Monto asignado: 8000
 Área: Vendidas
 Arqueo practicado por: P. Contreras
 Fecha: 28 de 05 2009

| Quetzales | Billetes Número | Denominación | Importe |
|-----------|--------------------|----------------|----------------|
| | <u>35</u> | 100.00 Q. | <u>3,500</u> |
| | <u>30</u> | 50.00 Q. | <u>1,500</u> |
| | <u>25</u> | 20.00 Q. | <u>500</u> |
| | <u>30</u> | 10.00 Q. | <u>300</u> |
| | <u>25</u> | 5.00 Q. | <u>125</u> |
| | <u>—</u> | 1.00 Q. | <u>—</u> |
| | | Sub total..... | Q. <u>5925</u> |

| Quetzales | Monedas Número | Denominación | Importe |
|-----------|-------------------|----------------|--------------|
| | <u>40</u> | 1.00 Q. | <u>40</u> |
| | <u>40</u> | 0.50 Q. | <u>20</u> |
| | <u>30</u> | 0.25 Q. | <u>7.50</u> |
| | <u>30</u> | 0.10 Q. | <u>3</u> |
| | <u>30</u> | 0.05 Q. | <u>1.5</u> |
| | <u>—</u> | 0.01 Q. | <u>—</u> |
| | | Sub total..... | Q. <u>74</u> |

Total Efectivo quetzales Q. 5999

Comprobantes pendientes de reembolso (Anexo 1) $\frac{2}{3}$ Q. 750
 Liquidaciones Pendientes de Reembolso $\frac{2}{3}$ Q. 750
 Total efectivo y comprobantes Q. 7500
 Importe de Caja Q. 8000
 Diferencia Q. (500)

Declaro que la cantidad de Q. 7500 representa la totalidad de los valores propiedad de Industria Frutera Guatemalteca, S.A. confiados a mi custodia, los cuales fueron contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.

Ang
 Responsable Arqueo
 Caja Chica

[Signature]
 Responsable del Fondo
 Garantía

[Signature]
 Contabilidad

[Signature]
 Auditor
 Partido

*Dada la entrega del fondo indico que en el momento del arqueo
 honestamente le devolví a una persona de mantenimiento a
 préstamo para la misma cosa, pero no firmo ningún vale
 con precio por los 500 Q.*

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Arquedo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.4 3/3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 30/05/2010 |

COMPROBANTE DE LIQUIDACION

| | | | | | |
|---------------|----------------|---------------------------|------------|----------------------|------------|
| DOCUMENTO N° | | 45127 | | Vicio: Incompleto | |
| Liquidar No.: | | | | | |
| Dirección: | | Verduras | | Gerencia: | |
| Responsable: | | Angelesca [Signature] | | | |
| FECHA | MONTO ASIGNADO | MONTO SUSTENTADO | BALDO | | |
| 14/05/09 | 2000 | 751 | 7219 | | |
| CUENTA | FECHA | ACTIVIDAD | FACTURA N° | DESCRIPCION | IMPORTE |
| 10000110 | 15/05/09 | Paquetes de leche | 7-112 | Compania de Paquetes | 300 |
| 6000458 | 14/05/09 | Comida y Plancha | 575 | Compania de Carnes | 250 |
| 6000450 | 17/05/09 | Combustible | 009-3045 | Diesel | 201 |
| TOTAL | | | | | 751 |
| Elaborado por | | Aprobado por Gm. Del Area | | Vc. bo. Contabilidad | |
| [Signature] | | [Signature] | | [Signature] | |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Arqueo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.5 1/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 30/05/2010 |

ARQUEO DE CAJA CHICA

Fondo de caja en poder de: Caja Chica
 Monto asignado: 8,000
 Área: De empaque y Producción
 Arqueo practicado por: D. Cardona
 Fecha: 25 de 05 2009

| Quetzales | Billetes Número | Denominación | Importe |
|-----------|--------------------|----------------|-----------------|
| | <u>38</u> | 100.00 Q. | <u>3,800</u> |
| | <u>30</u> | 50.00 Q. | <u>1,500</u> |
| | <u>35</u> | 20.00 Q. | <u>700</u> |
| | <u>50</u> | 10.00 Q. | <u>500</u> |
| | <u>45</u> | 5.00 Q. | <u>225</u> |
| | <u>100</u> | 1.00 Q. | <u>100</u> |
| | | Sub total..... | Q. <u>6,195</u> |

| Quetzales | Monedas Número | Denominación | Importe |
|-----------|-------------------|----------------|--------------|
| | <u>50</u> | 1.00 Q. | <u>50</u> |
| | <u>39</u> | 0.50 Q. | <u>19</u> |
| | <u>50</u> | 0.25 Q. | <u>12.50</u> |
| | <u>30</u> | 0.10 Q. | <u>3</u> |
| | <u>50</u> | 0.05 Q. | <u>2.50</u> |
| | | Sub total..... | Q. <u>87</u> |

Total Efectivo quetzales Q. 6,282

Comprobantes pendientes de reembolso (Anexo 1) 9/na 716.-
 Liquidaciones Pendientes de Reembolso Q. - x -
 Total efectivo y comprobantes Q. 3,000.-
 Importe de Caja Q. 8,000.-
 Diferencia Q. (3,000)

Declaro que la cantidad de Q. 7,000.- representa la totalidad de los valores propiedad de Industria Frutera Guatemalteca, S.A. confiados a mi custodia, los cuales fueron contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.

[Signature] Responsable Manejo Caja Chica
[Signature] Responsable del Fondo Gerente
[Signature] Contable
[Signature] Auditor Sr. Erick Pó

Nota: El Responsable Indico que el faltante estaba desde que recibió el fondo de caja y tampoco cuenta con documento de Res para bilidad, etc

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
 Arquedo de Caja
 al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | A-6.8.5 2/2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 28/05/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha | 30/05/2010 |

ARQUEO DE CAJA CHICA

Fondo de caja en poder de: Benito Juarez
 Monto asignado: 20
 Area: Administración
 Arqueo practicado por: D. Contreras
 Fecha: 28 de 05 2009

| Quetzales | Billetes Número | Denominación | Importe |
|-----------|--------------------|----------------|---------------|
| | <u>3</u> | Q. 100.00 | Q. <u>300</u> |
| | <u>1</u> | Q. 50.00 | Q. <u>50</u> |
| | <u>1</u> | Q. 20.00 | Q. <u>20</u> |
| | <u>3</u> | Q. 10.00 | Q. <u>30</u> |
| | <u>20</u> | Q. 5.00 | Q. <u>100</u> |
| | | Q. 1.00 | Q. <u>—</u> |
| | | Sub total..... | Q. <u>500</u> |

| Quetzales | Monedas Número | Denominación | Importe |
|-----------|-------------------|----------------|-------------|
| | <u>—</u> | Q. 1.00 | Q. <u>—</u> |
| | <u>—</u> | Q. 0.50 | Q. <u>—</u> |
| | <u>—</u> | Q. 0.25 | Q. <u>—</u> |
| | <u>—</u> | Q. 0.10 | Q. <u>—</u> |
| | <u>—</u> | Q. 0.05 | Q. <u>—</u> |
| | <u>—</u> | Q. 0.01 | Q. <u>—</u> |
| | | Sub total..... | Q. <u>—</u> |

Total Efectivo quetzales Q. 500

Comprobantes pendientes de reembolso (Anexo 1) Q. —
 Liquidaciones Pendientes de Reembolso Q. —
 Total efectivo y comprobantes Q. 500
 Importe de Caja Q. 0
 Diferencia Q. 500

Declaro que la cantidad de Q. 500 representa la totalidad de los valores propiedad de Industria Frutera Guatemalteca, S.A. confiados a mi custodia, los cuales fueron contados en mi presencia y devuelvo a mi entera satisfacción.

[Signature] Responsable Manejo Caja Chica
[Signature] Responsable del Fondo Gerente
[Signature] Contabilidad
[Signature] Auditor
 Contreras

Nota: El fondo asignado al Sr. Benito Juarez no se encuentra reflejado en cuentas contables del rubro de caja, etc.

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Cédula Sumaria de Ingresos
 Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | X1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 01/03/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 03/06/2010 |

| No. de cuenta | Descripción | Referencia | Saldo S/ Contabilidad 31/12/2009 | Ajuste | | Reclasificación | | Saldo S/ auditoria 31/12/2009 |
|---------------|-----------------------|------------|--|--------|-------|-----------------|-------|-------------------------------------|
| | | | | Debe | Haber | Debe | Haber | |
| 3000000 | Ingresos | | 151,391,195 | - | - | - | - | 151,391,195 |
| 300000201 | Ventas supermercados | A-6.1 | 132,113,650 | - | - | - | - | 132,113,650 |
| 300000202 | Ventas de camioncitos | A-6.2 | 15,361,505 | - | - | - | - | 15,361,505 |
| 300000203 | Ventas restaurantes | A-6.3 | 2,353,385 | - | - | - | - | - |
| 300000204 | Ventas cafeterías | A-6.4 | 1,562,655 | - | - | - | - | 1,562,655 |
| 300001 | Otros ingresos | | 8,132,865 | - | - | - | - | 8,132,865 |
| 300001205 | Otros ingresos | A-6.4 | 8,132,865 | - | - | - | - | 8,132,865 |
| Total | | | 159,524,060.00 | - | - | - | - | 159,524,060.00 |

Conclusión
 Las cifras que se presentan en el rubro de ingreso de acuerdo a la revisión efectuada son verdaderos e integros

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Prueba de Ingresos

Conciliación de Datos del Sistema de Facturación contra Registros Contables

Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos

Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | X1-1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 02/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 04/06/2010 |

| Mes | Valores en Q. a/ | | | | | Total |
|---|--------------------|--------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Supermercados | Camioncitos repartidores | Restaurantes | cafeterías | Ingresos varios | |
| Enero | 8,066,776 | 948,567 | 160,226 | 76,833 | 650,345 | 9,902,747 |
| Febrero | 10,778,193 | 950,456 | 175,000 | 100,456 | 598,027 | 12,602,132 |
| Marzo | 15,680,153 | 2,456,730 | 359,000 | 176,543 | 868,450 | 19,550,876 |
| Abril | 7,750,187 | 948,567 | 125,000 | 88,922 | 648,687 | 9,561,363 |
| Mayo | 11,639,104 | 950,453 | 173,000 | 122,453 | 665,670 | 13,550,680 |
| Junio | 12,300,105 | 1,280,450 | 165,271 | 123,450 | 645,950 | 14,515,226 |
| Julio | 10,778,530 | 1,020,345 | 155,105 | 100,475 | 547,333 | 12,601,788 |
| Agosto | 11,990,034 | 1,694,526 | 190,345 | 150,545 | 582,530 | 14,607,980 |
| Septiembre | 10,325,000 | 1,083,877 | 198,012 | 154,567 | 695,324 | 12,456,780 |
| Octubre | 10,044,560 | 1,589,761 | 195,000 | 156,780 | 693,018 | 12,679,119 |
| Noviembre | 9,082,970 | 1,146,757 | 115,247 | 70,588 | 706,010 | 11,131,572 |
| Diciembre | 17,158,468 | 1,736,616 | 387,857 | 276,543 | 985,850 | 20,545,334 |
| Total según sistema de Facturación | 135,614,080 | 15,807,105 | 2,399,063 | 1,598,155 | 8,287,194 | 163,705,597 |
| Notas de Crédito | (3,500,430) | (445,600) | (45,678) | (35,500) | (154,329) | (4,181,537) |
| Total neto | 132,113,650 | 15,361,505 | 2,353,385 | 1,562,655 | 8,132,865 | 159,524,060 |
| Total | 132,113,650 | 15,361,505 | 2,353,385 | 1,562,655 | 8,132,865 | 159,524,060 |
| | | | | b/ | | |
| Diferencia | | | | | | |

X1-2

a/ Las cifras fueron obtenidas de la base de datos del sistema de facturación que maneja la compañía

b/ Las cifras fueron obtenidas de los estados financieros del periodo 2009

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Prueba de Ingresos
 Tabulación de la Declaraciones Juradas del IVA
 Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | X1-2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 02/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 04/06/2010 |

| Mes | No. de formulario | Fecha | valor declarado Q. | se verifico recibo de pagado | Valor Registrado Segun contabilidad Q. | Diferencia |
|------------|-------------------|------------|--------------------|-------------------------------------|--|--------------|
| Enero | 1867899 | 10/02/2009 | 8,561,345 | <input checked="" type="checkbox"/> | 8,560,345 | 1,000 |
| Febrero | 1758101 | 10/03/2009 | 12,550,688 | <input checked="" type="checkbox"/> | 12,550,689 | (1) |
| Marzo | 1549101 | 11/04/2009 | 19,550,876 | <input checked="" type="checkbox"/> | 19,550,876 | - |
| Abril | 2114899 | 11/05/2009 | 8,234,187 | <input checked="" type="checkbox"/> | 8,234,187 | - |
| Mayo | 1982170 | 10/06/2009 | 13,550,680 | <input checked="" type="checkbox"/> | 13,550,680 | - |
| Junio | 1985079 | 12/07/2009 | 14,500,500 | <input checked="" type="checkbox"/> | 14,500,000 | 500 |
| Julio | 1984145 | 10/08/2009 | 12,550,345 | <input checked="" type="checkbox"/> | 12,550,345 | - |
| Agosto | 7891458 | 11/09/2009 | 14,608,980 | <input checked="" type="checkbox"/> | 14,607,980 | 1,000 |
| Septiembre | 3216547 | 12/10/2009 | 12,456,780 | <input checked="" type="checkbox"/> | 12,456,780 | - |
| Octubre | 9874566 | 11/11/2009 | 12,679,123 | <input checked="" type="checkbox"/> | 12,679,123 | - |
| Noviembre | 4563217 | 11/12/2009 | 9,737,726 | <input checked="" type="checkbox"/> | 9,737,726 | - |
| Diciembre | 9632587 | 10/01/2010 | 20,544,329 | <input checked="" type="checkbox"/> | 20,545,329 | (1,000) |
| | | | 159,525,559 | | 159,524,060 | 1,499 |
| | | | | | X1-1 | |

Cotejado contra formulario debidamente firmado de recibido por la SAT, el cual coincide sin excepción

Se verificó el recibo electrónico que emite la SAT que corresponde como comprobante de pago

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Prueba de Ingresos
Corte de formas de Facturas y Notas de Crédito
Revisión de Auditoría Especifica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | X1-3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 10/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 12/06/2010 |

| Descripción | Serie A | Serie B | Serie C | Serie D | Serie E |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Facturas | ✓ | | | | |
| última utilizada al cierre 2009 | 12345 | 4324 | 23456 | 98761 | 5432 |
| | 12346 | 4325 | 23457 | 98762 | 5433 |
| 03/01/2010 | 12347 | 4326 | 23458 | 98763 | 5434 |
| 03/01/2010 | 12348 | 4327 | 23459 | 98764 | 5435 |
| 03/01/2010 | 12349 | 4328 | 23460 | 98765 | 5436 |
| 03/01/2010 | 12350 | 4329 | 23461 | 98766 | 5437 |
| Notas de crédito | | | | | |
| última utilizada al cierre 2009 | 23411 | 1233 | 6753 | 9875 | 3455 |
| 03/01/2010 | 23412 | 1234 | 6754 | 9876 | 3456 |
| 03/01/2010 | 23413 | 1235 | 6755 | 9877 | 3457 |
| 03/01/2010 | 23414 | 1236 | 6756 | 9878 | 3458 |
| 03/01/2010 | 23415 | 1237 | 6757 | 9879 | 3459 |
| 03/01/2010 | 23416 | 1238 | 6758 | 9880 | 3460 |

✓ Cotejado contra documentos originales, las cuales coinciden con los datos que se tabulan en este papel de trabajo.

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Cédula Sumaria de Costo
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P. T. | X3 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 01/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 03/06/2010 |

| No. de cuenta | Descripción | Referencia | Saldo S/ Contabilidad 31/12/2009 | Ajuste | | Reclasificación | | Saldo S/ auditoría 31/12/2009 |
|---------------|--------------------------|------------|--|----------|----------|-----------------|----------|-------------------------------------|
| | | | | Debe | Haber | Debe | Haber | |
| 4000000 | Gasto de Venta | | 106,951,280 | - | - | - | - | 106,951,280 |
| 400000201 | Sueldos de producción | X-1 | 28,371,963 | | | | | 28,371,963 |
| 400000202 | Mantenimiento | X3-1 | 4,278,051 | | | | | 4,278,051 |
| 400000203 | Combustible | X3-1 | 7,486,590 | | | | | 7,486,590 |
| 400000204 | Aguinaldo | A-6 | 4,593,594 | | | | | 4,593,594 |
| 400000205 | Renta | X-1 | 5,347,564 | | | | | 5,347,564 |
| 400000205 | Materiales de producción | X3-1 | 42,780,512 | | | | | 42,780,512 |
| 400000206 | material de empaque | X3-1 | 641,708 | | | | | 641,708 |
| Varios | Varios costos | | 13,451,299 | | | | | 13,451,299 |
| | Total | | 106,951,280.00 | - | - | - | - | 106,951,280.00 |

Nota

Para efectos de revisión especial del rubro de caja y bancos se deja en esta cédula de costo, el total de saldo que se refleja en el estado de resultados de la entidad al cierre del 2009 y únicamente se consideraron las cuentas de cuenta de nómina, combustible, mantenimiento, pagos recurrentes al cierre de diciembre, ya que de acuerdo a la evaluación de riesgos que presenta dicha entidad es de nivel bajo, por lo cual se tomó dicho criterio.



Cotejado contra lo que se refleja en el estado de resultado al cierre del 2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | X3-1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 03/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 03/06/2010 |

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Verificación de cuenta de mantenimiento y producto para la producción
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

Nota

Para los efectos de realizar verificación de auditoría, se realizó muestreo aleatorio de las cuentas de Mantenimiento y productos para la producción tomando de base la cantidad de 15 ítems, derivado que el nivel de riesgo de auditoría es bajo.

| | | |
|-------------------|--------|-------|
| Población | 16,500 | Ítems |
| Ítems a verificar | 15 | |
| Intervalo | 1,100 | |
| Iniciar en 300 | 345 | |

| No. De ítem | No. Factura | Fecha | Descripción | A favor de | Valor Q. | Orden de Ventas | Fecha | Valor Q. | a | b | c | d | e |
|--------------|-------------|------------|--|-----------------------------|--------------|-----------------|------------|--------------|----------------------|----|----|----|----|
| 1 | 345 | 15/01/2009 | Compra varias de frutas frescas | Jermilla S. A. | 1,234,562 | x-4356 | 15/01/2009 | 893,258.93 | si | si | si | si | si |
| 2 | 123456 | 31/03/2009 | Azúcar | Ingenio Azucarero de Gualan | 987,654 | X-3456 | 30/03/2009 | 881,833.93 | si | si | si | si | si |
| 3 | 9876 | 29/02/2009 | Saborizante de varios sabores | Favor, S. A. | 1,234,543 | X-8745 | 27/02/2009 | 1,102,270.54 | si | si | si | si | si |
| 4 | 1500 | 10/05/2009 | Compra de mobiliario y equipo de oficina | Semillas y mas, S. A | 867,756.00 | X-4789 | 09/05/2009 | 774,782.14 | si | si | si | si | si |
| 5 | 123 | 31/05/2009 | compra de utililes y enceres | La Texaco | 500,000 | X-5678 | 30/05/2009 | 446,428.57 | si | si | si | si | si |
| 6 | 2345 | 31/08/2009 | Compra varias de frutas frescas | Semillas y mas, S. A | 2,345,089.00 | x-1234 | 15/08/2009 | 2,093,829.46 | si | si | si | si | si |
| 7 | 4304 | 15/06/2009 | compra de antioxidantes y otros para el proceso del producto | El Sello, S. A. | 1,234,567.00 | X-4568 | 15/06/2009 | 1,102,291.96 | si | si | si | si | si |
| 8 | 8976 | 12/12/2009 | compra de combustible | Envases, S. A. | 345,467.00 | X-4567 | 12/12/2009 | 308,452.68 | si | si | si | si | si |
| 9 | 321 | 13/03/2009 | compras de articulos de oficina | Servicios Calletano | 245,878.00 | X-7854 | 10/02/2009 | 219,355.36 | si | si | si | si | si |
| 10 | 98 | 13/07/2009 | Articulos para empaque del producto | La Texaco | 1,000,987.00 | X-7659 | 10/02/2009 | 893,738.39 | si | si | si | si | si |
| 11 | 98765 | 03/10/2009 | Compra varias de frutas frescas | Semillas y mas, S. A | 1,450,789 | X-876 | 02/10/2009 | 1,295,347.32 | si | si | si | si | si |
| 12 | 3245 | 23/07/2009 | Mantenimiento de equipo | Servicios expres, S. A. | 1,234,567 | X-5634 | 23/07/2009 | 1,102,291.96 | si | si | si | si | si |
| 13 | 789 | 15/08/2009 | Energía Eléctrica | La Texaco | 1,234,563 | X-4567 | 15/08/2009 | 1,102,288.39 | si | si | si | si | si |
| 14 | 77450 | 10/02/2009 | Agua | Servicios expres, S. A. | 1,987,854.00 | X-8567 | 10/02/2009 | 1,774,691.07 | si | si | si | si | si |
| 15 | 4444 | 15/07/2009 | Compra varias de frutas frescas | Jermilla S. A. | 2,345,678 | X-8765 | 15/07/2009 | 2,094,355.36 | si | si | si | si | si |
| Total | | | | | | | | | 16,085,216.07 | | | | |

Total examinado 29% 16,085,216.07
 Total no examinado 71% 39,101,844.41
Total 100% 55,186,860.48

Total según registro contable

400000202 Mantenimiento 4,278,051.20 X3
 400000203 Combustible 7,486,589.60 X3
 400000205 Materiales de producción 42,780,512.00 X3
 400000206 material de empaque 641,707.68 X3
 Diferencia (0.00)

Explicación de atributos

- a Vo. Bo. del responsable del área para la cual se necesita el servicio y compra
- b Existencia contrato del servicio que aplique
- c Cuenta con el plazo de pago definido según instructivo de compras
- d Cuenta con documento de aceptación de que se recibió el servicio y los bienes
- e Se cotejó contra diario mayor general la contabilización
- ✓ Cotejado contra la documentación original sin excepción

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Cédula Sumaria de Egresos
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | | |
|-----------|-------------|---|
| P.T. | | X |
| Hecho: | D. Cardona | |
| Fecha: | 01/06/2010 | |
| Revisado: | C. Lanceros | |
| Fecha: | 03/06/2010 | |

| No. de cuenta | Descripción | Referencia | Saldo S/ Contabilidad Q. | Ajuste | | Reclasificación | | Saldo S/ auditoría |
|---------------|---------------------------------|------------|-----------------------------|------------|-------|-----------------|-------|-----------------------|
| | | | | 31/12/2009 | Haber | Debe | Haber | |
| 5000000 | Gasto de Venta | | 575,540 | - | - | - | - | 575,540 |
| 500000201 | Gasto de sueldos | X-1 | 153,441 | | | | | 153,441 |
| 500000202 | Gasto de renta | X-2 | 86,331 | | | | | 86,331 |
| 500000203 | Gasto de servicios básicos | X-2 | 57,554 | | | | | 57,554 |
| 500000204 | Aguinaldo | A-6 | 12,782 | | | | | 12,782 |
| | Varios Varios gastos | | 265,432 | | | | | 265,432 |
| 500001 | Gastos de administración | | 6,918,900 | - | - | - | - | 6,918,900 |
| 500001201 | Gasto de sueldos | X-1 | 1,764,825 | | | | | 1,764,825 |
| 500001202 | Gasto de renta | X-2 | 1,037,835 | | | | | 1,037,835 |
| 500001203 | Gasto de servicios básicos | X-2 | 830,268 | | | | | 830,268 |
| 500001204 | Aguinaldo | A-6.7 | 155,834.05 | | | | | 155,834 |
| | Varios Varios gastos | | 3,130,138 | | | | | 3,130,138 |
| | Total | | 7,494,440.00 | - | - | - | - | 7,494,440.00 |

Nota

Para efectos de revisión especial del rubro de caja y bancos se deja en esta cédula de egresos el total de saldo que se refleja en el estado de resultado de la entidad al cierre del 2009 y únicamente se consideraron las cuentas de cuenta de nómina, combustible, mantenimiento, pagos y servicios recurrentes al cierre de diciembre, ya que de acuerdo a la evaluación de riesgos que presenta dicha entidad es de nivel bajo, por lo cual se tomó dicho criterio.

☑ Cotejado contra lo que se refleja en el estado de resultado al cierre del 2009

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
 Prueba Global de Pago de Sueldos y Aguinaldo
 Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
 Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | X-1 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 01/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 03/06/2010 |

| Mes | Descripción | Valores en Q. | | | | | Diferencia | a | b | c | d | e | f | g |
|--------|----------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------------|------------|----|----|----|----|----|----|---|
| | | Valor líquido | Descuentos IGSS | Otros Descuentos | liquido a pagar | pagado S/ tesorería | | | | | | | | |
| ene-09 | Administrativa | 280,501 | 12,923.97 | 6,462 | 267,577 | 267,577 | - | si | si | si | si | si | si | |
| | Producción | 4,350,450 | 200,445.23 | 100,223 | 4,150,005 | 4,150,005 | - | si | si | si | si | si | si | |
| jun-09 | Administrativa | 280,501 | 12,923.97 | 6,462 | 267,577 | 267,577 | - | si | si | si | si | si | si | |
| | Producción | 4,150,876 | 191,249.94 | 95,625 | 3,959,626 | 3,959,626 | - | si | si | si | si | si | si | |
| dic-09 | Administrativa | 300,350 | 13,838.51 | 6,919 | 286,511 | 286,511 | - | si | si | si | si | si | si | |
| | Producción | 4,890,540 | 225,329.66 | 112,665 | 4,665,210 | 4,665,210 | - | si | si | si | si | si | si | |
| | Total | 14,263,218 | 656,711 | 328,356 | 13,596,507 | 13,596,507 | - | | | | | | | |

Divido por la planillas

incluidas 6

Promedio anual 2,375,536

12

Proyectado por el año 28,506,436

Saldo según registro cont 30,290,229

Diferencia aceptable por (1,783,793)

proyección -6%

REF

X-3

X

X

X

Explicación de Atributos

- a Evidencia del Vo. Bo. de elaborado de nómina
 - b Evidencia del Vo. Bo. de revisado por el Gerente de Recursos Humanos
 - c Evidencia del Vo. Bo. de autorizado por el Gerente Financiero
 - d Cuenta con evidencia de haber efectuado los pagos de cuotas patronales
 - e Cuenta con evidencia de haber efectuado los pagos de cuotas IGSS
 - f Emisión de recibos de pago de los empleados debidamente firmados por los mismos
 - g Evidencia de la Gestión de Tesorería para el pago, transferencia bancaria
- X Cotejado contra conciliación bancaria, así como contra el diario mayor general de la entidad

Conclusión

De acuerdo a la verificación realizada al flujo del proceso de nómina que maneja la entidad, en cuanto a la elaboración, verificación y pago de la misma se concluye que existe un riesgo de auditoría bajo.

Industria Frutera Guatemalteca, S. A.
Prueba Global de Pago de Renta y Servicios Básicos
Revisión de Auditoría Específica del Rubro de Caja y Bancos
Al 31/12/2009

| | |
|-----------|-------------|
| P.T. | X-2 |
| Hecho: | D. Cardona |
| Fecha: | 10/06/2010 |
| Revisado: | C. Lanceros |
| Fecha: | 12/05/2010 |

| Arrendador | Arrendatario | Naturaleza de la renta | valor mensual | Vigencia | | valor mensual | meses a proyectar | Valor proyectado | Segun registro contable | REF | Diferencia | Incremento anual | Atributos | | | |
|--------------------------------|--------------|------------------------|---------------|------------|------------|---------------|-------------------|------------------|-------------------------|-----|------------|------------------|-----------|----|----|-----|
| | | | | Inicio | venimiento | | | | | | | | a | b | c | d |
| Los Agapantos, S. A. IFG, S. A | IFG, S. A | Inmueble | 410,450 | 01/01/2007 | 31/12/2012 | 445,338.25 | 12.00 | 5,344,059.00 | 5,347,564.00 | X3 | (3,505.00) | 9% | si | si | si | n/a |
| Los Tulipanes, S. A. IFG, S. A | IFG, S. A | Inmueble | 87,345 | 01/01/2007 | 31/12/2012 | 93,459.15 | 12.00 | 1,121,509.80 | 1,124,166 | 1 | (2,656.20) | 7% | si | si | si | n/a |
| | | Total | | | | | | 6,471,730.00 | | | | | | | | |

| Proveedor | Fecha | Descripción del servicio |
|-----------|------------|--------------------------|
| Empagua | 31/01/2009 | Servicio de |
| | 31/07/2009 | Agua |
| | 31/12/2009 | |
| Decssa | 31/01/2009 | Servicio de |
| | 31/07/2009 | Energía |
| | 31/12/2009 | Eléctrica |

| Meses | valor mensual | Meses a proyectar | valor proyectado | Valor según registro contable |
|-----------|---------------|-------------------|------------------|-------------------------------|
| Enero | 19,500 | | | |
| Julio | 18,450 | | | |
| Diciembre | 19,000 | | | |
| Sub total | 56,950 | 12 | 18,983.33 | 227,800.00 |
| Enero | 48,450 | | | |
| Julio | 49,656 | | | |
| Diciembre | 49,950 | | | |
| Sub total | 148,056 | 12 | 49,352.00 | 592,224.00 |

Total proyectado 820,024.00
Total según registro 887,822
Diferencia inmaterial 67,798

| a | b | c | d |
|-----|----|----|----|
| n/a | si | si | si |
| n/a | si | si | si |
| n/a | si | si | si |
| n/a | si | si | si |
| n/a | si | si | si |
| n/a | si | si | si |

Explicación de atributos

- a Contrato debidamente firmado por partes interesadas
- b Cuenta con trámite de orden de compra
- c Se identificó que el proveedor envía mensualmente la factura para pago

d Cuenta la factura con Vo. Bo. del gerente del área

n/a No aplica el atributo
✓ Colejando contra contrato original

| | |
|---------------------------|-------------|
| 500000202 Gasto de renta | 86,331 X |
| 5000001202 Gasto de renta | 1,037,835 X |
| | 1 1,124,166 |

| | |
|----------------------------|-----------|
| Gasto de servicios básicos | 57,554 |
| Gasto de servicios básicos | 830,268 |
| | 2 887,822 |

INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S. A.

14 Ave. Zona 10 Guatemala

Guatemala 18 de junio del 2010

Señores:
SAP & Auditores y Consultores
11-34 zonas 11 Edificio La Campana
Ciudad de Guatemala

Esta carta de representación se proporciona en conexión con auditoría realizada sobre el rubro de Caja y Bancos, de la entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A., por el año que termino al 31 de diciembre de 2009, con el objetivo de emitir una opinión sobre si el rubro en mención presenta razonablemente en todos los aspectos importantes las operaciones realizadas en Industria frutera Guatemalteca, S. A. al período en mención, de acuerdo con principios contables base Impuesto Sobre la Renta –ISR-.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable del rubro de Caja y Bancos de acuerdo con Principios contables base ISR.

Confirmamos, según nuestro entendimiento y creencia, las siguientes representaciones:

- ✓ No ha existido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- ✓ Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad relacionados con el rubro de caja y bancos, y los libros de actas de junta de accionistas y del consejo de administración habidos durante el año 2009 y hasta la presente fecha.
- ✓ El rubro de caja y bancos está libre de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones
- ✓ No tenemos planes ni intenciones que puedan alterar en forma importante el valor que representa el rubro de caja y bancos, reflejados en los Estados financieros.

- ✓ La entidad tiene título satisfactorio de todos los activos reflejados en el rubro de caja y bancos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la compañía.



Licda. Mageyda Ponce

Gerente General



Lic. Axel Montenegro

Gerente Financiero

INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S- A-

Carta a la Gerencia del Rubro de Caja

Y Bancos por el período que termina

Al 31 de diciembre de 2009.

SAP Auditores y Consultores.

Confidencial:

Prohibida su reproducción, envió o
copia a personas ajenas a IFGSA

INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S. A.

Carta a la gerencia por la revisión del rubro de Caja y Bancos por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.

Guatemala 18 de junio del 2010

A los Accionistas de Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Al planear y realizar nuestra auditoría del rubro de caja y bancos, de Industria Frutera Guatemalteca, S. A. (la entidad), a la fecha y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, consideramos el control interno contable de la compañía como base para diseñar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre la razonabilidad del rubro de caja y bancos, pero no con el propósito de expresar una opinión de efectividad del control interno de la entidad. De acuerdo a lo anterior no expresamos una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una deficiencia en el control interno existe cuando el diseño o la operación de un control no permiten a la gerencia o a los empleados, en el curso normal de realización de sus funciones asignadas, prevenir, detectar y corregir errores en el tiempo oportuno. Una deficiencia material es una deficiencia o combinación de deficiencias en el control interno, tal que existe una posibilidad razonable que un error material en los estados financieros de la entidad no se ha prevenido, detectado y corregido en su debida oportunidad.

Nuestra consideración del control interno fue por el propósito limitado descrito en el primer párrafo y no fue diseñado para identificar todas las deficiencias de control interno relacionados con el rubro de caja y bancos que podrían ser deficiencias significativas o errores materiales. Sin embargo, identificamos ciertas deficiencias en el control interno que consideramos, que aunque no son materiales, son importantes comunicarlas por escrito a la gerencia y hacia aquellos a cargo de la Asamblea de Accionistas. Una deficiencia significativa es una deficiencia o una combinación de deficiencias en el control interno que es menos severo que un error material, pero con la importancia suficiente para ameritar la atención y que podrían ser considerados por ustedes. Adjunto a esta se listan dichas deficiencias.

Esta carta a la Gerencia está dirigida solamente para información de la Gerencia y la Asamblea de Accionistas de Industria Frutera Guatemalteca, S. A., y no deberá ser usada por cualquier persona diferente a aquellos indicados anteriormente.

Atentamente

SAP Auditores y Consultores

Lic. Yojanse Hiret

Contador Público y auditor

Colegiado CPA-666

1. ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Incidencia

Se detectaron en confirmación bancaria recibida por las instituciones financieras que existen unos datos no actualizados siendo los siguientes:

- ✓ En la cuenta bancaria No. 061-11294 del Banco Salvatore, S. A., aún figuran en sus registros, con el nombre de la razón social anterior de "Industria Frutera Guatemalteca".
- ✓ En la cuenta bancaria No. 010-11390 del Banco Cuscatlán, S. A., aún figura en sus registro como funcionario de la entidad autorizado a firmar el Sr. Milton Galicia / Contador General, quien a la fecha ya no labora para la empresa.

Recomendación

Se deben actualizar los datos de titularidad y los datos de la razón social que se tiene en los registros de la entidad financiera, esto con el fin de evitar cualquier inconveniente ante una situación legal u otra.

Comentario de la administración

Indicó que realizará las actualizaciones correspondientes, para que los datos queden con los correctos ya que es importante que la administración actualice de forma inmediata cuando se den los cambios.

2. CHEQUES EN CIRCULACIÓN QUE SUPERAN LOS 6 MESES DE ANTIGÜEDAD.

Incidencia

Se verificaron en la cuenta No. 073-11295 del Banco Salvatore, existen los cheques voucher, los cuales sobre pasan los 6 meses de vigencia en circulación, estos asciende a un valor total de Q.3,500, que corresponde a los cheques No. 3445 y 3446. Y estos aún se encuentran en circulación.

Recomendación

Se sugiere al área de Tesorería, que solicite la anulación de los cheques en circulación que tienen una antigüedad de 6 meses, y que investiguen por qué no han cobrado los cheques, y que estos sean registrados a una cuenta por pagar para el reconocimiento de la deuda.

Comentario de la administración

El área de Tesorería indicó, que dichos cheques no los habían dado de baja, ya que estaban esperando el cierre de año; sin embargo, fue hasta al cierre de junio que se realizó la baja de los mismos.

3. CUENTAS BANCARIAS QUE CUENTAN CON CAPITAL INACTIVO

Incidencia

Al examinar las cuentas bancarias siguientes:

- ✓ La cuenta bancaria No. 020-02391; del Banco H y H Continental, la cual corresponde al pago de planilla se verificó que existe un valor de Q 200,900; el cual se encuentra en estado ocioso y debiera aprovecharse.
- ✓ La cuenta bancaria No.0-014899; del Banco el Desarrollo de los Ricos, la cual corresponde al pago de planilla se verificó que existe un valor de Q500,000; el cual se encuentra en estado ocioso, el cual debiera aprovecharse

Recomendación

Se sugiere a la administración que en dichas cuentas bancarias por corresponder a la naturaleza de pago de planilla, únicamente debe tener una cantidad mínima, y aprovechar el efectivo en un fondo de inversión de corto plazo que al final genera intereses favorables para la entidad.

Comentario de La administración

El área de Tesorería indicó que dicha disponibilidad se tiene en esas cuentas bancarias ante cualquier emergencia, sin embargo, consideró el hecho de reducir la cantidad e invertir en un fondo de inversión el sobrante y que pude hacerse efectivo en lapso menor de 90 días.

4. FALTANTES DE CAJA CHICA

Incidencia

Se detectaron faltantes de caja chica por un valor total de Q.3,600; de lo cual no se obtuvo ningún tipo de justificación sustentable, dicha diferencia corresponde al total de las cinco cajas asignadas dentro de la estructura organizativa de la compañía, adicional se identificó que no se practican arqueos de caja chica sorpresivos y cada responsable no cuenta con una carta de responsabilidad de haber recibidos los fondos e instructivo de cuáles son los montos y conceptos de gastos que deben estar afectos a dichos fondos, para presentación grafica se muestra lo siguiente:

| Descripción | Faltante Q. |
|--|----------------|
| Fondo de caja oficina Central, Karina Solares | (1,500) |
| Fondo de caja oficina de frutas, Byron Solís | (500) |
| Fondo de caja oficina de granos básicos, Walter Bolvito | (100) |
| Fondo de caja oficina de verduras, Angélica Gómez | (500) |
| Fondo de caja oficina de empaque y producción, Karla Greta | (1,000) |
| Total | (3,600) |

Recomendación

Es necesario que la administración realice arqueos sorpresivos al menos 3 veces durante al año, para evaluar el estatus de los fondos, adicional divulgar a los responsables la política aplicable para el manejo de dichos fondos, y prepárale a los responsable un carta de responsabilidad. También se sugiere a la administración que realice el cobro a los responsables hasta que den con el origen del faltante.

Comentario de la administración

La administración indicó que se pondría en práctica, los arqueos sorpresivos de forma trimestral y que realizar la divulgación de la política aplicable para el manejo de los fondos de caja chica así como la preparación del documento de responsabilidad para cada encargado de caja chica.

5. FONDO DE CAJA CHICA NO REGISTRADO CONTABLEMENTE

Incidencia

Al practicar los arqueos de caja chica de forma sorpresiva, al personal que tenía asignados dichos fondos de caja chica, se detectó que existía un fondo a cargo de Benito Juárez, del área de bodega que se le denomina caja chica de emergencia por un monto de Q 500; el cual al realizar el cruce contra los registros contables, no fue posible realizar derivado que dicha fondo no cuenta con registro contable y dicha persona indicó que contaba con 2 años de esta, dentro de la compañía y que únicamente dicho fondo fue trasladado por el bodeguero anterior.

Recomendación

Se sugiere a la administración que realice el registro de dicho fondo en sus registros contables, adicional instar el Departamento de Recursos Humanos que se asegure de informar al área financiera o general de cualquier situación inusual, en el casos de la bajas de empleados si han entregado todo lo que tiene bajo su responsabilidad ya que en este caso el área no informo nada del monto asignado de caja chica que existía en oficinas centrales.

Comentario de la administración

La administración indicó que se encargara de realizar una actualización de aquellas funciones que requieren manejo de fondo de caja chica, para tener actualizado la base de datos del departamento de Recursos Humanos y que cualquier situación que afecten los registros contable se tenga controlado.

6. DIFERENCIAS EN DECLARACIONES DEL IVA CONTRA REGISTROS CONTABLES DE VENTAS

Incidencia

Al realizar la conciliación de las declaraciones juradas del IVA contra los registros contables se detectó una diferencia total por el año de Q.1,499.

Recomendación

Es necesario que la administración concilie de forma adecuada las cifras que se presentaron ante el fisco ya que puede generar alguna contingencia fiscal al momento de que realicen una revisión los de la Súper Intendencia de Administración Tributaria.

Comentario de La administración

La administración indica que realizará una conciliación mensual, con el objeto de aclarar cualquier diferencia encontrada en la declaración jurada del IVA y los registros contables de la entidad.

Lic. Yojanse Hiret
Contador Público y auditor
Colegiado CPA-666
Guatemala 24 de junio de 2009

11-34 zona 11 Edificio La Campana
Ciudad de Guatemala

INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S- A-

Dictamen de los Auditores Independientes

Del Rubro de Caja y Bancos

Por el período que termina el 31 de diciembre de 2009.

SAP Auditores y Consultores.

Confidencial:

Prohibida su reproducción, envío o
copia a personas ajenas a IFGSA

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Hemos auditado el rubro de caja y bancos adjunto de la entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2009, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias que le son relativas al rubro de caja y bancos. El rubro de caja y bancos ha sido preparado por la administración utilizando el criterio contables que se describe en la Nota 3.

Responsabilidad de Administración

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel del rubro de caja y bancos de acuerdo con el criterio contable del rubro de caja y bancos que se describe en la Nota 3, lo cual incluye determinar que el criterio del rubro de caja y bancos es una base contables aceptable para la preparación del rubro de caja y bancos en función de las circunstancias. Asimismo, la administración es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación del rubro de caja y bancos libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el rubro de caja y bancos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado acabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el rubro está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en rubro de caja y bancos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de errores materiales en el rubro, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel del rubro por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables en su caso, realizadas por la administración, así como evaluación de la presentación global del rubro de caja y bancos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el rubro de caja y bancos adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales los ingreso y salidas del rubro de caja y bancos de la entidad Industria Frutera Guatemalteca, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con el criterio contable del rubro de caja y bancos que se describe en la Nota 3.

Base de contable y restricción de la distribución.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 en el rubro de caja y bancos, que se describe la base contable. El documento contable del rubro de caja y bancos ha sido preparado para permitir a la entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A., cumplir los requerimientos de la Asamblea de Accionista y no debe ser distribuido a otras partes distintas de la entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A.

Lic. Yojanse Hiret
Contador Público y auditor
Colegiado CPA-666
SAP Auditores y Consultores

Guatemala 18 de junio de 2010

11-34 zona 11 Edificio La Campana
Ciudad de Guatemala

INDUSTRIA FRUTERA GUATEMALTECA, S. A.

NOTAS REVELATORIAS AL RUBRO DE CAJA Y BANCOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Nota 1- Historia y operaciones

La entidad Industria Frutera Guatemalteca, S. A.; fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil, de acuerdo a escritura constitutiva No. 14-899; se le asignó la patente de comercio No. 2345 la misma inició operaciones en el año 1985, la cual se dedica a la siembra y cosecha de sus propios productos tradicionales, para luego procesar en su fábrica industrial, para entregar a sus clientes locales e internacionales.

Dicha entidad inició como una actividad artesanal en los años 70, en la cual la familia se encargaban de preparar jaleas de manzanas, piñas, papayas y de otras frutas, y derivado del desarrollo y la necesidad que nuestro país requiere y los mercados internacionales, dicha actividad artesanal fue creciendo, al pasar de los años hasta convertirse en una empresa Industrial que a la fecha se dedica al 100% a la producción de productos tradicionales para la entrega al mercado local y al mercado internacional.

Y las oficinas centrales de la entidad se ubican en 14 Ave. Z, 10 Guatemala.

Nota 2 – Unidad Monetaria de Registro

La moneda de Guatemala es el Quetzal y se identifica con la letra Q., en el rubro de caja y bancos.

Nota 3 - Políticas contables relacionadas con el Rubro de Caja y Bancos

Las políticas contables más importantes implementados por la compañía para el rubro de caja y bancos, se resumen a continuación.

Base de Presentación: El rubro de caja y bancos al 31 de diciembre de 2009 fue preparado de acuerdo con principios contables base -Impuesto Sobre la Renta- ISR, sobre la base del registro.

Base de Valuación: Los estados financieros estatutarios están expresados en quetzales (Q.), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre del 2009 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q 8.34 = US\$1.00

Manejo de Fondos de caja chica: Cuenta con una norma interna, que indica la guía de cómo realizar una apertura de caja chica, así como los conceptos de gasto que pueden presentarse.

Reconocimiento de Ingresos

i. Ingresos por venta de producto

La entidad genera sus ingresos, por la venta de jaleas y envasado de frutas y reconoce el ingreso de acuerdo con el método contable de lo devengado considerando la venta realizada.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses provenientes de cuentas bancarias se reconocen bajo el método de lo devengado, aplicando la tasa de interés que está vigente en el mercado bancario al final de cada mes calendario.

No se reconoce el ingreso si hay incertidumbres significativas con relación a la recuperación de los costos incurridos o los costos relacionados.

Gastos: Los gastos se contabilizan bajo el método de lo devengado y de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos fiscales de respaldo.

Nota 4 – Información obligatoria a revelar

La composición al 31 de diciembre de 2009, que integra el rubro de caja y bancos es el siguiente:

| Descripción | 2009 Q |
|---|----------------------|
| 1000022 Bancos | 27,014,328.00 |
| 100002201 Banco Salvatore Quetzales | 8,838,820.00 |
| 100002202 Banco Salvatore Dólares | 12,165,008.00 |
| 100002203 Banco Cuscutlan | 4,000,000.00 |
| 100002204 Banco H Y H Continental | 200,900.00 |
| 100002205 Banco del Desarrollo de los Ricos | 500,000.00 |
| | - |
| 1000023 Caja | 42,000.00 |
| 1000021 Fondo de caja oficina Central | 10,000.00 |
| 1000022 Fondo de caja oficina de frutas | 8,000.00 |
| 1000023 Fondo de caja oficina de granos básicos | 8,000.00 |
| 1000024 Fondo de caja oficina de verduras | 8,000.00 |
| 1000025 Fondo de caja oficina de empaque y producción | 8,000.00 |
| Total | 25,746,728 |

Banco Salvatore Quetzales

En esta cuenta bancaria se concentran, los pagos que se realizan a los proveedores locales y alguna transacción extraordinaria.

Banco Salvatore Dólares

En esta cuenta bancaria se concentran los pagos que se realizan a los proveedores del exterior así como el cobro de clientes del exterior, adicional corresponde a pago efectuados en dólares (US\$), y se realizan por transferencias bancarias y el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q 8.34 = US\$1.00

Banco Cuscutlan

En esta se concentran los depósitos y transferencias de los grandes clientes y minorista locales.

Banco H Y H Continental

En esta se concentran el pago de los empleados que se encuentran en planilla.

Banco del Desarrollo de los Ricos

En esta se concentran el pago de los empleados que se contratan eventualmente para la época de siembre y cosecha.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la auditoría específica del rubro de caja y bancos se concluye con lo siguiente:

1. En la unidad objeto de estudio, para efectos de revisar el rubro de caja y bancos, se utilizó como procedimiento de auditoría las confirmaciones bancarias, con el objeto de determinar si existían discrepancias entre los datos registrados por la entidad y la entidad bancaria. Derivado de ello se determinó que en la cuenta bancaria del Banco Salvatore, S. A., aún figuran en sus registros, la razón social anterior de "Industria Frutera Guatemalteca", y además, se determinó que en la cuenta bancaria del Banco Cuscutlán, S. A., aún figuran en sus registros como funcionario de la entidad autorizado para firmar el Sr. Milton Galicia, Contador General, quien a la fecha ya no labora para la empresa.
2. Se determinó que al verificar las partidas en conciliación bancaria, se detectó que en la cuenta bancaria del Banco Salvatore, existen cheques voucher (comprobantes) que están en circulación al 31/12/2009, los cuales cuentan con varios meses de antigüedad.
3. Al realizar un análisis de las cuentas bancarias, se observó que en las cuentas bancarias del Banco H y H Continental y del Banco el Desarrollo de los Ricos, estas se utilizan para el pago de planillas, sin embargo se detectó que existe un valor de Q. 200,900 y Q. 500,00; por tal razón el efectivo no está siendo aprovechado ya que los movimientos que se realizan corresponden a pago de nómina y traslado de fondos.
4. Al realizar pruebas a la cuenta de otros valores por depositar, se detectó la existencia del registro un depósito que no se había identificado a que cliente debe ser aplicado por un valor de Q. 654,800.00 y por error la entidad bancaria opero el depósito bancario a cuenta de la entidad, sin embargo, este tendría que haber sido aplicado a la entidad El Mundo de los Negocios, y esto ocasionó disminuir la cuenta por cobrar y registrar un flujo de efectivo que no era propiedad de IFGSA generando una presentación no correcta del saldos en banco y otras valores por depositar.

RECOMENDACIONES

1. El área de recursos humanos conjuntamente con el área de tesorería y finanzas, son responsables de llevar el control de las personas autorizadas para firmar y autorizar pagos en las cuentas bancarias, además de actualizar constantemente los datos de la entidad, esto con el fin de evitar cualquier inconveniente ante una situación legal u otra que pueda afectar de forma adversa a la entidad.
2. En área de Tesorería, juntamente con la administración, deben implementar como política, la anulación de los cheques en circulación que tienen una antigüedad de por lo menos seis meses, y tener el control del porque los mismos no han cobrado; además, de tener el control de registrarlos en una cuenta por pagar para reconocer la deuda.
3. El área de Finanzas y Tesorería es la responsable de que en dichas cuentas bancarias por corresponder a la naturaleza de pago de planilla, únicamente debe tener una cantidad mínima, y aprovechar el efectivo en un fondo de inversión de corto plazo que al final genera intereses favorables para la entidad.
4. La administración debe solicitar al área de contabilidad y conjuntamente con tesorería que se realice la reclasificación correspondiente del valor del depósito bancario por Q, 654,800.00 a la cuenta bancaria y solicitar al banco la aplicación de la nota de débito por dicho valor.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bodenheimer Jonas, Susanne. El mercado común y la ayuda norteamericana. San José, Costa Rica. EDUCA, 1994. 365 pág.
2. Buesa, M. Y Molero, J. Economía Industrial de España. Madrid Civitas. Manual de referencia sobre la economía industrial española. 1998. 80 pág.
3. Cifuentes Medina, Ezequiel Edilberto. Historia del Proceso de Industrialización en Guatemala. Guatemala. 1993. 430 pág.
4. Clarke, R. Economía Industrial. Madrid Celeste. Obra completa y accesible. 1993. 230 pág.
5. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto número 2-70. Vigente a la fecha. 158 pág.
6. Coriat, B. El taller y el cronómetro. Madrid Siglo XXI, apasionante ensayo sobre la evolución de la organización industrial Barcelona., 2000. 120 pág.
7. Chiavenato, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. Cuarta edición 2009. 420 pág.
8. Deane, P. La primera Revolución Industrial. Barcelona: Ediciones Península, La más completa introducción al fenómeno industrial. 1987. 525 pág.
9. De Morales Roldan, Esperanza Zoila. Auditoría de una Empresa Comercial. Guatemala. Tomo I. 1998. 187 pág.
10. Fisher Laura. Marketing. Concepto y Estrategias. 9na Edición por William Pride. Mercadotecnia. 1992. 540 pág.
11. Gálvez Santizo, Brenda María. Tesis Evaluación del ambiente de control de una empresa que fabrica productos plásticos aplicando el informe del comité de las organizaciones patrocinadoras de la comisión treadway (coso). Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala, Noviembre 2008. 110 pág.
12. Gareta Alburez, Ligia Mercedes. El proceso de Industrialización y el desarrollo Del Mercado Interno en Guatemala. 1995. 300 pág.
13. Genoni, Gustavo. L., Salvador Zurita. Capital de trabajo, gestión de tesorería y valuación de empresas. Estudios de Administración; Vol. 11 Issue 1, 2004 238 pág.

14. Hernández Cruz Luvding Giovanni. Tesis Tipos de opinión expresadas en el dictamen por el contador público y auditor en una auditoría de estados financieros de una entidad económica. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala, Mayo 2008. 170 pág.
15. Horngren, C. T. y Sundem, G. L. Contabilidad administrativa introducción. 9ª. Ed. México, Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. p. 717-719, 808-820. 1994. 850 pág.
16. International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, Traducida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y auditores. Versión 2011. 949 pág.
17. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA). Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Nos. 1-28. Recopilación, XI Impresión. Guatemala. 1998. 130 pág.
18. Landes. D. S. Progreso Tecnológico y Revolución Industrial. Madrid: Ediciones Pirámide, 1989. 470 pág.
19. Madariaga Gorocica, Juan María. Nociones Prácticas de Auditoría. Barcelona. 2009. 580 pág.
20. Meigs Walter B. Contabilidad. México. Edición 1998. 575 pág.
21. Mainou Abad, Jaime; Lindegaard, Eugenia; Gálvez Gerardo; Enciclopedia de la Auditoría; Edición Océano Grupo Editorial 2002. 1315 pág.
22. Pany y Kurt Whittington, Principios de Auditoría. México. Decimocuarta Edición 2010. 630 pág.
23. Pérez de Antón, Francisco, Memorial de cocinas y batallas: la singular historia del nacimiento y desarrollo de Pollo Campero, Aguilar Santillana, Ciudad de Guatemala, Guatemala. ISBN 99939-903-0-2. 2002. 670 pág.
24. Sieca, BidIntal. El Desarrollo Integrado de Centroamérica en la Presente Década. Buenos Aires. Tomo II. 2002. 415 pág.
25. Woltz Phebe M. Contabilidad. Edición 1995. 573 pág.

E-GRAFÍA

26. http://www.atconsultores.com/coldataPersonal/upload/documentales/Planificación_y_Enfoque_de_Riesgos_en_Auditoría.pdf
27. <http://autorneto.com/negocios/dinero/efectivo-en-caja-y-bancos/>, visitada el 15 de febrero de 2010

28. <http://www.eclac.cl/cgi-> consultada el 7 de septiembre de 2012; corresponde a la Comisión económica para América Latina
29. <http://es.scribd.com/doc/6045211/Fases-de-Auditoria>, visitada el 22 de febrero de 2010
30. <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>. Normas Internacionales de contabilidad versión 2010
31. <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>. Normas Internacionales de información financiera versión 2010
32. <http://www.industriagate.com/> consultada el 07/09/12: corresponde a la Cámara de Industria de Guatemala
33. <http://www.intecap.info/revistaidentidad//dejandohuella.htm>, visitada el 28 de febrero de 2009
34. <http://www.mailxmail.com/curso-auditoria-contabilidad-control-interno-empresa/control-interno-caja-banco-primera-parte>, visitada el 15 de julio de 2011
35. <http://www.soloeconomia.com/presupuesto/caja-auditoria.html>, visitada el 23 de febrero de 2010